LA PRENSA

Año VIII.—Número 2052 | BUENOS AIRES, Miércoles 28 de Marzo de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por un mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—*Santo*—Santos Sixto p. y Doroteo m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1877.

Aviso grave

No es el temor exajerado, ni una tendencia á alarmar al vecindario, lo que nos mueve á insistir una vez más sobre la cuestion sanitaria á la órden del dia.

Hay un peligro muy grave á pocas leguas de esta ciudad y debemos temerlo, exhortando á las autoridades á adoptar medidas precaucionales.

En esta tarea es necesario ser incansables, por la razon de que las autoridades del Puerto se han conducido mal ante el peligro, exponiendo la poblacion á recibir en su seno un flajelo horrible.

Si, pues, diariamente les quemamos los oidos con nuestras sujestiones, deben recordar que en el pecado vá la penitencia.

Demostrado como está hasta la evidencia que la propagacion de las pestes, encuentra su ajente natural en la circulacion humana, debemos insistir sobre estos dos puntos:

1º La traslacion de los lazaretos flotantes á otro parage mas retirado.

2º La vigilancia del Puerto.

Por hoy no nos puede llegar la peste sinó de á fuera.

El pais no la cuenta entre sus azotes permanentes.

Las condiciones de la poblacion son favorables á la salud pública.

En órden higiénico creémos que ya la prensa ha dicho lo bastante para que la Municipalidad no repose un instante.

En cuanto al órden individual la vida que hace la poblacion de Buenos Aires es sobria, sinó por voluntad de todos, por la fuerza de la crisis.

Si á esto se agrega, que no es posible que las familias hayan descuidado las observaciones de varias corporaciones científicas y de la prensa, debemos pensar que se vive ordenadamente, de manera que no se ofrece á las epidemias un estado favorable á su desarrollo.

Ahora bien, si ella es importada, como los fueron los que antes hemos soportado, tendremos mucho que lamentar.

Que el peligro de una importacion es inconveniente lo dice la siguiente comunicacion, que ayer hemos leido en los diarios de Montevideo:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—*Traduccion.*

Cópia—Consulado General de la República Oriental del Uruguay en el Imperio del Brasil.

Boletin sanitario de Rio Janeiro del 15 de Marzo de 1877.

Los médicos infrascriptos declaran: que la fiebre amarilla continúa atacando á los marinos, respetando á casi todos los habitantes de la ciudad, no haciendo sino muy pocas víctimas.

Firmado—*Dr. H. Naegli—Dr. Joaquin Ribeiro de Aguiar—Dr. Bonloan.*

Conforme—El cónsul general—*Frico A. Peña.*

Es cópia conforme:—El Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.—*Oscar Ordeñana.*

Los vapores de Rio Janeiro llegan á razon de uno por dia á Buenos Aires.

Hay vapores que hacen la carrera entre ambas capitales exclusivamente y cuyas tripulaciones han sucumbido á la fiebre amarilla.

El hecho de que los marinos sean los mas expuestos á recibir y traernos el flagelo, no es nuevo ni sorprendente.

Así como en ciertos estados del organismo humano los venenos suelen traer reacciones vitales, tambien se puede vivir sin sucumbir en una atmósfera infestada.

El cuerpo se connaturaliza de tal manera, que la aspira impunemente; mientras que caen postrados los que llegan y por primera vez se encuentran en pleno estado anormal de la atmósfera.

Hé aquí porqué los marinos están mas expuestos en Rio Janeiro.

Las enfermedades se presentan bajo mil formas caprichosas, mas ó menos definidas.

Las unas localizadas en alguna víscera no ofende mas que á ella, como lo demuestran los ataques al hígado, al cerebro, al estómago y otras enfermedades; las hay tambien que comprometen todo un sistema orgánico, como los ataques de nervios, las enfermedades del sistema muscular, las de la piel etc.

Otras enfermedades se presentan bajo el aspecto de un ataque general al organismo, obedeciendo á causas exteriores ó interiores. Las primeras son un misterio para la ciencia y las segundas no le son muy familiares, como lo ha recordado recientemente el Dr. Mallo, apropósito de la necropsia de Greenway.

Creen algunos autores que la causa de estas enfermedades se encuentra en un envenenamiento de sangre.

Y entre estas enfermedades precisamente se conocen las que proceden de un envenenamiento atmosférico, y que son contagiosas asombrosamente, como el cólera, fiebre amarilla, tifus, viruela y fiebre biliosa.

¿Cómo se evita que estos germenes que envenenan el aire y la sangre pasen de un punto al otro de los continentes?

El medio universalmente prestigiado es el del aislamiento, completo, observado con rigor.

El pasagero que viene de puerto infestado, lo mismo que los buques deben ser sometidos á una cuarentena en punto lejano del centro de poblacion.

Y bien, aquí la cuarentena se hace sobre las poblaciones de la costa Norte, á seis leguas de la capital, sobre aguas que reciben las detritus de los cuarentenarios, que vienen á la costa de Buenos Aires traidos por las corrientes.

¡Y esa agua es bebida por millares de habitantes! Claro está que tales lazaretos deben ser removidos.

En cuanto á la vigilancia hay mucho que pedir todavia.

Desde luego se anunció que los vapores que sirven de lazaretos están á cargo de contramaestres y sin un médico.

El criterio científico para dar libre salida á los cuarentenarios es el cumplimiento de los quince dias, á contar desde su salida de Rio Janeiro.

Si todos están enfermos de fiebre amarilla, bajan así.

Este escándalo no parece concluido, pues, no se conoce medida alguna que ponga los lazaretos á cargo de médicos caracterizados.

Esta medida es urjente, como complemento de la vigilancia.

No creemos que nuestras autoridades ignoren lo que pasa en los paises mas civilizados y aun en los mas atrasados que este.

De todos modos, es una vergüenza que en los últimos se proceda con mas actividad que en la República Argentina.

Véase lo que ha pasado, por ejemplo, en Egipto en 1871, dónde una espantosa epidemia de cólera amenazaba avanzar haciendo estragos.

En presencia de la amenaza y de la llegada de los peregrinos de la Meca, la Junta de Sanidad de Egipto decidió interrumpir la comunicacion con los puertos infestados; pero habiendo disminuido el peligro, modificó mas tarde esta decision, prescribiendo que todos los peregrinos de regreso de la Meca por Egipto fuesen á hacer cuarentena á El-Wedj pequeño puerto de la costa Arábiga situado (*sic bien*) á 350 millas de Suez (*aquí tenemos la cuarentena á 15 millas*), y que despues, antes de internarse en Egipto sufrian otra observacion en Lazaretos improvisados con carpas en lugar oportuno.

Dos médicos respetables estaban á cargo de los Lazaretos y pasaban informes frecuentes.

Aquí en los Lazaretos no hay médico ni se sabe lo que en ellos pasa, de una manera pericial.

Ademas de estas medidas, otra comision sanitaria inspeccionaba á los soldados de los Lazaretos, antes de permitirles la entrada á Suez.

Aquí en el Tigre son recibidos por el patron de la falúa, que informa segun las apariencias y de acuerdo con esta regla: están buenos los que pueden pasarse.

La actitud de las autoridades y la inteligencia de los médicos impidió que en 1871 el Egipto fuera arrasado por el cólera, apesar de que en los Lazaretos hubo enfermos.

¿Qué diremos despues de estos recuerdos de nuestras autoridades sanitarias?

Lo único que podemos decir en su obsequio es que en estas materias están aun mas atrasados que los egipcios!

Mas atrasados que los últimos entre los últimos!

Desórden financiero

El pueblo no toma participacion directa en la actual contienda electoral; pero no por eso deja de tener fijos sus ojos en el resultado.

Los que han de imponerle leyes que son fielmente observadas, pueden ser regulares y peores.

Asi, el contribuyente, por ejemplo, tiene que esperar un porvenir arreglado á las actuales legislaturas.

Las regulares dejarán las cosas en *statu quo* á lo menos, mientras que las peores les ceñiran el dogal al cuello.

Sin abrir juicio sobre cada uno de los candidatos que ayer agraciados por el ejército de los empleados públicos, dejamos al criterio del lector el juicio de esas listas. Aquí todos nos conocemos.

Nuestro objeto no es discutir candidatos en este artículo; ni tenemos porque hacerlo, ni muchos de ellos merecen siquiera discutirlos.

No que aceptemos las ideas de nuestro colega *La Libertad*, segun las cuales no tenemos el derecho de censurarlos porque no podemos elegir mejores.

Este modo de pensar es muy avanzado, para que lo aceptemos como exacto.

El crítico teatral, el crítico de las obras de pintura y escultura, las mas veces es incapaz de hacer el objeto que toma como blanco de sus juicios.

¿Carece por eso del derecho de la crítica?

Si no podemos sacar diputados que respondan á las necesidades del pueblo y que reciban de este su diploma, no se nos arrebate á lo menos el derecho de juzgarlos, que es el ejercicio de la libertad de imprenta.

¿Querria reprimirla el ilustrado colega, que en la prensa argentina ha sido de los mas fecundos é invencibles partidarios de tan preciosa libertad?

No juzgamos candidatos por hoy; pero tampoco admitimos el modo de pensar del colega.

Nuestro propósito, como lo deja traslucir el título de estas líneas, es ocuparnos de asuntos financieros.

Hoy es de tanta trascendencia esta faz de nuestra actualidad como es la política.

Una y otra se unen, se confunden de tal manera que producen los mismos efectos.

La falta de Legislatura ha traido á Buenos Aires el desórden financiero, en que vive la mas rica y próspera de las Provincias.

Para dejar en plena evidencia esta tésis no necesitamos apelar al testimonio que arrojan las cifras del movimiento rentístico de la Provincia.

A este tópico hemos consagrado muy á menudo largos estudios é inevitables demostraciones, que ni el Ministro de Hacienda con sus folletos y demas filípicas, ha podido desvirtuar.

En la administracion municipal de la ciudad, en este ramo aislado del movimiento financiero general de la Provincia, ha dejado hondas huellas y causado perturbaciones profundas la falta de Legislatura.

Las leyes de impuestos y de gastos municipales, no eran dictadas en los últimos años ni ahora mismo en tiempo oportuno.

Era general hacerlo con retardo de un año, y despues de vencido este plazo, oido el clamor de la Municipalidad y la grita de la prensa ¿qué hacian las cámaras?

Decreto ó ley en globo: declárase en vigencia para 1877 las leyes de 1876 que son las mismas de 1872 autorizadas anualmente de esa manera viciosa.

Semejante proceder es tan malo, que está aun mucho mas abajo de los honores de una crítica.

Las consecuencias eran peores.

La Municipalidad se atrasaba en sus cuentas, su pequeño servicio público quedaba paralítico y la cobranza de los impuestos suspendida.

El vecindario recibia el último golpe, porque le cobran los impuestos no ya por meses sino por años y en globo.

Demostremos aritméticamente el valor monetario de la falta de Legislatura, segun lo que cuesta solamente á un ramo de la administracion pública, á la Municipalidad, cuya última memoria nos suministra suficientes datos para nuestro objeto.

La iluminacion á gas del municipio consta de 3,655 faroles, que con la de los establecimientos públicos cuesta al erario municipal........	$ 421,784
La iluminacion á kerosene se hace con 1,501 faroles á 43 pesos lo que importa........	64,543
El barrido, tomado su costo en sus últimos meses, es decir, despues de la notable mejora realizada por la Comision Especial que se ha encargado del ramo, cuesta solo 44,000 pesos; pero para nuestra demostracion tomaremos el primero de los costos, que, como se ha dicho ántes, es de........	44,000
La limpieza pública no puede determinarse fijamente su costo mensual, en razon de las variaciones del precio del forraje; pero puede establecerse sin riesgo de equivocarse, que ella no baja de........	400,000
Lo que forma un total de........	$ 930,327
Los mismos impuestos han producido........	$ 656,443
A los que agregando el cobro *probable* de lo moroso y en comisaría de.	100,000
Dan un total de........	$ 756,444
Que, comparado con el costo de los servicios de pesos 930,327 más 62,838 pesos de comision de recaudacion y gastos y que en totalidad viene á formar 1.013,165, nos da una diferencia en contra de la Municipalidad de 286,722 pesos mensuales, ó sea al año........	$ 3,440,664
A los que agregados los 200,000 pesos mensuales que arroja la cobranza de lo moroso entregado á las comisarias ó sea al año........	2.400,000
Forman un total de pérdida en estos servicios que alcanza á la suma de...	$ 5.840,664

Esta es, dice la precitada memoria, la cantidad que anualmente ha perdido la Municipalidad, por no haberse querido preocupar las Cámaras de la imprescindible necesidad de sancionar las leyes de impuesto en la debida oportunidad, estudiándolas, armonizándolas con el estado actual del Municipio, pues dichas leyes son renovadas á tontas y á locas desde 1872.

A aquellos pesos moneda corriente de pérdida efectiva, debe agregarse como pérdida de 1876 lo que queda á cobrar, por haber sido lanzados los recibos recien al espirar ese año, á causa de la falta de leyes ó sea........	5840000 $m/c 4066229
Que dan como déficit de 1876 por impuestos que no hubo tiempo de cobrar por haber sido retardada la sancion de las respectivas leyes........	$m/c 9566081

O sea casi la mitad de los recursos con que la Municipalidad habia creido poder atender á su marcha en 1876.

Con estos datos á la vista, que se verifican en otros ramos de la administracion, fácil es preveer que ninguna de las instituciones públicas de la Provincia, saldrá en 1877 del caos financiero en que marchan todas al impulso de semejantes Legislaturas!

Cuestiones de interés científico

La juventud empieza á empeñarse en estudios científicos que eran hasta ahora el patrimonio esclusivo de los distinguidos estrangeros que han derramado en este pais sus conocimientos.

La Prensa es quizas el único diario que desde tiempo atrás viene tomando á pecho la tarea de estimular á la juventud en sus trabajos científicos, teniendo en vista la necesidad de que el pais cuente pronto con un cuerpo de eruditos profesores argentinos.

Hoy dos jovenes investigadores de los secretos de nuestras formaciones geológicas, se empeñan en un debate interesantísimo.

¿Existió el hombre cuaternario ó antidiluviano en Buenos Aires?

En otros términos ¿es cierto, como la Iglesia lo pretendió á menudo, que el hombre apenas tiene una antigüedad de siete á siete mil años, ó vivió en Buenos Aires, como en Europa queda demostrado, hace sesenta mil años?

Tal es la cuestion.

En Europa fué formulada al principio de este siglo en el sentido afirmativo que expresan las últimas palabras de la interrogacion precedente.

Boucher de Perthes revelador de ese descubrimiento inmortal peregrinó cincuenta años, como Colon, sin hallar en Francia mas que indiferencia, sonrisas burlonas y el apodo de soñador ó de loco.

Cupo á los sábios ingleses Lyell, Preswick y muchos otros el honor y la gloria de haberse trasladado á Francia, examinando el terreno denunciado por Boucher de Perthes, estudiando sus colecciones científicas, y declarando en libros famosos, que el hombre vivió antes de las épocas glaciales, cuyos derretimientos son lo que la ciencia y la religion de todos los pueblos conocen por el diluvio universal.

La cuestion que se inicia en Buenos Aires, esperó cincuenta años sin solucion en Europa.

¿Cuantos invertiremos aquí?

Uno de los propagandistas de la antigüedad cuaternaria del hombre argentino, es un modesto jóven profesor de una escuela de Mercedes.

El ha avisado sus trabajos á varios profesores europeos y á la *Sociedad Científica Argentina* de Buenos Aires.

Ahora los hace conocer en la prensa de la siguiente manera.

Señor Director de La Libertad.

Muy señor mio:—En la seccion noticiosa del número 968 del ilustrado periódico que vd. dirige, se ha transcripto un trabajo del señor don Ramon Lista sobre el hombre fósil argentino, precedido de algunas palabras del encargado de esa seccion.

No me habria ocupado para nada del trabajo del señor Lista por no traer nada nuevo sobre la cuestion del hombre fósil argentino, pero en él se hace referencia á mis trabajos sobre este punto de un modo poco favorable y adulterando la verdad de los hechos, lo que me obliga á salirle al encuentro.

Esperando que vd. no tendrá inconveniente en publicar la siguiente contestacion á un escrito publicado en las columnas del periódico que vd. tan dignamente dirige, como tambien por la alta importancia científica de la cuestion que en él se debate, le doy anticipadamente las gracias y me suscribo de vd. su siempre seguro y atento servidor.

Florentino Ameghino.

MERCEDES, MARZO 24 DE 1877.

El hombre fósil argentino

Habla el señor Lista de una comunicacion que hemos dirigido al señor Gervais de Paris y publicada en el *Journal de Zoologie* en la que decíamos haber encontrado en el pequeño Arroyo de Frias muchos huesos fósiles humanos asociados con objetos de la industria humana primitiva y huesos de mamíferos estentos.

Bien que no han transcurrido dos años desde que se publicó esa comunicacion, pues, apenas hace uno, pasaremos esto por alto, pues creemos que no será mas que una equivocacion.

¿En nombre de que fundamento científico desconocido se atreve el señor Lista á calificar esa comunicacion de estupenda?

Esperamos nos conteste, recordando al mismo tiempo que parece no la ha considerado como tal el señor Gervais, uno de los naturalistas mas célebres de la actualidad, ni muchas otras personas de reconocida competencia que se han ocupado y que en estos momentos se están ocupando de esta cuestion.

Dice en seguida que la *Sociedad Científica Argentina* nombró una comision de personas distinguidas para que se constituyeran en el Arroyo de Frias y dejaran constatado el descubrimiento pero que la escursion dió un resultado negativo.

Con mas justicia habria procedido el señor Lista si hubiera dicho que la *Sociedad Científica Argentina* se ocupó de esta cuestion por haber nosotros promovido la discusion. Efectivamente, en el mes de Mayo del año pasado presentamos á la ilustrada sociedad una memoria sobre el hombre cuaternario de la pampa, en la que hemos afirmado la coexistencia del hombre con los grandes mamíferos sud-americanos fundándonos sobre el exámen de las siguientes ocho clases de objetos.

1º Huesos que suponemos rayados y estraidos por la mano del hombre.
2º Huesos rotos longitudinalmente para estraer la médula.
3º Huesos con incisiones.
4º Pedernales tallados.
5º Huesos trabajados.
6º Carbon vegetal.
7º Tierra cocida.
8º Huesos fósiles humanos.

La Comision Directiva de la Sociedad nombró una comision compuesta de los señores D. F. P. Moreno y Dr. D. Estanislao S. Zeballos para que estudiara la memoria. Esta Comision se espidió el 14 de Junio del año pasado, aconsejando á la Comision Directiva el aplazamiento de su juicio hasta que nosotros acompañaramos á la memoria los objetos sobre que nos fundábamos.

El primero de Agosto del mismo año contestábamos el informe de la Comision especial y acompañábamos los objetos que se nos pedian, invitando al mismo tiempo á la Comision á visitar el punto de descubrimiento si lo creia conveniente. Desde entonces no sabemos qué trámites habrá seguido la memoria, pues hasta ahora nada se nos ha hecho saber.

Como se vé el señor Lista habria rendido mas culto á la verdad suprimiendo la parte que se refiere á la Comision que dice fué nombrada para inspeccionar el Arroyo de Frias y que la escursion ha dado un resultado negativo, puesto que nunca se ha nombrado tal comision, ni tal escursion ha tenido lugar.

El solo hecho de haber leido la comunicacion publicada en el *Journal de Zoologie* de Paris debia haberle hecho comprender que tenemos un gran acopio de materiales, puesto que en ella anunciabamos la publicacion de una obra sobre esta tema, [illegible]

¿Porqué el señor Lista no ha bebido en fuentes mas claras los datos que deseaba adquirir tocante á nuestros trabajos? Es que desde que hemos hecho nuestros primeros descubrimientos sobre esta materia han sido mirados con desden ó han sido combatidos con armas nada nobles puesto que hasta se ha llegado á suponer que íbamos guiados por el deseo de efectuar especulaciones indignas. Esto ha sido obra de nuestros sábios, egoistas por excelencia, que no pueden tolerar que se atribuya á un *ignorante* lo que solo ellos se creen en aptitud de poder realizar.

Pero en ocho años que llevamos de trabajos incesantes hemos recogido un número tan grande de hechos, y hemos acumulado un tan gran número de materiales, que no bastará para quitarle el escaso mérito que puedan tener la opinion infundada de algun sábio prestijioso, ni cuatro plumadas de alguno de sus discípulos.

Obligados á terminar este ya demasiado estenso artículo, rogamos al Sr. Lista y á cualquier otro que se haya permitido ó se permita poner en duda nuestros descubrimientos sin bastante fundamento para ello, que nos espliquen la causa que ha producido las rayas, estrias é incisiones que se notan en muchos huesos de animales extintos de las pampas, completamente iguales á los que presentan muchos huesos encontrados en los paraderos indios de esta provincia; que los huesos rotos longitudinalmente, los huesos trabajados y los pedernales tallados no son cuaternarios, y que los fragmentos de tierra cocida que se encuentran cerca de la Villa de Lujan enterrados con restos de animales extintos se hallan en terreno cuaternario no removido.

Por último, desafiamos á que nos prueben que los huesos humanos que hemos presentado á la *Sociedad Científica Argentina*, los que actualmente se encuentran en el Museo de Historia Natural de Milan y los que conservamos en nuestra coleccion, no son verdaderos fósiles y encontrados en terreno no removido—*Florentino Ameghino.*

NOTICIAS GENERALES

Gavilla de ladrones argentinos—Con aquel título *El Imparcial* de la Colonia, publica lo siguiente:

«El dia 13 á las 8 de la noche, el activo comisario de órdenes don Augusto Possolo salió como dijimos en persecucion de los ladrones del Miguelete, acompañado del auxiliar D. José Pallares y de su asistente, llegando á San Juan á las 9 de la noche.

A la madrugada del dia siguiente, se incorporó con el capitan Arroyo y cinco hombres de su policia y marcharon todos en persecucion de los ladrones del Sr. Fernandez.

Por datos adquiridos de personas caracterizadas de la seccion, es una gavilla de cerca de veinte argentinos mas ó menos de los fugados de la Isla de Martin Garcia, hace tiempo, los que cometen desacatos en el departamento.

El Sr. Possolo ordenó al capitan Larcebó avanzase la casa de Pedro Guzman el cabecilla de ellos y lo prendiesen, lo que se efectuó con suerte, pues ya estaba de marcha y casi se cerra el golpe, y se prendieron dos mas.

La misma noche dos de la gavilla tirotearon á Larcebó, logrando fugarse á favor de la oscuridad y bien montados que estaban.

Uno de ellos se llama José Cordero y el otro Argüello.

Uno de ellos es conocido por José el Porteño y para en casa de un tal Mansilla, del otro lado del Miguelete.

La pesca ha sido buena, pues tambien se ha capturado á Pedro Villarreal, incendiario del campo del Sr. Moler.

Se nos dice ser digna de elogios la conducta del señor Pallares, capitan Arroyo y capitan Larcebó los que han pasado en compañia del Sr. Possolo tres noches sin dormir y marchando todo el dia con un sol sofocante, á fin de capturar primero y y vigilar despues á esos bandidos.

Prision de varios comerciantes—Hé ahí lo que registra *El Progreso* del Salto Oriental:

«Llegó anoche en el ferro-carril el gefe Político de su escursion á campaña.

En calidad de arrestados y con fuerte escolta llegaron tambien algunos comerciantes de San Eugenio, cuyos nombres reservamos por no afectar mas su delicada situacion.

Su arresto se dice que se debe á habérseles encontrado en sus casas cueros sin certificados y recaer sospechas sobre el hábito hácia estos negocios ilícitos.

Los antecedentes honorables de algunos de los presos nos impiden entrar á comentar hechos que solo despues de probados y confirmados caeran bajo nuestra censura.

—La mayoría de los comerciantes y personas pudientes de la localidad ofrecen garantías en favor de los presos traidos de San Eugenio.

En este pueblo al ser aprehendidos se presentó la Comision Auxiliar acompañada de lo mas caracterizado del vecindario á pedir la libertad de los presos bajo fianza.

Nada se ha podido conseguir hasta ahora, y los presos continuan en la cárcel.

Sin embargo hay esperanzas de obtener la libertad mediante promesas que se han hecho con toda solemnidad.

Visiones de un héroe—En la noche del 15 del corriente como á las 12, el centinela del cuartel, en Minas, (Estado Oriental), divisó con sorpresa una persona al parecer, que hacia movimientos con los brazos sobre un cuarto que pertenece á la Iglesia.

En vista de esta aparicion, como algunos llaman, el centinela llamó al cabo de guardia, el cual y en presencia de tres soldados vieron gradualmente desaparecer la *vision*.

A pocos momentos reaparece en la misma forma y el centinela descarga un remington sobre ella y al ocultarse tomó la forma de un gato segun declaran los soldados. Se tiró luego otro tiro y desapareció.

No faltó quien dijera que era una *alma en pena*, que se trasformó en gato con los disparos del remington.

Fallecimiento—Ha fallecido en Petrópolis el Baron de Itamby.

Ese señor formaba parte del alto comercio de Rio Janeiro y ocupaba distinguidos puestos en varios establecimientos de crédito.

Era condecorado con la encomienda de Cristo.

Nombramiento—El Gobierno del Brasil ha nombrado al capitan-teniente D. Antonio Joaquin Moreyra Marques, para mandar interinamente el acorazado «Barroso».

Condecoraciones—El gobierno brasilero ha resuelto condecorar con el título de Comendador, al brigadier Castro y con el hábito de la órden de San Bento de Airzá á los Sres. Guimaraens, Boaventura Senandes, Luis Joaquin de Almeida Araixaut, Antonio Bento Monteiro Tourinho, Manuel Euphrazio dos Santos Diaz é Ignacio Francisco de Alburquerque Figueiredo.

BOLETIN DEL DIA

Suceso ruidoso—Hace ya bastante tiempo que una dama de esta ciudad, perteneciente á una de las familias mas antiguas de Buenos Aires, viene sosteniendo un ruidoso pleito con un señor de nacionalidad italiano.

En la gestion que nos ocupa están comprometidos valiosos intereses y cuantiosas cantidades.

La dama á que hacemos referencia está casada con un señor de nacionalidad francés, que ha ocupado durante mucho tiempo el puesto de cónsul de su patria en la República del Paraguay, cargo que abandonó despues de la supresion de ese consulado.

La emergencia judicial continuaba sin incidente alguno de gravedad, cuando la dama que nos ocupa ha sido constituida en prision en virtud de una órden del Juez de primera Instancia Dr. Cásares.

El hecho ha tenido lugar el Jueves á las doce del dia, en el hotel Americano, situado en la calle 25 de Mayo núm 180.

Allí habitaba esa señora acompañada de su esposo.

Se nos dice que la causa que ha dado márgen á una medida tan violenta por parte del Juez Dr. Cásares, ha sido un espediente que se suponia en poder de la mencionada señora.

Pero ella niega terminantemente y afirma por el contrario, que no tiene el espediente que ha motivado su prision.

La órden del Juez Casares fué comunicada al comisario de la seccion respectiva, quien envió al Hotel Americano un oficial de policía acompañado de varios vigilantes.

Aunque sorprendida por esa medida, la señora siguió inmediatamente á la justicia.

Se la condujo al depósito de presos situado en la calle de Moreno y que, segun recordarán nuestros lectores, fué teatro de escenas de luctuosa recordacion durante la época de la conspiracion Boockarista.

Allí continúa todavia.

Es la señora de Garay, descendiente directamente del fundador de Buenos Aires don Juan de Garay y casada con el señor Próspero Mené, cónsul que fué de Francia en la República del Paraguay.

Falsificacion electoral—En uno de nuestros números anteriores nos ocupamos de una misteriosa sesion practicada por la Corporacion Municipal del partido de Belgrano, con el objeto de verificar el sorteo de los ciudadanos que debian componer la mesa receptora de votos en las elecciones practicadas el Domingo en esa localidad.

Las curiosas circunstancias que procedieron y acompañaron ese acto, hicieron suponer que se trataba de un escamoteo electoral realizado en beneficio de uno de los bandos disidentes del circulo autonomista.

Así ha sido efectivamente.

La prensa local descorre el velo del misterio en un artículo atribuido á un abogado situacionista que figura en las listas de candidatos para diputados y senadores á la Legislatura Provincial.

Sin comentarios por ahora, reproducimos á continuacion los párrafos mas significativos de ese artículo:

El escándalo ha llegado á su colmo. No le bastaba á ese Juez de Paz ser el flagelo del pueblo de Belgrano, haber hecho de él un monopolio de cierto número de individuos; no le bastaba el estado de permanente desolacion y abandono de las calles flanqueadas por pantanos durante todo el año, le era necesario todavia cometer un acto mas humillante para la dignidad de este vecindario, escamoteandole sus derechos políticos y municipales, para manejarlo como á una estancia.

Hasta ahora, la corrupcion política solo habia llegado hasta la falsificacion de Registros, que hacian agregando á los votantes efectivos, votantes imaginarios.

Pero lo que nadie ha visto, ni creyó que la corrupcion pudiera llegar á tal grado, es *la falsificacion de una sesion municipal*, en que debia sacarse á la suerte de entre los vecinos, la lista de escrutadores para las elecciones, en presencia del vecindario, que la la ley ordena sea convocado á dicha sesion.

Procedencia de su armamento—Se nos asegura que los remingtons de que estaban armados los individuos de Balbanera, tenian las marcas del Parque de Artillería.

Esto se asegura públicamente por quienes dicen haberlos visto y constatado el hecho. Nosotros nada sabemos sobre el particular, pero se nos ocurren á este respecto algunas consideraciones, que pasamos á apuntar.

Con motivo de las alarmas alimentadas constantemente por la policía de esta ciudad, una de las medidas que, al decretarse el estado de sitio, se tomó, fué que las armerías declararan á la policía los nombres de los que compraran armas; al mismo tiempo [illegible]

[illegible] dos que asistieron á las parroquias, armados como para dar una batalla?

Si la cantidad de armas que han ostentado para batirse las dos fracciones del círculo oficial, se han comprado en las armerías y casas de comercio, en este último tiempo y con ocasion de lo que se ha llamado *acto electoral*, la policia ha debido tener conocimiento declarado por las mismas casas de comercio ó delatados sus depósitos por la policía secreta.

Esto así: la policía no ha cumplido su deber, puesto que ha debido y tenido tiempo para verificar el embargo de las armas.

Si las armas no han sido vendidas en las armerías y casas introductoras (con conocimiento de la policia) es verdad lo que se asegura públicamente, que las armas de fuego y los cuchillos que parecian sables de que estaban armados todos los *sufragantes* son salidos del Parque Nacional de Artillería.

Pensamos que atentas las consideraciones espuestas, se debe proceder á investigar de dónde han salido tales armas.

Se dice que en Balbanera [illegible]amente los partidarios de D. Leandro Alem tenian ciento cincuenta carabinas remington, ¿cuanto es el número de tales armas que han lucido con ocasion del *acto electoral*?

Noticia marítima—El vapor *Paraense* llegado á Liverpool procedente del Pará, comunicó: que había salido el 19 de Enero á media noche. Sufrió fuertes vientos del N. E. hasta su llegada á Lisboa: salió de aquel puerto el 7 de Febrero: vientos frescos del N. E. en las costas de Portugal. En lat. 41º 40' N. y log. 9º29' O. pasó cerca del casco de un pequeño buque, como de 150 toneladas, con la quilla arriba. Durante la mar agitada, aquella travesia es muy peligrosa de noche por cuanto aquel casco se encuentra en la direccion de la isla Birling al cabo Finisterre.

Clausura—Desde ayer se encuentran cerradas las oficinas de la Suprema Corte de Justicia Federal y de los Juzgados Nacionales.

Lo mismo sucede con la Biblioteca y otras reparticiones nacionales.

Las vacaciones duran hasta el lúnes próximo.

Ese dia volverán tambien á funcionar las escuelas públicas.

Servicio consular—El gobierno de Portugal vá á dar un decreto reorganizando el servicio consular en el Rio de la Plata y el Paraguay.

En breves dias llegará aquí la comunicacion de esa resolucion, segun carta que hemos tenido á la vista.

Partida—Se encuentra actualmente en Montevideo el empresario del ferro-carril á Tucuman, señor Telfener.

Partirá para el Viejo Mundo á bordo del vapor *Cordillera*, de la Compañia del Pacífico, que realiza el viaje á Europa sin tocar en Rio Janeiro.

Dicho vapor sale de Montevideo el dia 2 del próximo mes de Abril.

Lo acompaña el comerciante de esta plaza señor Drysdale.

El contrabando—Los diarios de Montevideo llegados ayer, consignan la siguiente disposicion del Gobierno Provisional de la República vecina.

Siendo urgente oponer una barrera legítima al desarrollo del contrabando á que se entrega una parte del comercio, á términos de que existen departamentos en los cuales se le ha dado una organizacion permanente con el pretexto y á la sombra del *comercio de tránsito*, y se cohechan empleados y se ponen en juego diversos medios y astucias para sustraerse á la obligacion de contribuir á las cargas del Estado en la proporcion que á cada uno le corresponda; y considerando que si bien es justo exigir responsabilidades á los empleados públicos que faltan á sus deberes y á los demas cómplices en estos de contrabando, esas responsabilidades deben hacerse extensivas á los que sacan provecho en tales actos, con menoscabo de las rentas públicas y grave perjuicio del comercio honesto, el Gobierno Provisorio, en el deber de velar por la moral pública, y en Consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1º Los que cometan contrabando incurrirán en las penas que las leyes establecen para el delito de hurto segun las gradaciones y circunstancias de cada caso.

Art. 2º Los autores y los cómplices en el contrabando, á mas de las responsabilidades civiles que las leyes les imponen, quedan sujetos á las penas que establece la justicia criminal para los delitos de hurto.

Art. 3º A los efectos de los artículos anteriores el señor Juez L. de Hacienda pasará en cada caso los antecedentes que correspondan al Juzgado del crimen respectivo.

Creciente—Desde hace seis ó siete dias, el rio Paraná viene creciendo con mucha fuerza y rapidez.

Iluminacion—La Corporacion Municipal del partido de Belgrano ha comenzado á recibir la cantidad mensual de veinte mil pesos moneda corriente, que se le ha asignado para sostener la iluminacion de la calle de Santa-Fé.

En adelante, pues, los carruages del tren-via á Belgrano podrán viajar hasta tarde, sirviendo así los intereses del público.

La iluminacion debe comenzar desde los primeros dias de la semana entrante.

En libertad—Despues de nueve dias de detencion en uno de los departamentos de la capitania central de puertos, ha sido puesto en libertad el Mayor D. Martin Viñales, que fué constituido en prision, apesar del salvo-conducto del Gobierno Nacional.

Historia civil de la provincia de Jujuy—Se conoce ya por algunas personas el prospecto de esta obra de gran importancia para todos los que deseen saber nuestra historia nacional, hasta en sus menores detalles.

El mejor elojio que se puede hacer de ella es dar á conocer un parrafo de dicho prospecto, que indica las épocas que debe abrazar, y es como sigue:

«Comprende tres épocas:—Desde su descubrimiento, conquista, misiones, fundacion y coloniaje.—Desde la revolucion americana, la guerra emancipadora, hasta [illegible] guia.—Desde la emancipacion provincial, por fin: los Gobiernos locales bajo la tiranía y las revoluciones que determinaron su caida; así como el estudio de los periodos constitucionales posteriores á 1852, hasta nuestros dias.»

Para la confeccion de dicha obra, que se anuncia muy pronto verá la luz pública, el autor ha recopilado documentos y detalles curiosos y desconocidos, tanto de los archivos como de las publicaciones de aquella Provincia, siendo muchos de ellos auténticos.

Esta publicacion viene á llenar un vacio que hace tiempo se sentia en la Historia Argentina, por la carencia de datos minuciosos de los acontecimientos históricos relativos á esa Provincia.

El autor es el jóven abogado de nuestro foro Dr. Joaquin Carrillo.

Noticias de Mercedes—De los diarios recibidos ayer tomamos las siguientes:

El sábado llegó á esta el Sr. D. José Hernandez con el fin de cordinar una lista que respondiera á las miras de los dos partidos en lucha.

Se reunieron los contendores dando por resultado el triunfo canónico el Domingo por los siguientes ciudadanos, electos por 128 votos.

2ª SECCION ELECTORAL—*Senadores*—Dr. José Miguel Nuñez, Ventura Martinez, Dr. José M. Réal, Luis A. Martinez.

Diputados—Doctor Juan Cárlos Belgrano, Julian Martinez, Ataliva Roca, Enrique Butty, Juan Dillon (hijo), Pedro N. Arata, Juan Manuel Morillo, Emilio M. Castro.

—El sábado por la noche se cometió un robo en el Hotel Nogues, desbalijando á algunos pasageros, y el Domingo le sucedió igual cosa á un pasagero en el Hotel Laborde, que se quedó sin reloj y sin dinero.

Los ladrones pues han elegido los hoteles para sus hazañas.

—El Viernes por la noche fugó de la cárcel el preso Villasante.

Este individuo fué el autor de un crimen cometido en la persona de un niño de nueve años, en un puesto del establecimiento de don Manuel E. Lopez, partido de Chivilcoy.

Han sido suspendidos los llaveros y se siguen las indagaciones.

El preso parece que fugó saltando el muro.

—El Domingo último á las siete de la mañana, hubo de ser víctima la esposa del quintero de don Bernardo Martinez, de dos bandidos cuyos nombres ignoramos. La actitud resuelta asumida por un peon de la casa en momentos que los bandidos atacaban puñal en mano á la referida señora, evitó la consumacion de este inaudito atentado.

—La lluvia continuó hasta ayer, como las calles intransitables para los desheredados de la fortuna, paciencia.

Casualidad significativa—Con escepcion de dos individuos, todas las demás personas que componian la mesa receptora de votos en las elecciones que tuvieron lugar el domingo en Belgrano, eran empleados nacionales, provinciales ó municipales.

Monumento del General Belgrano—Con placer accedemos á la publicacion del siguiente documento:

En Buenos Aires á 24 dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y siete, se reunieron los que firman por invitacion de los señores Eudoro R. Huidobro, Abelardo Vilgré, José A. Olmos y Tobias Padilla, con el objeto de ponerse de acuerdo é iniciar los trabajos tendentes á recolectar los fondos necesarios á fin de erigir en la ciudad de Tucuman un monumento que perpetúe la inmortal memoria del General Argentino D. Manuel Belgrano, cuya página mas gloriosa fué conquistada á las puertas mismas de aquel pueblo, en la memorable jornada de 1812.

Se nombró para presidir la reunion preparatoria, al señor Vilgré, el cual esplicó brevemente el objeto de ésta, indicando cuales eran las esperanzas que habian tenido en vista los iniciadores, para dar este paso que el patriotismo y la gratitud imponen.

Procedióse en seguida á nombrar la Comision Directiva, que quedó organizada de la manera siguiente:

Presidente—Dr. D. Salustiano Zavalia.
Vice-Presidente—D. Alejo Arocena.
Tesorero—Dr. D. Angel M. Mendez.
Secretarios—D. Abelardo Vilgré, D. Eudoro Huidobro, D. Fabio Lopez, D. Francisco García.
Vocales—José M. Riera, Wenceslao Posse, Tobias Padilla, Cornelio Santillan, D. David Nasalia, D. Delfin Gallo, José A. Olmos, Javier Frias, José Benoni, Luna y Liendo, Napoleon Vera.

Con lo que se dió por terminado el acto firmando todos los presentes:

Vicente Padilla, Cornelio Santillan, Eudoro R. Huidobro, Manuel Salas, José M. Huidobro, N. Córdoba, Tobias Padilla, F. García, A. Vilgré, Angel Arce, E. Colombres, Javier Frias, Jacobo Garcia, P. Santillan, Cárlos Frias, S. Alvarado, Benjamin Araoz, E. Barrenechea, José A. Olmos, N. Vera, Pedro Catalan, José A. Garcia (hijo) José B. Luna y Liendo, A. Taboada F. Velarde, Manuel Estevez, Octavio Córdoba, José M. Riera, Pedro Ruiz de Huidobro, Y. Colombre, Eujenio A. Mendez—*Siguen las firmas.*

Concesiones—En esta provincia sigue agitando los ánimos la cuestion de las concesiones de tierra hechas por el Gobierno Nacional en el territorio de Misiones.

Han tenido lugar algunas reuniones populares manifiestamente hostiles á esa medida.

San Fernando—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Desde el sábado 31 de Marzo despues de medio dia se espenderán cedulillas con suerte en la plaza de dicho pueblo, cuyo producido está destinado á terminar las obras del campanario de su templo.

Una comision [illegible] señoras tiene á su cargo dicha rifa, lo que es una garantía completa para los compradores.

[illegible]

Pelea electoral—Anoche pasaba por el Club cambacerista del Socorro un delvallista.

Salieron dos cambaceristas á buscarlo. El delvallista hizo pié, mató á uno de los cambaceristas é hirió al otro.

El vigilante..... presidió al muerto y al herido.

El asesino se hizo humo.

Aquel barrio está consternado, pues las peleas están á la órden del dia.

Nuevo ramal—La empresa del ferro-carril del Sud ha sido notificada para que en el término de tres meses, proceda á iniciar los trabajos del ramal que debe unir las Lomas de Zamora con Cañuelas.

Se cree que la empresa empezará los trabajos antes del plazo señalado.

El pueblo de Cañuelas está de plácemes, pues tomará un impulso del que ha carecido hasta ahora.

Esploracion—Segun lo han anunciado ya varios periódicos de esta capital, es un hecho positivo que el ingeniero francés D. Octavio Nicour ha salido con direccion á la Rioja, acompañado de un regular número de obreros. Dicho ingeniero se trasporta, por cuenta de los señores Almonacid y Parchappe, al establecimiento de fundicion de San Miguel, situado en Chilecito. De ahí emprenderá un viaje de esploracion en Famatina, con el fin de practicar el reconocimiento de varias minas de plata, y principalmente de unos considerables é importantes depósitos de arena aurífera, descubiertos en aquellas regiones.

Publicacion—Ha aparecido un nuevo número de *El Plata Industrial y Agrícola.*

Contiene materiales variados é importantes.

Temblor—Un telégrama dirigido al Presidente de la República por el Gobernador de Córdoba, anuncia que el veintiseis del corriente como á las diez de la mañana se ha sentido un fuerte remezon de tierra en la doctoral ciudad.

Hasta ahora se ignoran las consecuencias que haya tenido en otras partes.

Sucesos de Jujuy—La Legislatura de esta Provincia ha desistido de la acusacion que se proyectaba contra el Gobernador boliviano, D. Castulo Aparicio, merced á los buenos oficios del Interventor Nacional Dr. Ibarguren.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en el dia de anteayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Eustaquia Luna, 54 años, argentina, cáncer.
Margarita Pudiza, 5 id, id, neumonia.
Teresa Drago de Molina, 31 id, italiana, id.
Juan Marongo, argentino, tétano.
Ambrosio Hercole, 55 años, italiana, cirrosis.
Pablo Godoy, 3 años, argentino, pulmonía.
Domingo Bernasconi, 53 años, italiano, degeneracion grasosa.

Cementerio del Norte

Maria Courez, 62 años, irlandesa, tisis pulmonar.
Lucila Diaz, 3 meses, argentina, tuberculosa.
Gerónimo Capurro, 1 mes, argentino, asfixia.

Ferro-Carril del Norte—Con motivo de la construccion de una doble verja de hierro por la empresa del ferro-carril del Norte, entre las estaciones Paseo de Julio y Retiro, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado la resolucion que vá en seguida:

BUENOS AIRES, MARZO DE 1877—Intímese á la empresa del ferro-carril del Norte la construccion de la verja ordenada á cada lado del camino y de las obras que por el convenio de 29 de Julio de 1875 y bases aprobadas en 28 de Setiembre del mismo año se establecieron y fíjese por el Departamento de Ingenieros un plazo prudencial para las obras.

A sus efectos, vuelva á dicho Departamento—C. CASARES—*R. Varela.*

Exámenes—En el local de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia, deben comenzar en los primeros dias del mes entrante, las pruebas de competencia de los profesores que se han presentado como candidatos para la enseñanza de diversos ramos de las escuelas públicas.

Las solicitudes presentadas con ese motivo, son numerosas.

Universidad—El lúnes á primera hora continuarán los exámenes de jurisprudencia en este establecimiento.

Biblioteca Popular de la Concepcion—La Asociacion «Dr. Mariano Moreno» nos pide la publicacion de lo siguiente:

En las elecciones que tubieron lugar el 23 del actual han sido nombrados para componer la nueva comision los Sres. que á continuacion se espresan:

Presidente—Dr. D. Cárlos Roballos.
Vice-Presidente—Dr. D. Aurelio Prado.
Secretarios—D. Enrique Hoyo y D. Francisco Maroni.
Tesorero—D. José M. Suarez.
Vocales—D. Luis I. de la Torre y Zúñiga, D. Juan F. Vivot y D. César Spotti.
Suplentes—D. Cárlos N. Solivella, D. Emilio Millavaca y D. Martin Eguren.

Acuerdo importante—Ayer se efectuó la visita de Cárceles por miembros de la Suprema Corte de Justicia.

Hé aquí el importante acuerdo que se dictó:

En Buenos Aires á veinte y siete de Marzo de mil ochocientos setenta y siete reunida la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, en acuerdo extraordinario á fin de resolver sobre la visita practicada en las Cárceles, actas y peticiones de los presos y todas en consideracion con los informes de las Cámaras de Apelaciones y Jueces de 1ª Instancia en lo Criminal de los Departamentos judiciales de la Provincia proveyó:

1º Que se pongan en libertad los presos Francisco Berachi y Elias Villoldo cuyas causas penden ante el Juzgado á cargo del Dr. Damaris; Alejandro Kuhn del Juzgado á cargo del Dr. Passo y Juan Auriac del Juzgado del Crimen de la Capital actualmente vacante.

2º Que se tome inmediatamente indagatorias á los procesados cuyos nombres se pasaran por Secretaría.

3º Que se recomiende al P. E. por oficio, la provision de la vacante dejada por el Dr. Hudson en atencion á la urgencia del caso.

4º Que se recomiende al mismo Poder el pronto despacho de los presupuestos que se elevaron por esta Corte sobre las obras en la cárcel del Departamento del Norte agregandose el blanqueo de la cuadra de dicha cárcel.

5º Que se pase oficio á la Municipalidad poniendo en su conocimiento el mal estado de las letrinas de la Cárcel Pública y la falta de ropa en los presos de esta y de la Correccional para que ponga inmediato remedio.

6º Que por Secretaría se averigüe la causa de la demora de los procesos á que se refieren varios de los presos de la Cárcel Correccional segun aparece de los datos recogidos.

Con lo que terminó este acuerdo que mandaron se publicase y se comunicase á quienes corresponde firmando los señores de la Suprema Corte.

Enmendado—*Demaris, Kuhn*—Vale—*Alejo B. Gonzalez, Manuel M. Escalada, Sisto Villegas, Saviniano Kier, Andrés Somellera*,—Ante mi—*Aurelio Prado*—Secretario.

Socios de la Bolsa—En la reunion que tubo ayer la Cámara Sindical de Comercio, han sido admitidos como socios corredores de cambio, de la Bolsa, á los Sres. D. Augusto F. Coelho y D. Arturo Richard y como corredor de cambio al socio D. Pedro Arévalo.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado........	₣ 30453 23
En letras........	3096 65
	₣ 33549 88
Por derecho de importacion	« 30551 27
Id id esportacion........	« 2881 74
Almacenage y eslingaje....	« 52 80
Muelle de Aduana........	« 7 50
Derechos de faros........	« 156 57
Las salidas son:	
A Tesoreria Nacional.......	« 33201 99
Intereses........	« 447 89

Procesion—Ayer concurrió un piquete del batallon 6 de línea al templo de Santo Domingo, con motivo de la procesion que recorrió las calles.

Se nos dice que se han repartido culatazos á diestra y siniestra.

Crimen—Hace poco tiempo que en el distrito de la 9ª Seccion Policial se perpetró un crímen, cuyos autores no pudieron ser habidos, ni menos descubiertos.

Sin embargo las diligencias continuaron y antiyer fué apresado un individuo llamado Balvino Archavala, sobre quien recaen sospechas, segun parece.

Este sujeto ha sido conducido al Departamento de Policía y es probable que no salga de allí, hasta el completo esclarecimiento de este suceso.

Robo—Del almacen de don Miguel Dione situado en la calle de Tucuman esquina á Artes robaron antiyer estando durmiendo el damnificado, un reloj de plata y mil y tantos pesos m/c.

Se supone que el ladron penetró al almacen por los fondos.

La Policía tiene conocimiento de este suceso.

Enagenacion mental—Prévio reconocimiento médico será enviado al manicomio un individuo de nacionalidad francés, de 33 años, llamado Emilio Lariff que ha sido preso recientemente por suponerlo atacado de demencia.

Hecho criminal—En la calle de Alsina esquina á Ituzaingo, antiyer á las doce del dia, fué herido de un hachazo en la cabeza un individuo argentino llamado Francisco Rodriguez.

El criminal es Blas Figueroa, argentino tambien.

Fugó despues de cometer el hecho. La víctima fué enviada al hospital.

Aun no ha sido capturado el prófugo.

Pelea—Simon Gonzalez (á) Picardia; individuo argentino fué herido de un hachazo en el cráneo por otro conocido con el apodo de Carmezo.

Este suceso tuvo lugar antenoche en un pequeño almacen que existe en la calle Rivadavia entre las de Centro-América y Castelli.

La Policía remitió al herido al Hospital y el criminal al Departamento General de Policía.

Noticias religiosas—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Sermones de agonía, y descendimiento de N. S. Jesucristo de la Cruz. En la Iglesia de N. P. San Francisco tendrán lugar estos dos sermones el Viernes Santo, el primero á las dos de la tarde y el segundo á las cinco.

Sociedad de Beneficencia—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha dirigido una nota á la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, felicitando á esa asociacion por las economías introducidas en los diversos establecimientos á cargo de la misma.

Víctimas de una esplosion—Han dejado de existir en la Asuncion, las mujeres Modesta Acosta y Germana Fernandez, á consecuencia de las heridas recibidas en la explosion del vapor *Rio Ipané*, ocurrido últimamente en aquel puerto.

Diario aleman—Con el título de *Heimath*, debe aparecer el Domingo próximo un nuevo diario escrito en aleman.

Prófugo—Despues de haber explotado escandalosamente la credulidad de las gentes sencillas, el famoso *Tata-Dios* que tantas hazañas ha realizado en el Estado Oriental, ha fugado últimamente del teatro de sus fechorias.

Este famoso individuo, es el mismo que tomaba el pulso á las mozas por el tobillo...

Lleva bastantes recursos como resultado de sus explotaciones.

No seria de estrañarse que dentro de poco se apareciese por la campaña.

Vestuario—El Gobierno de la Provincia sacará á licitacion pública dentro de breves dias, la confeccion del vestuario de invierno y verano para el Regimiento [illegible]

[illegible] puesto en viage de Jujuy con direccion á Buenos Aires.

El Presbítero Montes—A bordo del vapor *Cordillera*, de la compañia del Pacífico, debe partir para Europa á principios del mes entrante el presbítero español Montes Gutierrez, que tan *notable* se ha hecho entre nosotros por sus acalotadas defensas de la empresa constructora del ferro-carril á Tucuman.

Vá acompañado del contratista Telfener.

Círculo Médico Argentino—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se cita á los miembros de esta asociacion para la Asamblea General que tendrá lugar hoy Miércoles 28 á las 4 de la tarde, con el objeto de considerar un «Proyecto sobre Comisiones Científicas permanentes.»

Local de la Sociedad calle de Moreno núm. 115.—*El Secretario.*

Legacion Chilena—El secretario de esta legacion señor Toro se ausenta el Domingo para Europa.

Siniestro—Antiyer se ha ido á pique el pailebot *Galgo*, cerca de la casilla de la Farola.

No hay desgracia personal que lamentar.

Criminal—Por sospechas de haber tenido participacion en el asesinato que se cometió en el Pergamino en la persona de Don Pio Bravo, estuvo preso como dos años en la cárcel de San Nicolas de los Arroyos, un individuo italiano á quien no habiendo podido probárcelo el hecho fué puesto en libertad.

Este mismo individuo se encuentra ahora en la cárcel de Rio Cuarto en cuya poblacion ha cometido un asesinato.

No será estraño que ahora si algo "sabe", declare en el asunto de Pio Bravo.

Facultad de ciencias naturales—El 16 de Febrero próximo pasado apareció un aviso publicado en varios diarios y remitido por la secretaria de la facultad de ciencias físico-naturales.

Por el se comunicaba á los estudiantes que se podian ir á matricular á la secretaria hasta el 28 del mismo mes.

La mayoría de los estudiantes se encontraban pasando las vacaciones en la campaña y por tal motivo no tubieron conocimiento de tal resolucion.

Han llegado á esta ciudad, se han acercado á la secretaria de esta facultad, pidiendo que se les matriculo y se les ha contestado que no es posible, pues el plazo señalado para espender las matrículas ha vencido.

Como se ve, solamente catorce dias hábiles en tiempo de vacaciones, se han concedido para que el estudiante se matricule.

Este proceder es irregular y la facultad debe hacer prorrogar este plazo, bajo pena de ocasionar grandes perjuicios á los estudiantes que tendrian que presentarse á exámen, en Diciembre como estudiantes libres.

Cuestion fronteras—El Presidente de la República ha dirigido el telégrama siguiente al Gral. Roca.

BUENOS AIRES, MARZO 27 DE 1877.—*El Presidente de la República al General Roca*—RIO CUARTO.

Oficial—El Ministro de la Guerra me ha pedido un «acuerdo» para tratar diversos asuntos concernientes á la defensa general de las fronteras y que revisten una importancia capital.

He designado con este objeto el diez del próximo Abril, á fin de que puedan prepararse los antecedentes necesarios.

Se tratará en esta ocasion de las fronteras de su mando y querria que V. S. concurriera a la deliberacion para poder escuchar su autorizada opinion.—N. AVELLANEDA.

Exposicion de Paris—La Comision Auxiliar de los trabajos ha dirigido un telégrama al Ministro argentino en Francia, anunciándole que puede tratar y solicitar mil quinientos metros en la exposicion.

Comision de poderes—Encontrándose en la Legislatura los registros de las parroquias donde se practicaron las elecciones del 25, se reunió el lúnes con ese motivo la Cámara de Diputados y nombró una comision de poderes, para que hiciera el escrutinio, la que se espedirá dentro de cuatro dias.

Los que componen esa comision son los siguientes señores Diputados:—D. Juan F. Vivot—D. José M. Casullo—D. Agustin Vidal—D. Eduardo Madero—D. José M. Molina.

Sesion municipal—Por insistencia de algunos miembros, no se reunió ayer la Corporacion Municipal. Nuevamente para hoy están citados.

Matrículas—El 1º vence el plazo señalado para espender matrículas en la Secretaría de la Facultad de Medicina. Esto es improrrogable.

Semana santa—En los próximos dias de la semana santa las fuerzas de la guarnicion visitarán los sagrarios.

El pabellon nacional permanecerá á media asta en todas las reparticiones públicas, desde el jueves hasta el sábado á las 12 del dia.

La bateria 11 de Setiembre y todos los buques de la armada nacional harán una salva de 21 cañonazos, el sábado á las 12.

Como hemos dicho, el Dr. Avellaneda concurrirá á los sagrarios, escoltado por todos los empleados.

Suceso horrible—El lúnes á la tarde un niño de seis años, hijo de una lavandera, que jugaba en el agua cerca del parage donde se encontraba lavando la madre, en la ribera cayó boca abajo en un pequeño estanque, ahogándose casi instantáneamente en el agua de jabon que contenia; cuando la infeliz madre acudió en su auxilio el niño estaba ya agonizando.

Ante esta desgracia, la madre empezó á dar gritos desgarradores y cuando algunas personas trataron de calmarla con palabras de consuelo contestó con dos grandes carcajadas y empezó á hacerse pedazos las ropas... La infeliz habia perdido el juicio.

En seguida fué conducida, á la Policia y reconocida por el médico enviada al hospicio de dementes.

Esta madre desgraciada es mujer de un sarjento del batallon 3º de infantería de línea, quien se encuentra en las fronteras.

Disposicion—El Directorio del Banco Nacional en su última reunion ha resuelto que desde el 26 del presente puedan los accionistas recibir las acciones nominales ó al portador, segun lo soliciten, debiendo presentar al gerente la liquidacion de las acciones que hayan entregado.

Diplomacia—Dentro de breves dias debe ausentarse para su patria, con licencia de su Gobierno, el señor Ministro Español D. Justo Perez Ruano. Este caballero deja gratos recuerdos en la República Argentina.

Tertulia en San Martin—El Sábado 31 tendrá lugar una tertulia en el salon Municipal del pueblo de San Martin dada por la Comision Directiva del Club de este nombre.

Por los preparativos que se estan haciendo parece va á estar muy buena.

SOLICITADAS

Señor Redactor de LA PRENSA—Las versiones equivocadas que han circulado respecto del incidente ocurrido en la eleccion de la parroquia de Balvanera, me obligan á pedir á Vd. la publicidad de la siguiente esposicion:

Tres ó cuatro dias antes de la eleccion, llegó á mi conocimiento por diversos conductos que me merecian entera fé, que se agrupaban en la parroquia elementos estraños á ella, que se repartian armas y se aprestaban, no para una eleccion, sino para un combate.

Traté de investigar lo que habia en esto de verdad, y adquirí el convencimiento, de que no era un propósito político el que se agitaba. Se trataba únicamente, de ejercitar venganzas personales en medio del tumulto de una eleccion y á cubierto de toda responsabilidad. La clase de elementos que se agrupaban y el centro de su direccion no dejaban duda alguna á este respecto.

Antecedentes que son notorios no me permitian buscar garantías, donde todos los ciudadanos podian encontrarla en casos semejantes.

En consecuencia me preparé para defenderme personalmente si el siniestro intento se realizaba.

No podia entregarme desarmado á las acechanzas de mis enemigos, no debia tampoco desobedecer el decreto del Gobierno que prohibia el uso de armas, durante el dia de la eleccion; y entonces adopté el temperamento de guardar algunas en un sitio próximo á la Iglesia parroquial, resuelto á no hacer uso de ellas, sino para rechazar una agresion armada.

Desgraciadamente el caso se produjo. A las 8 y 20 minutos de la mañana, me encontraba en el atrio del Templo, presenciando la organizacion de las mesas escrutadoras cuando me avisaron que dos grandes grupos armados á remington se dirijian á la Iglesia.

En efecto por la calle de la Piedad desembocaron 50 hombres próximamente que al llegar á un cuarto de cuadra del punto donde me encontraba, desplegaron en guerrilla preparando sus armas; por la calle de Ascuénaga se acercaba el otro con sus armas igualmente preparadas.

En ese momento sonó un tiro, no podria afirmar de donde partió.

El conflicto se produjo y durante cinco minutos se cruzaron balas por una y otra parte.

Los agresores se retiraban y el órden y la tranquilidad quedó restablecida.

Diez minutos despues llegó el coronel Arias al atrio informado de lo que habia ocurrido, ordenó bajaran de las azoteas algunas personas que se encontraban en ellas. Se observó que estaban allí en precaucion de un nuevo ataque, pero habiendome replicado que su mision era guardar el órden haciendo respetar á todos los ciudadanos, cedí inmediatamente y todos mis correligionarios bajaron al atrio, con escepcion de uno solo que quedó en observacion.

El coronel Arias manifestó al bando contrario que podian concurrir libremente á sufragar y así lo hizo hasta cierta hora, en que se retiró espontaneamente.

Me sería fácil determinar quienes eran las personas que dirijian la agresion y aquellas á cuyas inspiraciones obedecian, pero prefiero limitarme á esta fiel esposicion de los hechos.

Si necesario fuere y á ello se me obligara entraria en los detalles que por ahora omito.

Saludo á V. atentamente—S. S. S.—*L. N. Alem.*

Aviso—Precisamos con diploma, se necesitan dos, para uno de los mejores partidos de la campaña, ocurrir el Jueves á la calle de Garantías núm 307 donde se halla el encargado. m28-1p

Club de regatas la «Marina»—Participamos á los señores socios y al público en general que habiendo salido en varios periódicos equivocado el dia en que debian efectuarse las regatas, se previene que estas se efectuarán el dia 8 de Abril.—*La Comision.* m28v5a.

Negocios de Gobierno—No podemos menos que dar este nombre á lo que esta pasando en el Gobierno de la Provincia: en la compra de los vestuarios y calzado para las policias de la ciudad y campaña y *Batallon Provincial*. Apartándonos de los vestuarios que no nos corresponde, daremos publicidad de como se administra la hacienda pública, dando cuenta como se ha hecho la compra del calzado de la que somos interesados.

Con motivo de la ley proteccionista en que ordenaba el Gobierno comprar los equipos militares confeccionados en el pais: el Gobierno compró el año pasado particularmente todo el calzado que necesitaba á una de las fábricas establecidas en el pais, al enorme precio de 75 $ el par de botas y 55 el par de botines.

Llegando á nuestra noticia que el Gobierno habia hecho este negocio nos apersonamos al Inspector de Milicias preguntando si se sacaba á licitacion la compra del calzado, á lo cual nos contestó el señor Inspector, que en vista de la ley proteccionista, el Gobierno habia comprado á la fábrica, todo el calzado que necesitaba á los precios que hemos dicho dandole una parte adelantada para que pudiera trabajar. Hicimos notar al señor Inspector que habia en Buenos Aires muchas fabricas que podrian trabajar en mejores condiciones para el Gobierno, que creiamos que industria del pais no se comprendia solamente las fábricas á máquinas, que yo tenia fábrica de calzado donde trabajaban cien operarios que hacian un trabajo tres veces mayor con brazos á lo que podian hacer las máquinas. Considerando la ignorancia de los *Gobiernos proteccionista*, que no saben ni conocen los elementos del pais que gobiernan, resolvimos esperar á la nueva estacion para la compra del calzado.

Sabiendo que el Gobierno debia de comprar el calzado presentamos una propuesta ofreciendo hacer el calzado por el precio de 60 $ el par de botas y de 48 $ al par de botines con plazo de 4 meses de plazo. Apersonándonos al S. Ministro de Gobierno, le dijimos que traíamos esa propuesta porque sabiamos que el Gobierno habia comprado las veces anteriores [illegible] que el gobierno ignoraba que habia varias fabricas de calzado establecidas en grande escala que podian servir al Gobierno con muchisima mas ventaja. El Sr. Ministro de Gobierno nos contestó que no atendia tal propuesta porque habia resuelto sacar la licitacion del calzado y vestuario [illegible] nos llamase á la licitacion, cuando somos sorprendidos que el Gobierno acaba de comprar á la fábrica *privilegiada* el calzado que ofrecimos en nuestra propuesta con la *pequeña diferencia* de las botas que ofrecimos por 60 $ el Gobierno paga 75, el botin que ofrecimos por 48 $, el gobierno lo paga 55 $, nosotros dabamos 4 meses de plazo y el Gobierno anticipa la tercera parte á la fábrica.

Mil conjeturas se pueden hacer sobre este negocio, pero por no aventurarnos, creemos que el Gobierno creyendo interpretar los deseos proteccionistas de las Cámaras haya *habilitado* á la fábrica *previlegiada*, porque de otro modo no podria trabajar.

Líbrenos Dios de creer que el Gobierno esté á la parte de las utilidades de la sociedad con la fábrica del privilegio.—*Emilio Velar.*

Píldoras purgantes de mostacilla del Doctor Pierce—Una dosis, de vez en cuando, de las agradables Píldoras Purgantes de Mostacilla del Dr. Pierce estimula el estómago y vientre, restaura el apetito ó invigora el sistema. De aquí, se sigue que es siempre ventajoso aun cuando dejen de existir desarreglos sérios. Una persona que se encuentra tolerablemente bien, percibirá marcadamente que el efecto de una dosis de estas píldoras mostacilla administrada prudentemente, le hará sentirse mucho mejor.

El Dr. Ira A. Thayer, avecindado en Buconsburg, E. U. de Ohio, escribe: «Considero sus Píldoras de Mostacilla como las mejores para las condiciones que Vd. las indica, que cuantas he ensayado hasta el dia, tan suaves en sus efectos, y tan benignas para el vientre puesto que lo dejan en escelente condicion. Me parece que sustituirían todos los demas catárticos en el favor público.»

Los Sres. Lyon & Macomber, boticarios en Vermillion, territorio de Dakota, dicen: Anticipamos una estupenda venta de las Píldoras de Mostacilla que Vd. prepara, á medida que el público las vaya conociendo, cuando suplantarán toda otra clase conocida hasta el dia.

Se encontrarán de venta en todas las Boticas y establecimientos mistos, en todas partes del universo conocidos. m20v28

Nicolás T. Beruti
Doctor en Medicina. Ha abierto su estudio en la calle del Temple núm. 721. n27v29

PROTECCION
A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Matos y Ca. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que, habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de para uva, y segun instrucciones, ofrecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 15 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio de nueve pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florida 204 m23 perm.

Alberto Castaño
Médico cirujano, ha establecido su estudio en la calle de Corrientes n. 373. m25v28

Colegio de Escribanos—La Comision Directiva interinamente nombrada, invita á los señores Escribanos á una reunion que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la oficina calle de la Victoria núm 102 y se permite recomendar á sus colegas, la puntual asistencia por tener que discutirse la reforma de los Estatutos.—*La Comision.* m21 v28

ARTURO REYNAL
Y OSCAR LILIEDAL
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m4 v4A

COMERCIO

Bolsa de comercio—MARZO 27—Nada que merezca una mencion particular ocurre por la Bolsa desde hace algun tiempo; el oro no sufre casi oscilaciones y el valor constantemente al rededor de 29.15 con diferencias insignificantes, se dice que el espíritu de especulacion está muerto por el momento.

Todas las ventas al contado han sido hoy hechas á 29.15 sin variacion para fin del mes se hicieron al mismo tipo, y para 30 Abril a 29.35; estos precios denotan mas flojedad que en los dias anteriores.

Damos a continuacion el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	62,275	á 29.15
Fin de mes	158,000	« 29.20 y 29.15
Abril 30	20,000	« 29.35
Total	240,275	

Títulos diversos de crédito: Los negocios en "Cedulas Hipotecarias" han sido de muy poca importancia. Se vendieron al contado 9000 série A á 73 1/4 y 73 1/2 para fin del mes 9000 á 73 1/2.

Las acciones del Banco Nacional han sufrido hoy una baja de alguna importancia, pues despues de algunas ventas realizadas últimamente á 50 p%, hoy se han vendido 13 á 48 p% y mas tarde otras 17 á 47 p%.

En Fondos Públicos Nacionales se vendieron: ₣ 26200 al contado á 61 y 60 1/2 p%.

Los Billetes del Banco Nacional algo mas firmes; se hizo una venta al contado de ₣ 1290 á 25.75 y otra de ₣ 1500 á 26.25.

Plata sellada—Se han vendido cerca de 4000 bolivianos en cuatro á 21 1/8 ps. m/c

No conocemos ventas en lotes que siguen cotizándose de 86 á 85 1/4 centavos oro; las chirolas de 84 á 84 1/4 centavos.

Ventas de frutos—Continúa la paralizacion en ambos mercados; en el del Oeste no hubo tren de carga; se vendieron 2000 arb. lana de barrega á 63 y 65 ps.

En el mercado del Sud se han hecho las siguientes de muy poca importancia: 400 @ lana de borrega á 61 $, 50 cueros secos de campo á 170 $, 55 doc. cueros lanares con lana á 23 rs. libra, 17 bordalesas sebo á 51 $ @.

Hemos tenido conocimiento de otra venta hecha ayer de 1415 @ lana mestiza buena á 85 1/2 $.

Haciendas—Para un matadero de Buenos Aires se han hecho dos contratas; uno por 2000 capones á 47 $ y otro por 6000 id al precio de 42 $, teniendo el comprador el derecho de recibirlos hasta la época de la esquila.

Importacion—Se han vendido 116 ejs fierro galvanizado á 8 ₣ 4 rls. qq. despachado, 1100 rollos alambre á 72 $.

Se esta detallando en segunda mano el cargamento de carbon de Glasgow ex "Meteor" á razon de 13 ₣ oro la tonelada abordo.

Hoy se han vendido en la Aduana vieja por los rematadores Duarte, Wright y Correa 1000 cajs pasas de Malaga con avería de mar del cargamento ex-Zingara.

El primer lote de 500 cajones con poca avería obtuvo 45 $ m/c cajon; el segundo como de 400 cajs. 32 $, y el tercero con mucha avería 20 $ m/c; todo al contado.

Fletamento—Se ha fletado la barca española "Amazonas" para cargar pasto en Campana á 3 1/2 ₣ fd. y 5 p% de capa.

Telégrama—Se ha recibido uno de Amberes fecha 21 del corriente que dice lo siguiente—Cueros vacunos invendibles.

Mercado de lanas decaído, precios flojos, muchos arribos.

Sebo vacuno 24 3/4 á 24 florines.

Montevideo, 26 DE MARZO—Oro, abrió á 820 y cerró á 821 por ciento (Oficial).

Total vendido al contado: 61,000$ y á plazos 51,000.

—Cambios:
Sobre Lóndres, bancario 51 1/2.
Id id particular 51 3/4 á 52.
Id Paris, particular 5.43 á 5.44.
Id Amberes 5.44.
Buenos Aires 1/4 p% descuento.
Descuentos de conformes en los Bancos 9 p%.
Descuentos en plaza de vales y cauciones de títulos 15 á 18 p%.

Las ventas de oro efectuadas hoy, aun no han sido muy importantes, han establecido sin embargo una baja de *veinte por ciento.*

—Nada se efectua en valores de cartera.

Las deudas Públicas, títulos Mauá, acciones de la Playa, etc, ninguna es solicitada.

—Los cambios continuan sin alteracion en sus cotizaciones.

Muy poco se gira.

—En frutos del pais solo nos constan las siguientes ventas realizadas el sabado á la tarde y hoy temprano:

10,000 @ lana 2ª, á 31 1/4 rls. @ en barraca.

1,000 cueros vacs secos americanos de 21 lbs. á 65 rls. pesada despachada.

Nos dicen que un establecimiento de la capital va á embarcar por cuenta y mitad 3,000 cueros de matadero salados.

—En artículos de importacion lo mas notable es q'se realizó todo el cargamento de vino tinto catalan marca Canellas, por *Nuevo Sabino*, á 63 $ pipa despachada.

Tambien se vendieron algunas partidas de azúcar de Pernambuco a 18 1/4, 17 2/4 y 16 1/2 rls. Los somenos todo en depósito.

Se efectuaron á mas, 330 sacos arroz de la India á 1 $ 30 cts @ despachado.

Cereales—En estos dias ha habido entradas regulares de trigo, pero se han mantenido los precios firmes de 42 a 48 rls y con tendencia á suba pues los agricultores y especuladores tienen esperanzas y pretensiones altas.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 27.

Cueros—vacunos buenos de matadero 170, 172, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 155, 165.
Id de potros secos libres de desecho 32, 31, uno.
Id id salados 21 rls. fts.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 19 21, @ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14, 15.
Id lanares desechos y borregas 13, 14.
Cueros de corderos 13, 15
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 35, 50, 65.
Id de venado 80.
Id de nutria 15, lb.
Cerda de potro mezcla 118, 120. @.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos crios 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 45, 49.
Id en condiciones de embarque 51.
Sebo pisado 30, 31.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 70, 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 76, 80.
Id borrega con carretilla 55, 66.
Id borrega sin carretilla 70, 80.
Plumas de avestruz suelta 30, 35, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 40, 45.
Trigo superior 160, 170 fanega.
Trigo bueno 145, 155.
Id regular 130, 140.
Id inferior 110, 125.
Trigo Chile ó candial 170, 212.
Maiz en espiga 50, 55.
Maiz desgranado 40, 50.
Cebada 50, 80.
Harina de primera y segunda clase 28, 33, @.

Las operaciones que se han realizado hoy han sido muy pequeñas por la falta de tren de carga, hacen dos dias asi es que las ventas han estado reducidas á lanas lanares sebo trigo y maiz.

Habiéndose vendido tres mil @ de lana en deposito y dos mil de borrega en la plaza y estacion á 85 y 86 $ m/c.

Tablada comercial del mercado Constitucion—Marzo 27.

Muy escasa concurrencia.
Transacciones sin importancia.
Pequeños lotes de lana desde $ 73 á 81 @.
Borrega $ 61 a 70 id.
Varias partidas cueros vaca secos pagado de $ 157 á 165 pesada.
Pieles lanares sin variacion.
Entradas generales, limitadas
En Dolores y Azul, hay existencias muy fuertes.
El mal tiempo y parte de la línea férrea interrumpida, ha impedido su introduccion.
Calculase que en el próximo mes de Abril haya gran movimiento.

Corrales del Sud—Introduccion—Marzo 26.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Martinez é Iturriza, Dionisio Lopez Castelli.	72
Sulpicio A. Gomez, Juan Farias, Cañuelas.	70
Ezequiel Cárdenas, Leoncio Gomez Pila.	19
Salaberry y Mandia, Eugenio Latorre, Matanza.	56
Id id id, Gregorio Alvarez, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.	27
Pedro Naon é hijos, Rodolfo Naon, 9 de Julio.	45
Mariano Alvarez, Fortunato Grecco, Pilas.	60
Manuel F. Garcia, Claudio Gorosito, Las Flores.	77
Dionisio Esquivel, Francisco Ponel, Barracas al Sud.	31
	476

Precios de la Hacienda, el 27 de Marzo de 1877.

Novillos de saladero } sin ventas.
Vacas de id. }
Carne y sebo 200, 250, 300, 350, 400, 420.
Cueros de novillos 140, 145, 150.
Id de vaca 85, 90, 95.
Terneros 80, 100 150.
Ovejas no hay.

ADUANA

[illegible]

agué, 300 bcas yerba id; Bell 343 btos id; Ochoa 23 bcas almendra moliar, 25 bcas pimenton, 100 cjs aceite en latas; Rosa 54 rollos tabaco negro; Tiscornia 14 bcas café.

BEBIDAS

W. Paats 115 cascos, 455 damajuanas aguardiente; Nongures 100[8 aguardiente; Fulton 20 cjs cogñac; L. Gallardo 100 bordo vino francés; Rigal 14 pipas vino tinto, 8,4 id seco; Devoto 300 pipas, 40/8, 30/4 vino tinto; Ochoa 300 pipas, 71/874 id id, 50/4 id priorato.

CONFECCIONES

Gatnaud 1 cj vestidos de lana; tartan francés, trajes de casimir para niños, sobretodos de paño para id, pañuelos de seda, tapados gro &; Fels 1 cj camisas pechera de hilo; Wedekind 3 id id de sarazas; D. Lauihé 5 baules pantalones hilo azules; Milroy 1 cj camisetas punto de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Wedekind 4 cjs listados italiano; Milligan W. 1 id irlanda de hilo, 1 fdo frazadas de lana, 1 id colcha; D. Gibron 7 id listados, 2 cjs crinolina, 4 id casimir de lana; Sauet P. 3 cjs coco para forro; Hardy 1 id pañuelos de hilo, 8 id alemanesco, 1 fdo lona; Blagden 10 cjs brin de hilo; Parlane G. 5 id pañuelos algodon pintados; Milligan 1 id género lana y algodon para vestidos; Koening 2 cjs alemanesco, servilletas y género para tohallas, 5 cjs id id; Wolff W. 3 cjs tripe risado; R. J. Carlisle 10 fdos arpillera; Tornquist 3 id tripe risado.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Tornquist 3 cjs casimir de lana, 3 id género de algodon y lana, 1 id boas; Wedekind 2 id género de algodon, 1 id paño negro; Fels 5 cjs paño de lana, 1 id paño castor, 1 id merino de lana; Bourcier 1 cj medias para señoras y hombre; Burnichon 4 fdos frazadas de algodon; R. J. Lezica 1 cj corbatas surtidas; Zauerbuther 6 cjs frazadas de lana; Gramajo 1 cj mantas imitacion vicuña y botines a la crimea; Bole hnos 2 cjs género lana y algodon; Echevarria 3 cjs casimir de lana de color.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Bell H. 40 btos cerniza de sosa; Peters hnos 50 cjs varnia copel inglés, 10 id id damar americano; Rooke P. 100 cjs chuño; Zimmerman 59 tamboros especifico para curar ovejas; Griet hnos 1 cj varniz para muebles.

FERRETERIA Y ART. NAVALES

J. Bell 20139 piezas pino esprúce, 856 id id cepillado; Storni 6 cjs palas americanas; C. Riva 1 id pinceles para blanquear, id con virolas de cobre, id comunes, 1 bto pinceles para varniz, 3 cjs bronce sin polvo, 4 cjs cerraduras para puertas; Drysdale 6 id alambre galvanisado; A. C. Bean 18557 piezas pino esprúce, 700 tablitas pino para cerco; Storni 13 cjs limas ordinarias, 1 casco juego para café de piltre, 109 cjs ojalata, 23 btos fuentes, cepillos, palanganas y varios artículos ferretería; A. R. Carbone 6 cjs puntas de paris; Petters 1 máquina; Menditegui 4062 barras, 1007 atados fierro; Griet 2 cjs resortes alambre galvanisado.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 27

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 350 tons, cap Morce; á E. D. Risso con; á Ventura Fernandez 1 cj encomiendas; á S. Peirano; 1 cj encomiendas; á L. Botet, 1 cj encomiendas; á N. Nocetti. 1 bto id; á J. Ricardoni, 1 id id; á Carlota Bestono, 1 cj id; á Mallmann y Ca. 1 bto id, 1 fdo, 4 cjs mercs; á A. de Mattos, 1 id id; á J. Villanueva, 1 id id; á E. D. Risso, 1 id id, 4 cjs mercs; á Watson y Ca. 1 id id; á J. Gowland, 1 paquete dinero; á J. Muños, 1 paquete dinero; á R. Viñas, 1 bolsa id, á Villegas hnos, 1 paquete id; á J. Cibils, 1 cj dinero; á J. Echeuro, 1 bolsa dinero; á la órden, 10 bcas cebada; á Barclay y Ca. 1 cj, 2 fdos mercs; á J. Bernasconi, 10 cjs mercs; á Hardy, 1 cj mercs; á Gallo y Casato, 59 canastos fruta.

CERRARON REGISTRO

Isla de Cuba, berg. español San Rafael 211 tons, cap por A. Arocena con 5300 qq. carne tasajo, 1200 mazos paja, 60 cs potro secos.

ENTRADAS—DIA 27

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto

SALIDAS—DIA 27

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id nacional Galileo.
Montevideo y Amberes, id aleman Strassburg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon
MÁRTES 3 DE ABRIL DE 1877
GRAN CONCIERTO
VOCAL É INSTRUMENTAL
Organizado y dirijido por el distinguido pianista portugués
ALFREDO NAPOLEAO

Con el valioso concurso de distinguidos aficionados y profesores; á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Portugal, **bajo los auspicios de la comision Central de auxilios á los inundados.**

PROGRAMA

1º Himnos Argentino y Portugués por la orquesta de 37 profesores.
2º Aria de la ópera **Fausto** por el Sr Ambrosi—Gounod.
3º **Polonesa** para violin por el Sr. D. G. Sinssoffiliez con acompañamiento de orquesta.—Sinssoffiliez
4º Cavatina de la ópera **Sonámbula** por la Sta Regina Fontana, acompañada por la orquesta.—Bellini
5º **Muta de Portici** fantasia arreglada para 2 pianos, concertantes por el Sr. D. Alfredo Napoleao y ejecutada por la **Sta.** Graciana Duhart y el Sr. Alfredo Napoleao.—Thalberg.
Intervalo de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE

6º **Lusitania** gran valz por la orquesta compuesto espresamente para esta funcion por Alfredo Napoleao.
7º **Tarantela** para piano ejecutada por el Sr. D. Alfredo Napoleao con acompañamiento de orquesta.—Gottschalk
8º Cavatina de la ópera **Favorita** por el Sr. Don Carlos A. Durañona.—Donizetti.
9º **Norma** fantasia para 2 pianos por la Sta Concepcion Fernandez y el Sr. A Napoleao.—Thalberg.
10 Terceto de la ópera **I Lombardi** por la Sra. Escalante y los Sres. Ascasubi y Ambrosi. El solo de violin será ejecutado por el Sr. Sinsoillez.—Verdi.
Intervalo de 15 minutos.

TERCERA PARTE

11 Gran sinfonia de la ópera **Gazza Ladra** por la orquesta.—Rossini.
12 Aria de la ópera **Dinorah** por la Sta Regina Fontana.—Meyerbeer.
13 **Hugonotes** duo para piano y violin por los Sres. Sinsoillez y Alfredo Napoleao.—Thalberg y Beriot.
14 Aria final de la ópera **Africana** por la Sra. Escalante.—Meyerbeer.
15 Célebre *rataplan* de la ópera **Hugonotes** por el Sr. Amorosi y coros.—Meyerbeer.
A las 8 1/2 en punto.
Precios de costumbre.
LA COMISION

Gigantesca arena Blondin—Calle Rivadavia, frente de la Estacion del Tram via del Sr. Lacroze. El célebre caballero Blondin, héroe del Niagara. El rey del aire, el non plus ultra de los artistas, hará su debut en Buenos Aires con dos funciones en su gigantesca arena, la mas grande del mundo. El domingo 1º de Abril de 1877 á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche, la funcion comprenderá los mismos maravillosos ejercicios que se crearon y ejecutaron por el Caballero Blondin sobre las cascadas del terrible y renombrado Niagara, en nombre de todo el Mundo y que se han ejecutado por el mismo en presencia de casi todos los soberanos de Europa, de la India, China, Australia y de las principales capitales del mundo. La Prensa de todo el Globo, titula el héroe de Niagara, que no tiene la competencia con otros artistas de su clase, y que es el único en el mundo trabajando en la cuerda!!! La funcion de dia empezará á las 3 p. m. en punto y terminará con el asombroso ejercicio de atravesar la maroma dos veces montado sobre un magnífico velocipedo, tocará una escogida banda de música, bajo la direccion del maestro G. A. Bellucci, la funcion de noche empezará á las 8 p. m. en punto, con brillantes iluminaciones, fuegos de Bengala, luces eléctricas, fuegos artificiales, y terminará por el gran paseo sobre el vesuvio. Precios—Entrada; 1ª clase con asiento en la parte reservada á la cuerda $ 25, entrada para niños menores de 10 años id 15, 2ª clase, promenade $ 15, entrada para niños menores de 10 años id 10. El caballero Blondin residirá muy poco tiempo en Buenos Aires por haberse contratado para el mes de Mayo en Europa. Las cartas y comunicaciones pueden dirijirse al caballero Blondin á su Secretario Sr. C. P. Niaud, hotel de La Paz. En la puerta de la Arena se expenden boletos, las horas que se anuncian son en punto, las puertas se abren á las 2 p. m. para la funcion de dia y á las 7 de la noche, para la mayor comodidad de los asistentes á este gran espectáculo habrá trenes en todas direcciones.
N. B.—Habrá funciones todos los dias á las 8 p. m. en punto si el tiempo lo permite, con novedades y fuegos artificiales.
Los Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones á las 3 p. m. y á las 8 p. m. m27 v1º Abril.

Teatro de la Victoria—Variada funcion para el 1.º de Abril, dia de pascua, dada por los aplaudidos niños Berenguer en que figura el notable niño de 8 años (Pedrito). Estos pequeños niños naturales de Buenos Aires que ya tuvieron la satisfaccion de dar algunas funciones en esta capital, despues de haber recorrido algunos teatros de Entre-Rios y Estado Oriental, han determinado dar algunas funciones en esta capital que esperan serán recibidas con la misma aceptacion que en cuantos teatros han trabajado. El repertorio que cuentan los pequeños artistas. El señor Garrigos con la amabilidad que le es característica les ha proporcionado el teatro de la Victoria, donde esperan los jóvenes Berenguer, la proteccion de este indulgente público. Orden de la funcion 1.º Sinfonia, 2.º La chistosa peti-pieza **No hay humo sin fuego** desempeñada por Maria, Juan y Pedro Berenguer 3.º la muy divertida peti-pieza: **Sálvese el que pueda** Clara Sta. Maria Berenguer, Carlos Sto. Juanito Berenguer, Olivilla Ernesto Amey, tio pedro zapatero extenor ronco Pedrito Berenguer, 4.º y último la divertidísima peti-pieza: **Me conviene esta mujer.** El papel de Pedro Taquil a esta a cargo de Pedrito Berenguer.
NOTA—En la 2.ª funcion se hará asirse de un caballo—La casa de campo y carambola y palos. A las 8 1/2

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud gran baile para máscaras y particulares á pedido de los aficionados y con el objecto de festejar las pascuas se abriran las puertas del teatro el Domingo 1º de Abril á las 10 de la noche hasta las 4 1/2 de la mañana, por demas estaria hacer presente al público que asistirá una fina banda de música que tocará variadas y escojidas piezas de baile, entre las cuales se estrenara la tatuva y preciosa polka el crie crie. Entrada general 25 $ señoras gratis, palcos gratis ocurriendo á la boletería; hay tramway toda la noche. m27

AVISOS NUEVOS

Campo inmediato á la ciudad para invernada ó chacras se arrienda, ó se vende una área de 200 á 300 cuadras la mayor parte alambrado, con aguadas permanentes dentro del sta alambrado y poblacion de dos piezas, para ver el campo y tratar á la calle de Cuyo n. 245 de 11 á 3 de la tarde entre Piedras y Chacabuco. m28 v1a

Se ofrece una ama de leche fresca, española con recomendaciones calle de San José entre Belgrano y Moreno, un corralon. m27 v1º

El dentista de la crísis
Augusto Labarthe dentista de Paris se dispuesto sacar los muelas á 10 pesos sin dolor y tambien sanar sin arcar á 10 pesos limpia la dentadura y saca el mal aliento de la boca pone dientes emploma á 20 pesos con platina y oro, y as [illegible] imposiciones de nueva invencion, el dentista hace toda cualidad de operaciones [illegible] en la presente crisis que reina en Buenos Aires luego esperanza que el respetable público de Buenos Aires se recuerda del dentista cuando el dolor le apriete. El dentista es el mismo que andaba con la caja debajo del brazo á trabajar á domicilio el verdadero viajero de la América. El pueblo del Pergamino se recuerda siempre del dentista Labarthe de la operacion que á hecho al señor H. [illegible] despues de tres años de sufrimiento fue sacado en 1874 por el dentista Labarthe el resultado de la enfermedad [illegible] le rompieron la mandíbula del lado izquierdo. Calle Talcahuano núm. 82 entre Piedad y Cangallo 1ª casa estará abierta todos los dias á disposicion del público desde las 8 horas de la mañana hasta las 4 horas de la tarde. m28 v28A

Se ofrece una cocinera [illegible] que sabe bien su obligacion, Venezuela n. 409. m25v1.

Cocinero [illegible]

Cocinera y para otros servicios de la casa se necesita en la calle Cangallo 1193 m28v1a.

Muchacho Se necesita uno para mandado se prefiere Español de 13 á 15 años Ocurrir Moreno 421.

Sociedad de la "Union"
Calle Belgrano 483. En vista de la importancia de las refacciones que necesita la sala de la sociedad y como el 1º del mes próximo es el domingo de las Pascuas, la administracion ha resuelto que la Asamblea mensual del 1º de Abril sera reemplazada por una asamblea general que tendrá lugar el domingo 8 de Abril de 1877 á la 1 de la tarde para deliberar sobre este asunto. Buenos Aires Marzo 27 de 1877. El Secretario—F. Peon sect. m25v6A

Cocinera que sepa bien su oficio se precisa una tendrá poco trabajo ocurrir calle Belgrano 587. m25v4

Pipas desarmadas
un lote de 500 (mas ó menos) hay en venta Defensa 297 m25v1a.

Mostrador con piedra mármol se vende uno y se precisa un aprendiz barbero calle Lima 76. m28val.

Alambre de Patente
MARCA "JOHSON"
Se avisa á los señores estancieros que estamos recibiendo este alambre, tan conocido por su clase superior, resistencia y tu largo—Jorge Bell é hijos—Defensa 94. m25v1a.

Niñera se necesita una en la calle del Parque n. 236.

Se necesita una sirvienta calle Piedad al lado de la Iglesia de San Miguel, sombreria. m28 v29

Chocolate especial por Galindo, mas exquisito y delicado que el Menier ó Baintis. Solo se desea que lo prueben para que juzguen su clase y gusto único punto de venta por ahora, Victoria 25 confitería "La Perfeccion". m28 v1º a

Dependiente de Farmacia se precisa uno que tenga algunos años de práctica y con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrase calle de Santiago del Estero núm 401. m24v1º

Sirvienta se precisa Florida 311. m28 v1º a

Julio Lardani Se desea ver en la calle de la Piedad núm 578. m28 v29

Piano gran formato de Hertz con seis meses de uso, se vende por la mitad de su valor en la calle Corrientes núm 817. m28 v2a.

Almacen de comestibles
Se desea comprar uno con poco capital, en cualquier punto de la ciudad, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. y V. m28 v6a

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo 19 2º patio se precisa un corredor y 1 dependiente para un remate de comisiones en general, en el acto. Hay colocacion para un dependiente de confiteria 2 dependientes de almacen mucamos y mucamas tambien se puede ocupar un mayoral de tramway y 1 cochero Cuyo 19 2º patio. Se ofrece una persona formal de 40 años de edad para un establecimiento de campo. m28 v29.

El remate del terreno
Situado en la calle Azcuénaga esquina á Tucuman que debia efectuarse el Domingo 25 del corriente por Arguello y Sanchez se efectuará el Domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde. m28 v1º a

Sirviénta Se precisa una para el servicio de un matrimonio solo, calle de Santiago del Estero núm. 278 m28v1º a

Muchacha de 11 á 14 años se necesita calle de Balcarce núm. 52, para tratar de las 4 de la tarde en adelante. m28 1p

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, calle de Belgrano 642 m28v1º a

Cocinera para poca familia se necesita una en la calle de Venezuela núm. 426 se exigirá una buena recomendacion á la interesada. m28 v1º a

Se avisa á los Sres. marchantes de la antigua sucursal panaderia del Molino á vapor que han salido al Campo que no se olviden que esta panaderia ahora existe en la calle Florida núm. 342 Aqui se vende rico pan y facturas de todas clases á precio muy módico. m28v28A

A los habitautes de la Boca y Barracas. El gran depurativo del profesor Wall que tanta fama ha adquirido con sus admirables curaciones en el transcurso de 3 años en el país, se halla en venta en Barracas Avenida de Santa Lucia 222, curacion infalible de la sifilis, venereo, reumatismos y toda enfermedad de la sangre y los humores. m28v1a

Peon se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Victoria 66 Recoba nueva, m 28 v 1 a

Sirvienta se necesita una para una corta familia, calle Victoria 66 Recoba nueva, m 28 v 1 a

Muchacha de 10 á 13 años, Se necesita una para el servicio de una corta familia, Ocurrir calle Independencia 629

Se alquila una casa baja, muy seca, recien pintada, Tiene ocho piezas y una de ellas independiente; tiene gas en todas las piezas con sus artefactos, aljibe, aguas corriente, dos patios y buen fondo etc, Dista ocho cuadras de la plaza Victoria, calle Estados Unidos núm, 59. m 28 v 1 a

Se ha estraviado un caballo overo mala-cara, ensillado de la calle Piedad y Paraná el que lo entregue ó de noticias en la calle Paraná 179 Librería, será gratificado. m27 1p

Perro perdido en el primer tren de vecinidad del Tigre á Buenos Aires se ha perdido un perrito overo-negro, rayon, sigue al nombre de Monto, la persona que lo encuentre y lo entregue en la calle San José 989, se le dará una buena gratificacion. m28 1p

Muchacho de quince á diez y ocho años, se necesita en la calle del Parque esquina á Callao, (botica) m28 v29

Oficial sastre se necesita para trabajar en la misma sastrería. Buen Orden 299, prefiero q' sea italiano. m28 1p

Cocinera se necesita calle de Córdoba núm 163, debe presentar recomendacion m28v29

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dres. D. Juan A. Areco y D. Julio Fonrougo en la ejecucion seguida por D. Jacinto Tallaferro contra el Dr. D. Francisco J. Almeida se procederá a la venta en almoneda pública en el zaguan del Juzgado los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril de un terreno de propiedad de aquel Sr. situado en la calle Larga de la Recoleta formando esquina á la del Pilar, cercado todo de paño con un ladrillo en barro, constando el terreno de 30 vs. de frente á la calle Larga por 140 de fondo, con frente a la del Pilar; la tasacion practicada por el maestro mayor Baca asciende á la suma de 200,000 $ m/c siendo las 2/3 partes la base para la venta. Buenos Aires Marzo 26 de 1877. —*P. Sicouret*, Escribano Secretario. m28v2A

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Don Ernesto Backman para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de su Señoría y por intermedio de la oficina del infrascripto á estar á derechos en la demanda que por cobros de pesos ha interpuesto contra él Don Manuel Valenzuela apoderado del Banco de la Provincia; previniéndosele que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877. *Joaquin Lijó.* Perú 130. m28 v1º a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se cita llama á D. Luis Pucci por el término de tres dias para que comparezcan en el de seis por intermedio del infrascrito á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877. *B. Folkenand*, Perú 130. Escribano Secretario. m28 v1º A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Pourtalé ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 16 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario, m 28 v 28 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Dr. Don José Maria Rosa, se notifica á Dn. Lorenzo Guastavino la providencia recaida en la demanda que contra el sigue Dn. Miguel Rosa sobre cobro de pesos cuyo tenor literal es el siguiente; Visto y considerando: 1º Que Dn. Miguel Rosa demanda en estos autos á Dn. Lorenzo Guastavino por la suma de treinta mil pesos moneda corriente, procedentes de sueldos como oficial carpintero, de ribera; 2º que en rebeldia de Guastavino fue dada por contestada la demanda á fojas 18 se recibió la causa á prueba á fojas cincuenta vuelta, y se publica la producida á fojas sesenta y seis, vuelta, sin que el demandado compareciese al juicio. 3º Que por las posiciones de f. 62 dadas por absueltas en rebeldia á fojas 63, vuelta, ha quedado reconocida la legitimidad del crédito, reclamado con arreglo á la ley 1 título 7 libro 4 C. R. Por estos fundamentos de espíritu fojas 72 fallo condenando á D. Lorenzo Guastavino á pagar dentro de diez dias á Dn. Miguel Rosa la suma de treinta mil pm/c siendo todos los gastos y perjuicios á cargo del demandado, y por esta Secretaría que se hará saber al rebelde en la forma que corresponda, así lo pronunció en Buenos Aires á diez y siete de Enero de mil ochocientos setenta y siete Repongase la foja José Maria Rosa ante mi Mariano Andrade Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Mariano Andrade.* m28v1a.

Cocinera y mucama con buena recomendacion Bolivar 312 altos. m27 v29

Porvenir de las familias
Se previene á los suscritores de esta sociedad, que desde el 26 del corriente pueden pasar al domicilio del que suscribe á pagarse de sus haberes en la liquidacion 76. Buenos Aires Marzo 24 de 1877.—*N. M. Ocallo.* Parque 160. m27v6a

Manuel Rodrigues y Ca.
El remate que debió tener lugar el domingo 25 de Marzo de 2 preciosas casitas en la calle Charcas y Larrea suspendido á causa del mal tiempo se efectuará el domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde. m27v3A

Muchacho de 12 á 15 años para el servicio de una familia se precisa Piedad núm. 696. m27v29

Matrimonio se ofrece uno español, recien llegado de Europa para la ciudad y campaña, la mujer para cocinera y el marido para mucamo ú otro servicio, darán buenas recomendaciones, calle Defensa 194. m27v30

Dependiente Para tienda se precisa uno que sea inteligente para Mercedes. Belgrano 458. m 27 v 28

Se necesita Una sirvienta que sepa planchar y lavar, y un muchacho para todo servicio, en la calle Moreno 67. m 27 v 29

Dependiente se precisa uno de 12 á 14 años para almacen con buena Recomendacion, calle Cangallo n. 306. m27v29

Sirvienta se precisa una de 30 á 40 años para hacer todos los quehaceres de una casa de artesanos y hombres solos, es inútil se presente sino tiene buenos informes, Moreno 52, darán razon. m27v29

Instituto de Gynnastica
Doseñoras y niñas
Calle Piedad 262
Despues la vacacion empiezan otra vez los cursos en gymnastica higiénica se admiten niños de 5 hasta 13 años. m27v29

Ama de leche italiana fresca abundante y buena se ofrece calle del Perú 412 m27v2A

Maestro de pala confiteras, mucamas, matrimonios sin familia, un dependiente para mercería, chicos y chicas, sirvientes hay colocacion en la Agencia de Guerrero S. Martin 123 m27v28

D. Leon Pineda y Escurra
ha dejado de ser mi dependiente.—*Sebastian Casares.* m29v31.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, italiana vive en la calle de San Juan entre Piedras y Chacabuco n. 272. m25v3A

Sirvienta Se necesita una Europa 717. m27v28

Peon se precisa uno que sepa cocinar y con buena recomendacion de su conducta. Ocurrir Rivadavia n. 402. m27v28

Muchacho Se necesita uno en la calle San José 121, para mandarlo á las Lomas, m27v28

Sociedad "La Iberia" Habiendo resuelto la C. D. dar una tertulia el dia 14 del próximo Abril se previene á los Sres. Sócios que pueden solicitar invitaciones para familia hasta el dia 7, advirtiéndoles que el referido plazo es improrogable. Las solicitudes se dirigirán á la calle de Lima núm. 10.—Buenos Aires 24 de Marzo 1877. *N. S. Samatan*, Secretario.

Mucamo se necesita uno que tenga recomendaciones en la calle Belgrano 3.0. m27 v29

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 3 0. m27 v29

Cocinera Se necesita una en la calle de San José 125. m27 v29

Aviso Oficial Se avisa al público que en este partido en el establecimiento de «Cameron Grandes» existe una manada de yeguas de las marcas y pelos que se espresan: 2 yeguas manchadas, 1 id baya, 1 potrillo bayo, 1 yegua manchada, y un potrillo orejano, 2 potrancas manchadas, 1 id zaina, 1 id colorada, 1 id rosilla, 1 id overa alazana, 1 id lobuna overa, 1 padrillo zaino overo, 1 potrillo tordillo, 1 id tordillo negro, y 1 yegua manchada, 1 yegua zaina, 1 potranca id, 1 id doradilla, 1 yegua blanca, 1 padrillo tordillo y 1 yegua doradilla, 1 caballo doradillo, 1 yegua zaina overa, 1 id blanca con una cria rosada de meses orejana, 1 yegua colorada, 1 id zaina overa con 2 crias orejano pelo, 1 id zaina malacara con 2 crias, 2 potrillos, 1 id blanco, 1 id de meses, 1 id manchado, 1 id zaino overo 1 id colorado, 1 id tordillo, 1 id blanco de meses, 1 potranca tordilla overa, 1 padrillo manchado orejano. A fin de que los dueños ó los que se consideren con derecho á ellas se presenten ante este Juzgado de Paz en el término de un mes de la fecha á reclamar las que sean de su propiedad con los justificativos debidos, vencido este plazo se procederá como lo prescribe el art. 37 seccion 4ª del Código Rural. Pila Milagros Marzo 15 de 1877.—*C. A. Mendez Paz.* Sustituto. m25v3A

[illegible] Se ofrece [illegible]

EL DESTRUCTOR
DE LAS HORMIGAS
Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este liquido y:
AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta m25v28

Ama de leche fresca italiana se ofrece ya sea para criar en su casa ó fuera de ella calle de Chile 660. m23 v28

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia al señor D. Domingo Orlandi en la calle Callao 128, el que la entregue se le dará una gratificacion. m20v20a.

Fábrica de Específicos
Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788
Buenos Aires
Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.
Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

Se alquila una casa calle de Artes n 196 contiene 10 habitaciones cómodas con aguas corrientes, gas y demas, tambien se alquila unos almacenes para tiendas, sastrerias, bazar, merceria, esquina Maipú y Corrientes, Florida 36 daran razon. m22 v28

Dinero, dinero se adelanta en el acto cualquier cantidad por toda clase de muebles, alhajas ú objetos que representan valor. Hay en venta máquinas de coser y otros muchos artículos en buen uso y á precios arreglados. 139 Calle Buen Orden 141 entre Potosí y Moreno. m22v22A

Cristóbal Mena español, lo desea ver Cristóbal Castillo por asuntos de familia, ocurra Rivadavia 212 (altos). m24 v28

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir á las escuelas del distrito, ó dándoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo esta dispuesto á hacer cumplir esta obligacion imponiendo á los infractores la multa que la ley establece. Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirigirse á la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m2 v2A

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

Caballo perdido Se ha desaparecido uno, obero castaño, el jueves 22 del corriente, quien lo entregue ó dé noticias de su paradero en el corralon de Maderas de Dn. Rodolfo Bunge, call Buen Orden 709, será generosamente gratificado. m22v28

Máquinas de coser
Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. c28 v28 Abril.

La verdadera economia
De las familias en la gran crisis calle Esmeralda 180 se limpia y compone toda clase de ropa para hombres á precios fijos, se limpia un traje completo de levita 35 $ id co saco 30, pantalon 10, el dueño chaco 10 años que trabaja en el oficio en Buenos Aires, garanto el trabajo como las primeras casas. m23 v29

Carbonilla la hay en venta calle de Chacabuco 175 y 177, precio módico y peso garantido. m20v1º a.

Ricos poples de pura lana, lindos gustos, desde el precio de 8 y 10 m/c Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m25v28

Se desean comprar 300 ó 400 cuadras cuadradas de campo para cria que no diste mas de 20 á 25 leguas de la capital de Buenos Aires, para tratar calle Venezuela n. 551, á toda hora del dia. m25v29

Se vende la panaderia de la «Hermosura» situada en la calle Victoria 602 quien tenga algo que reclamar se presente y será pagado cuando se haya vendido se dará razon á toda hora del dia. m25 vJA

Sr. D. N. N. Que estuvo en la mañana del 22 del presente en el Bazar "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea y compró unos puños de hilo, se lo avisa pase á devolver ps. 1200 m/c, que se le dieron demas en el vuelto y evito que se le llame por su nombre. m25v28

Uso doméstico para sabanas, doble ancho á 10, 12 y 14 ps. la vara, bombasi labrado, rica clase á 10, 12 y 14 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. m25v28

Colegio del Caballito Las vacaciones de semana santa empiezan el miercoles santo y terminan el mártes de pascua inclusiva. Marzo 24 de 1877.—*W. J. Reynolds.* m25v28

Bramante extra sin rival á 80 ps m/c la pieza, se vende en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m25 v29

Sastreria Leridana se ha mudado de la calle Piedras 164 á la de Belgrano 224. m11 v21

Niñera Se precisa una de 15 á 18 años, calle Corrientes 585. m25 v29

Percales finos franceses á 5 ps. m/c la vara, de medio luto, hay á 4 1/2 y 5 ps, ricas cretonas para colchas á 7 ps. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m25 v26

Dependiente En el almacen calle Potosí núm. 257 se necesita uno que sea activo y que tenga conocimiento en el ramo se prefiere Español y con garantia de su conducta. m25 v24

Muchacho Se necesita uno en la calle de Victoria 323. m 27 v 29

Se necesita un sirviente español ocurrir Victoria 467 altos. m27 v29

GRAN DEPOSITO
de carbon de piedra
Carbon de fragua
carbon de leña y leña
G. F. Cook y Cia.
1083 RIVADAVIA 1083
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS m27v1a.

Cocinera Se precisa una con recomendaciones Ocurrir Perú 502. m27v28.

Se necesita una sirvienta francesa que sepa cocinar Tacuari 43. m27v29

Muchacho francés de 10 años para el servicio se precisa en la calle Montevideo 500. m27v29.

Dependiente de farmacia se precisa uno para tratar en la Botica Berri calle Belgrano esquina Piedras. m27v29

Se ofrece una cocinera o sirvienta francesa recien llegada de Europa con buenas recomendaciones. Para tratar dirijirse calle Victoria 291 zapatería. m27v29

Sirvienta Se precisa una se prefiere estrangera y con cama calle de Perú n. 269. m27 v28

Si precisa una sirvienta en la calle Cangallo 388 m29 v10a.

Cocinera con cama que sepa su obligacion Venezuela 559. m27 v29

Cocinera con cama se precisa Venezuela 516. m27 v29

Se necesita la suma de trescientos mil pesos m/c sobre hipoteca de una magnífica propiedad que vale seis tantos mas, para tratar Perú 109, pieza núm. 4, de 1 á 4 de la tarde. m27v29

Oficial barbero Se precisa uno inteligente y joven, prefiriéndose español y otro para trabajar solamente Sábados y Domingos. ocurrir calle Entre Rios, entre Méjico y Chile núm. 248. m27v29

Sirvienta se necesita una que sepa desempeñar sus deberes y se le pagara buen sueldo en calle Europa núm. 446 se prefiere italiana. m27 v29

Una muchacha de 12 á 14 años para niñera se necesita en la calle de Belgrano 761. m27v29.

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo 19 2º patio. Hay colocacion en el acto para 2 corredores, 1 muchacho en un escritorio y 1 cobrador. Hay colocaciones para mucamos y mucamas tambien en el acto, Cuyo 19, se precisa 1 mozo de abordo m27v29

Mucama y un muchacho
Se necesita en la calle Piedad 926. m 27 v 29.

Sirvienta se necesita una con cama y sin hijos Piedad 907. m27 v29

Muchacha De diez á doce años se precisa Méjico núm 122. m 27 v28

Se necesita Un muchacho de 15 á 17 años para el despacho de confitería. Bolivar núm 155. m 27 v 28

Caballo En el Corralon calle de Chacabuco núm. 182, hace ocho dias que un individuo dejó un caballo colorado malacara, el cual se le previene pase á recogerlo á la brevedad posible, pues en su defecto se tomará otra medida. m 27 v 29.

Piano Pleyel Se vende uno excelentes voces, en la calle de Lima n. 43. m27 v1a.

Al comercio Para evitar equivocaciones aviso al comercio que he salido del negocio de mi tio Gabriel Cramer, desde el dia 20 de Febrero próximo pasado, haciendo negocios por mi propia cuenta, y no teniendo ninguna relacion mas con la casa Gabriel Cramer, Cramer y Ca., y Cramer Hns.—Buenos Aires, Marzo 26 1877.—Segismundo Cramer. m. 27 v 29.

Pastelitos de ayuno!
De pescado, de estras, de anchoas y de recado
Al estilo del país, son los mas ricos, se espenden en los dias santos en la antigua confiteria de las naciones calle Salta 149 y 151. m24v29

Club "Gral. San Martin"
La Comision ha resuelto que la tertulia del presente mes tenga lugar el Sábado 31. Los Sres. socios no necesitan tarjeta de invitacion y les servirá de entrada la que los acredita como tales.—San Martin Marzo 26 de 1877.—*La Comision.* m27v29

Se vende ó se alquila la acreditada fonda y café Port d'Anvers sito Paseo de Julio núm. 396 con todas las existencias, tambien la casa de recreo, calle 25 de Mayo núm. 377. Para informes ocurrir Paseo de Julio n. 396, café du Port d'Anvers. m27v7a

Se necesita una muger fuerte para todo servicio que sepa planchar, con buenas recomendaciones para ocuparse una casa de familia en el pueblo de Flores para tratar ocurran Rivadavia 710 casa baja. m27 v29

Colegio Aravena Las vacaciones de Semana Santa principiaran el miércoles y terminaran el martes de Pascua. m27 v29

Matrimonio se ofrece con buenas recomendaciones para todo trabajo Florida 157 cuarto núm. 25. m27 v29

Ama de leche italiana para criar en su casa se ofrece en la calle de Maipú entre Potosí y Victoria. m27 v29

Se desea alquilar una casa baja con patios espaciosos situada entre las calles de la Piedad y Corrientes, de San Martin y Esmeralda. Por los pormenores dirijirse al almacen de Música en la calle Suipacha 25. m27v29

Peones de jabonería Se precisan en la avenida Santa Lucia núm. 179, ocurrase de 9 á 12 de la mañana. m27v29

[illegible] licorista [illegible] F. Martell; los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueño de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer publicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni á los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de esos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Banostro.* Talcahuano 616. m17 v17a.

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Buenos Aires Marzo 6 de 1877
Se previene á los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que á continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:
Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

D. José Antonio Novaro
Se le avisa á este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar á recojerla. f27vm31

Salida de vapores
Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «Primer Argentino,» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demas informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.
Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «Santa-Fé» saldrá el dia....
Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó fletes y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.
Para San Nicolás y Rosario
LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»
Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hiltser y Soraire—38 Victoria 38.
Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52 c23v23Abril

Ha sido robaca una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Don Luis Marrene, el que la entregue en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148, será gratificado. m13 v13a.

Sal de Cádiz Se vende á bordo y en tierra, como tambien se manda á cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bettolach y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Sal núms. 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Coma.* m13v13A

Teresa Podestá partera, habiendo sido titulada con una honrosa clasificacion y poseyendo 3 años de práctica como alumna esterna é interna de nuestra maternidad ofrece sus servicios profesionales á las Señoras que deseen honrarla con su confianza, la hallaran dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm 349 m15 v30

Buen-Orden 22 Se compra y se venden muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapiceria y colchoneria se vá á domicilio m1 v1 abril

Busca colocacion un mozo español sabe manejar carro y es muy inteligente para un reparto cualquiera y algun conocimiento para agrandarlo para tratar y mas informes Balcarce núm 265 m23 v28

Se alquila A media cuadra del Mercado del Centro, Moreno 176 y 180, dos depósitos que unidos son apropósito para un almacen por mayor y si conviene á los interesados se alquilaran por separado por haber sido construido con ese objeto. Las llaves en el almacen de al lado, para tratar Cangallo 488. m20 v30

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees, Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garanto. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Caballos gordos de tres meses Por 30 $ al mes sin garantia. Por 40 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos excelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores á los agentes Potosí 143. f20v20Abril

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar á la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo próximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877 *El Gerente.*

Sociedad cosmopolita de Proteccion Mutua. La comision directiva de esta asociacion previene á todos los sócios que la órden del dia para la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el dia 8 de Abril entrante está fijada en la secretaria de la sociedad á disposicion de los sócios hasta el dia 31 del corriente Marzo. Buenos Aires Marzo 30 de 1877.—*El Secretario.* m22v1A

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente á la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 7º de este partido, compuesto de 1. 600 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m/c previniéndose que no se admitira oferta que exceda de la tasacion dicha.
Nota—La testamentaria solo garante 1500 vs. de frente por 4200 de fondo y será de cuenta del comprador buscar la integracion del area primero mensionada, segun el título á su cola de esta. Por mas pormenores al Juzgado de Paz donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 1º de 1877 *Antonio Fernandez.* Juez de Paz. m1v14a

Dependiente de almacen se necesita de 12 á 30 años de edad, con recomendaciones de su conducta y practica en el ramo, para tratar al almacen nuevo Perú y San Juan esquina. m27 v2a.

Piezas una ó dos con pension ó sin ella, en casa de familia española sin creaturas, casa central y decente calle de Perú n. 209. m27 v28

Buenos oficiales se precisa en la fábrica de billares calle de Cangallo n. 388, en la misma un aprendiz. m27 v1a.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa Tacuarí 304. m27v29

Se ofrece un cochero italiano práctico para señar caballos de silla y para carruage, ocurrir Paraná 253, almacen. m37v29.

Ama de leche fresca Se ofrece una de 20 años de edad, italiana tiene buenas recomendaciones. Ocurran Piedad 610 m 27 v 29.

Mucama Se precisa, Piedad, número 629. m 27 v 29

Se necesita un muchacho de 8 á 9 años en la calle Estados Unidos n. 191. m27v29

Colocaciones Calle de Cangallo número 480. Se hacen las diligencias mas activas para proporcionar colocacion á mayorales cocheros y peones para el tramway, dependiente de registro y casas introductoras, dependientes al por menor en todos los ramos, mozos de hotel, de café y para abordo, sirvientas, cocineros, porteros y matrimonios, oficiales de todos ramos y peones de todos trabajos. Se dá dinero sobre alhajas, Cangallo 480. m 27v10a.

Máximo Gowland venderá hoy Miércoles 28 del corriente á las 3 1/2 de la tarde la casa calle de Uruguay n. 330, con magnífico terreno entre Tucuman y Temple, á un paso de la plaza del Parque. Este remate anunciado el Domingo 25 fué transferido á causa de la lluvia continua. Detalles en la seccion de remates. m27v28

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa, es de toda confianza, calle Córdoba 623. m27v29

Mucamo y mucama se precisan con buenas recomendaciones Rivadavia 717. m27v29

A los sastres Se vende una gran mesa como para cortar, de cedro, y tambien un armazon con vidrieras, como para un negocio chico, Maipú 578; por la esquina de Charcas. m27v29

Se alquila la casa calle de Europa n. 123 entre Bolivar y Defensa con 5 habitaciones, 3 patios, aljibe y tramway á la puerta, para verla las llaves en el almacen de la esquina de Defensa, para tratar Santiago del Estero n. 74. m27v28

Se alquila una hermosa y pintoresca chacra con su magnífica casa id jardin y con toda clase de comodidades, situada en la barranca mas alta del pueblo de San Isidro, el que se interese ocurra Chacabuco d. 30. m27v29

Ya quedan pocas aprovechen, camisas de puro hilo para señoras, se venden á 40 ps. m/c en la tienda de Baron Victoria 189. m25 v28

Oficiales cigarreros para trabajar cigarrillos especiales, se necesitan en la cigarreria Defensa 37. Es escusado se presente si no sabe trabajar bien. m25v28

Joaquin Caballes Junin. Rematador público y comisionista en general. Ofrece sus servicios al público y se encarga de todos asuntos judiciales y comerciales. *Joaquin Caballes.* m25 v25A

Alemanesco de hilo para manteles de 7/4 de ancho á 20 pesos y el de 8 vs. de ancho á 25 pesos servilletas de hilo de todas clases y precios, tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. m25 v28

Poples escoceses de pura lana, colores bonitos á 12 ps. m/c, la vara, generos de lana para la media estacion á 5, 6, 7 y 8 ps, la vara tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. m25 v28

Oportunidad Se alquila una sala con ó sin muebles apropósito para negocio, tambien se presta para negocio por tener puerta y ventana á la calle, ocurrir Cerrito 217 entre Corrientes y Parque. m25 v29

Terciopelo negro para guarniciones á 30 ps. m/c. la vara, gran surtido en gró negro de 20 ps. m/c. hasta 80 ps. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m25v28

Lindos camisolines blancos y de colores á 20 ps. m/c, calzones con tiras bordadas á 20 vs. batas bordadas á 20, 25, 35 y 50 ps, Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo.

Mucama se necesita en la calle de Méjico 197. m25v28

Se ofrece para llevar los libros en alguna casa de comercio un jóven español que tiene parte del dia desocupado y que puede dar garantias de su competencia y honradez. El interesado calle Defensa n. 2, iniciales J. Y. daran razon. m25v2

Casa y terreno se vende por 77,000 $ la casa calle de Chile n. 501 con 5 piezas modernas y antiguas. 8 3/4 vs. de frente y 40 de fondo y el terreno muy barato en el partido de Merlo de 10 manzanas, de la iglesia de Ponteveera como á 15 cuadras al Norte en el mejor paraje, para tratar en la misma casa. Títulos superiores. m27v1A

A LOS INQUILINOS
El que se suscriba á la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. Solo tiene que pagar 10 pesos mensuales para gozar de todos sus privilegios, si la empresa no cumple lo que promete devuelve en el acto la mensualidad y si cumple el suscritor he hecho un hallazgo, á todo el mundo le conviene. Los puertos se cierran por las epidemias vecinas y no debemos esperar otro 1871 para pensar en la higiene y en Santa Barbara cuando truena. m14 v30

MUEBLES
Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se componen y se lustran y se esterilizan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pozos. f27v27

Regente de farmacia Se ofrece uno con Diploma de la Facultad de Buenos Aires. Dirigirse á Eduardo Cusi calle Florida núm. 13. m14v30

Club Argentino No habiendo tenido lugar la asamblea convocada el 19 del presente por falta de núm. de sócios prescripto por el art. 32 del reglamento, se convoca nuevamente á esta para el dia 28 del corriente á las 8 de la noche, previniéndose que con arreglo al art. 33, la eleccion de Presidente se hará con el núm. de sócios presentes.—*La Comision.* m22v28

Parroquia de la Concepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Concepcion se dirije á los propietarios de casas en esta Parroquia pidiéndoles se sirvan manifestar los que tengan desocupadas para si conviene, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.
Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse á la calle Tacuarí 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 x30

JUGO DE LIMA PURO
Los bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—
JUGO DE LIMA
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio.
Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m25v28

BANCO NACIONAL
El directorio del Banco Nacional, ha dispuesto:
1º Que desde el Lúnes 26 del corriente puedan ocurrir los accionistas residentes en esta provincia, á recibir las acciones nominales ó al portador segun lo pidan debiendo cada accionista presentar al gerente, la liquidacion de las acciones que ha entregado,
En caso que no pudiesen concurrir personalmente, los accionistas que deseen acciones al portador podrán hacerlo por medio de apoderados.
2º Que los accionistas residentes en las demas provincias, la recibirán de los Gerentes de las respectivas Sucursales—Buenos Aires 24 de Marzo de 1877.—*El Directorio.* m25v5a

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.
Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia de Kelly Supacha esquina Santa Fé
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Nueva, en Chascomus,
Farmacia del Sud, Rauch m25v28

PIEDRAS DE AFILAR
AMERICANAS
¡ Hasta de 48 pulgadas de diametro !
Hay en venta en la casa de Roldan Lanus y Cia. 300 - Rivadavia 300. m25v5a

OFICIALAS
Se necesitan siempre en la fábrica nacional, se les garante el trabajo por todo el año, los precios que se pagan por hechuras de cigarrillos **Daumas Habanillos** son muy lucrativos. **A las Sras. y Stas.** que deseen aprender se les paga su trabajo desde el primer dia y pueden segun su **habilidad y contraccion al trabajo** ganar despues de un mes de aprendisaje de 25 á 40 ps por dia Plaza Concepcion fábrica nacional. m24v24A

SE COMPRAN
Diarios viejos por arroba, para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia. m17v30

Oiga Vd. que le conviene
Hay un nuevo invento, asombrosa cosa, unas rejillas que dá la empresa inodoros y desinfeccion por 10 $ m/c á sus suscritores que tienen la propiedad de economizar un 50 p% es decir colocando estas rejillas la casa que antes gastaba 200 ps. de carbon con estas rejillas solo gastarán 100 ps. si no dan este resultado la empresa las recibe y devuelve sus 10 ps. Rivadavia 396 y 398. m14v30

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prorrogas han vencido, que por disposicion del P. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. m8v8abril

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para de un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres, y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden á 10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio m25v28

Jugo de lima puro
La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbuticas.
Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se puede agregar un poco de azúcar para agradar al gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.
El jugo de la lima puede usarse para punche, gelatina, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.
Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m25v28

Cocinera con cama, que sepa su oficio y con buenas recomendaciones se precisa Salta núm 30 (bajos.) m25 v28

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que se han separado de la casa que en sociedad tenian establecida en Cañuelas, titulada bola de oro quedando á cargo del activo y pasivo Don Juan Rigo; segun escritura otorgada en la fecha ante el Escribano Alfredo C. Ponce—Buenos Aires Marzo 23 de 1877.—*Francisco Llames—Manuel Rodriguez—Juan Rigo.* m25 v5A

IGNACIO RIVAS y C.ª
RECIBE HACIENDAS A CONSIGNACION
VACUNO, LANAR Y YEGUARIZO

En los Corrales del señor POMBO Casilla Nº 44	*En la ciudad* Escritorio: PIEDAD 109

Los señores que quieran honrarme con su confianza, ofrezco responder á los deseos con la actividad y economia que se requiere.
Me encargo de la venta y compra de toda clase de hacienda y frutos.—Anticipo fondos á mis comitentes por frutos, granos y haciendas con aviso á remitir.
Ignacio Rivas y Cia.
ESCRITORIO: Piedad 109. m5v25a

Polvos dentrificos
De perla jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.—
La mejor preparacion para los dientes
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.
Para caballeros
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que produce el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 379. m25v28

3,000 $ de multa
Por 20 $ m/c. se coloca inodoros en la casa de los suscritores á la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres los propietarios é inquilinos de la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

Interesante
"LA UNION AMERICANA"
UNA PALABRA A LOS SÓCIOS
Los asuntos altamente importantes que se han de tratar en la Asamblea del 28 son de tal trascendencia que puedo asegurarles que mi suspension de Gerente es lo último y lo que menos debe preocupar á los Sres. Sócios de cuanto han de conocer y sobre lo que estan llamados á resolver.
Sus intereses, sus garantias ante todo, lo mio lo considero secundario ante lo que mas necesita nuestra Asociacion mas bien dicho cada un socio en particular en esa Junta General hace un año anhelada para cuya realizacion tanto hemos tenido que luchar.
No olvidar, pues, que es el último dia para munirse del control impuesto al recibo para poder ejercer sus derechos y poner el remedio á tantos males que les rodean y los muchos mayores que estan en lontananza.
El local es Reconquista núm. 313, no olvidar la importancia de esta reunion nuevamente se permite repetir á los Sres. socios.—Su afmo y SS.—*Ignacio Planes.* m27 v28

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m5v28m

Indice de títulos de propiedad
Documentos antiguos
y modernos
Las personas que deseen tener conocimiento de alguna título de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos, estancias, testamentos, hechas por el cabildo de Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. [illegible] de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantias. Precios módicos. *Cárlos Cadelt.* f26v28m.

Compañia de Gas
Buenos Aires
LIMITADA, VICTORIA 283
Gas: ps. 125, por mil pies cúbicos (ó sea ps 4 1/2 metro) pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á los consumidores de menos de 3 luces, colocandose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.
SE VENDE
Coke de 1ª calidad para la cocina $ 350 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado á domicilio.—*Federico Trendelburg.* Gerente. m6v6Abril

SAL DE CADIZ
DE PRIMERA CALIDAD
ABORDO
Se vende á precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 43 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca. m14v14a

Consultorio Homeopático
Chacabuco Nº 105 (altos)
Consultas médicas todos los dias de 1 á 4
Sobre toda clase de enfermedades
Tratamiento especial no conocido en este pais aun con el cual se curan casi todos los enfermos de tisis tuberculosa pulmonar 1º y 2º y hasta de 3 grados
Tumores y úlceras cancerosas en general
Cancer de la lengua nariz y labios
Mal de piedra en general
Descensos ó caidas de la matriz (la madre)
Hérnias
quebraduras ó relajaciones
Con tratamiento racional y posible para estas enfermedades.
Chacabuco 105 (altos)
Nota—Se tratan los enfermos por correspondencia escrita Bastará dirigirse al consultorio con los detalles de las enfermedades m27perm

Curacion radical
De las hernias ó quebraduras.
Por medio del vendage gálbano medicinal
Las personas que sufren esta enfermedad ó mas bien dicho defecto, no deben olvidar que su vida ó muerte depende solo de la mayor ó menor perfeccion de su aparato contentor.
La estrangulacion de la hernia puede aparecer en un momento y entonces sorprende la muerte á los 2 ó 3 dias por gangrena de la parte estrangulada.
Con el vendage mencionado se garante y se responde de la vida del sugeto contra esta enfermedad y ademas se obtiene una curacion perfecta y radical en pocos meses.
Chacabuco 105 altos, de 1 á 4 consultorio medico del Dr. Clausolle. m27perm

EL MAXIMUN
De los descubrimientos
PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE
El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.
EL KAIMOWKLEYN ARABE
ó
Dolori-fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. m27v29

Hormiguicida
Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS
El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN m25v28

CLODOMIRO TOBAL
Contador Público
Y agente judicial
Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 139 m13v13Abril

HARINA LACTEA
DE NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS
Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m25v28

NUEVA FOTOGRAFIA
PLAZA DE LA VICTORIA
66—RECOBA NUEVA—66
G. B. Ansaldi y Cia.
Tienen el honor de participar al público que han abierto un nuevo Establecimiento de fotografia hecho á todo costo para utilidad y comodidad, y como tienen grande esperiencia en el arte, sera inútil decir que los retratos hechos en este establecimiento serán iguales á los mejores de Europa. Durante el mes de Marzo para hacer conocer mas el trabajo de este nuevo Establecimiento se hará una gran rebaja en los precios de los retratos. En este establecimiento se hace toda clase de retratos, y la amplitud de la casilla permite de hacer grupos de un estenso número de personas, y es especial para niños.
G. B. A. y Cia. agradecerán una visita á la galería. Plaza de la Victoria. 66 Recoba Nueva 66. f28v28m

A 5 pesos la entrada hoy
Niños menores de 7 años 5 pesos
Ejecucion de Arnaud Dangreilh. Un cuadro representando á Arnaud Dangreilh, frances de 26 años, condenado á la ultima pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 15 de Marzo de 1877. El cuadro representa los ultimos momentos de este infeliz, sentado en el fatal banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias ¡y á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la ciudad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.
¡Aprovechar los últimos dias!
m18 v2a.

Aceite puro de Higado
De bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1.º Pureza completa.
2.º Que es fresco y libre de rancidez.
3.º Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé, Formacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolas farmacia del Sud Rauch. farmacia italiana esquina Perú y Potosí. m25v28

Baños de Mar
Haciendo uso de una porcion de Sal de mar «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.
Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m25v28

Club regatas "La Marina"
Se nos pide la publicacion de lo siguiente:
Se participa á los señores socios que las regatas suspendidas por el mal tiempo se efectuaran el Domingo 3 de Abril.—*El Secretario.* m25v29

Consejo Escolar de Ranchos
Preceptores. Se avisa á los Sres. preceptores, que debiendo instalarse en este partido dos escuelas mistas de segunda clase, pueden aquellos que deseen optar á su direccion dirijir sus solicitudes á este Consejo, previniéndoles que el sueldo es el designado por el presupuesto aprobado para el corriente año.—Ranchos Marzo 19 1877. m24 v9A

Baratillo de calzado
127—TACUARÍ—127
Aviso á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, liso y de recortes á los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ el par, botin para hombres estrangeros de 80, 90, 70, 80 $ par, [illegible] varias clases, 45, 50, 55 y de 6 $ par, botitas [illegible] y cuero perro clase superior para señoras [illegible] para chico [illegible] botin del pais para hombres hechos antes de ayer á 30 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor.

Tilbury Se vende un tilbury con guarniciones completas casi nuevo y de una construccion fuerte y elegante. El que tenga interes pase antes de seis dias por la calle de Corrientes [illegible] m26 v26

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Se previene á los pobladores ó ocupantes de terrenos de [illegible], que los plazos fijados por los art. 7º y 8 de la ley [illegible] de Noviembre de 1876, para solicitar compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.
Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina, perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v15Mayo.

A los propietarios
Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentren las letrinas en malas condiciones les impongan la multa que es de tres mil pesos todo mundo va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 á suscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa, pues si hoy van la empresa les garante el pronto servicio.

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 843
ESTUDIO PERU 141

489-Cangallo-489
Se compra y se vende toda clase de mercaderías nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, cadenas de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489.

Municipalidad de la Ciudad
Fiscalia de Rentas
Por el presente se avisa á los comprendidos en la ley de patentes que deben presentarse en la oficina del ramo para proveerse de ellas durante el mes que corre desde el lúnes 26 del corriente hasta el dia 25 inclusive del entrante mes de Abril.
Los infractores á la ley serán penados con una multa del duplo del importe de la patente.—*El Fiscal de Rentas.* m25 v25a.

Dolores de garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO
El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente cultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas de espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus virtudes terapéuticas domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en las enfermedades del pecho y pulmones no desea [illegible] cidad á los numerosos certificados, y solo pide de [illegible] una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual [illegible] ará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí. m25v28

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
MARZO
Id 28, á la 1—Gran remate de maderas y del Corralon donde están depositadas, calle E[illegible] 590.
ABRIL
Id 1º, á las 2—De una casa en Belgrano calle de [illegible] man núm. 43.
Id 3, á las 2—En nuestra casa Potosí 78—De un campo situado en las "Heras."
Id 4, á las 12—De plantas, diamelas etc, del paraje [illegible] en nuestra casa Potosí 78.
Id 5, á las 12—De muebles en la casa del Ministro Aleman calle Arenales 137.
Id 6, á las 12—De yeguas y potrillos de la Estancia "Los Sajones" en nuestra casa Potosí 78.
Id 7, á las 2—De una propiedad en la Ensenada á [illegible] cuadra de la plaza principal.
Id 11, á las 3—De la casa alta y baja calle Temple esquina á 25 de Mayo núms. 378 á 3[illegible]
Id 18, á las 12—De la casa calle Defensa 344 y 3[illegible]

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, garantimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta del [illegible] ó bien una garantia personal á nuestra entera [illegible] accion.

Por el mismo
Importante Remate
10 yeguas y potrillos mestizos
RAZA DE CARRERA
Hijos de los renombrados padrillos
Old, Warden, Bonnie Dundee, y Martinet
PROPIEDAD DEL SR. D. SANTIAGO LAWRIE
NACIDOS EN SU ESTANCIA "LOS SAJONES"
EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78
El Viernes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. D. Santiago Lawrie, diez potrillos y potrancas de su propiedad hijos del gran caballo «Martinet» por los de los famosos caballos Old Warden y Bonnie Dundee sangre sin igual en la provincia.
Júpiter—Saino 3/4 sangre, nació Octubre 4 de 1875 hijo de "Martinet" por "Lunar" esta hija "Old Warden."
Venus—Saina 5/8 sangre nació Octubre 29, hija de "Martinet" por "Saina Chica" 1875 está hija de un hijo del "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee."
Lanqueyu—Colorado 1/2 sangre, nació Octubre 4 de 1875, hijo de "Martinet" por "Lunanca."
Camelia—Alazana 5/8 sangre, nació Octubre 11 de 1875, hija de "Martinet" por "Anna" está hija de un hijo del "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee".
Estrella del Sud—Colorado, 1/2 sangre, nació Noviembre 3 de 1875, hijo de "Martinet" por la "Parejera."
La Estrella—Colorada, 1/2 sangre nació 1º de Noviembre 1875, hija de "Martinet" por la "Blichfield."
Mano negra—Bayo 1/2 sangre, nació 4 de Octubre 1875, hijo de "Martinet" por la "Baya Nueva."
Sin suerte—Saina 3/4 sangre: nació 18 de Setiembre de 1875, hijo de "Martinet" por "Fortunata" y esta hija de "Old Warden."
Pajarito—Alazano, 3/4 sangre, nació Octubre 1º de 1875, hijo de "Martinet" por "Picaflor" y esta hija de "Old Warden.".
Cariño—Colorada, 3/4 sangre, nació Octubre 21 1875 hija de "Martinet" por Arpa" esta hija de Old Warden» por «Eucaliptas» y esta hija de «Eva» por yegua de dais.
Al presentar estos potrillos para remate el Criador cree que la cria de LOS SAJONES está bastante bien representada por los Caballos PRISIONERO, REPRESENTANTE, INCOGNITO, FAVORITA, ROB ROY y varios otros para necesitar de mucho bombo, sin embargo para la atencion de sus protejedores y los Sres. aficionados: las buenas razas de que este lote ha sido criado bajo la atencion personal y no ha dejado nada sin hacer que pudiese adelantar el desarrollo de estos lindos animales.
Cinco ó diez dias antes las carreras en Santa Teresa se verán todas las tardes en la Cancha y 3 dias antes del remate se veran en nuestra casa Potosí 78, donde tambien estará el caballo MARTINET para inspeccionar. m24

Por el mismo
EN LAS HERAS
A 1 1/2 legua de la Estacion
286 CUADRAS DE 150 VARAS
EN LOTES Ó EN GLOBO
El Mártes 3 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en nuestra casa Potosí 78 por órden de su dueño, un magnífico campo situado á 1 1/2 legua de la Estacion Las Heras compuesto de 286 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.
Este campo linda con los Sres Almarag Llavinster, Rafael Zamudio, Paggio Hnos. [illegible] testamentaria de Miranda.
Campo con pastos de la mejor calidad apropósito para invernadas etc.
El Ferro-carril del Oeste tiene delineado un ramal de las Heras á Navarro que cruza este campo y acordada una estacion que queda en el centro, como podrán verlo los interesados por plano que tenemos en nuestro poder.
Los títulos no pueden ser mejores y venderemos libre de todo defecto.
Hay 200 cuadras arrendadas sin contrato, que producen 10,000 $ m/c.
Por mas informes y para ver los títulos y planos, á nuestro escritorio Potosí 78. m23

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa antigua
Calle Defensa núm. 344 y 346
Entre Europa y Comercio
18 y 1/4 vs. de frente por 70 vs. de fondo
El domingo 18 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Wright á saber:
La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 93 cs: y un martillo á su favor de 3 mts. 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la linea de la calle á las 7 vs. 40 cent. Y martillo de 89 centímetros.
El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, idem en el segundo y 3 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc., etc.
La tasacion asciende á la suma de 650,00 0 ps. 48 cents. y las 2/3 partes que son 440,000 ps, nos serviran de base para la venta.
Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar á verlos por la escribania del Sr. Coronado, Bolivar 86.
Cualquiera que sea el comprador nos entregara un 10 p0. en el momento de la compra. m16

Por el mismo
Judicial
En la Ensenada
De una magnifica propiedad
CON UNA GRAN AREA DE TERRENO
TODO EDIFICADO
Distante solamente una cuadra de la plaza principal y local sin igual.
Tasacion anterior. . . . . [illegible]
Basesa actual. . . . . [illegible]
2/3 partes base para la venta. [illegible]
El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. [illegible] y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Don Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicha testamentaria situada á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, Escuela, Juzgado etc. [illegible]
El edificio compuesto de [illegible]
[illegible]

las piezas con pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de vidrieras.

2ª casa—Al Sud compuesta de 2 salas á la calle saguan 6 piezas 1 gran atrio 2 patios, cocina, letrina &.

3ª casa—Al Oeste, 1 gran salon de 30 vs. por 8 con 1 gran sótano, 3 grandes piezas á la calle con puertas y vidriera y ventanas de reja, 1 saguan 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las piezas con contra marcos, socalos de pisos de tabla.

La puerta del saguan de cedro labrado, el piso de mármol, 2 gran patio con aljibe de 150 pipas, 2 patios con 8 piezas, altas y bajas, cocina, despensa y 1 cuarto para depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, todo el frente son 100 vs. paredes dobles, zocalos, pilares, alquitrabas, cornisas y balaustrada, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 161.

Las tasaciones que estan á disposicion de los interesados en la escribanía del secretario Garbalio Defensa n. 86 1er patio, ascienden á la suma de 233,733 $ m/c, no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 155,726 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Nota—Cualquiera que sea el comprador entregará el 5 p% en el acto de estenderseie el boleto de compra. m21

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
En el centro de Belgrano, calle Tucuman número 43—A media cuadra del mercado.

EL DOMINGO 1º de Abril (de Pascua) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan Ruiz contra D. J. Escalante á saber:

Una casita situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Tucuman núm. 43, á media cuadra del mercado, compuesto de 8 varas 20 centimetros de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea y dos mas techo de teja, cocina, letrina y pozo de balde, el patio embaldozado, con un lindo jardin, lleno de ricos árboles frutales, todo cercado de pared.

El todo tasado muy bajo, en ps. 32,379—35 (treinta y dos mil trecientos setenta y nueve pesos 35 cts.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 21,586 m/c (veinte y un mil quinientos ochenta y seis pesos.)

Para ver las tasaciones etc. etc. á la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto Defensa 89 y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m. 20.

Por el mismo

De muebles

Vinos finos, cristales y demás enseres

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. BARON VON HOLLEBEN

MINISTRO DEL IMPERIO ALEMAN

Calle Arenales núm. 137, esquina Artes

Por ausentarse para Europa

El Juéves 5 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño del país y cuyo pormenor es el siguiente: (Irá mañana.)

Por el mismo

De 400 diamelas y jazmines

DIAMELAS DEL PARAGUAY

100 plantas de café

En nuestra casa Potosí 78

El Miercoles 4 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado: 400 diamelas y jazmines diamelas, plantas todas muy lindas, lozanas y llenas de vigor, 100 plantas de café.

Estas plantas han sido recien introducidas del Paraguay y las recomendamos á los aficionados.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí 78 y podrán verse dos dias antes del remate. m28

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

ALTA Y BAJA

Esquina calle Temple núm. 18

Y 25 DE MAYO NOS. 378 Á 388

Construccion sólida y moderna

BUENA RENTA

El miércoles 11 Abril á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La finca arriba mensionada, construida con los mejores materiales q' puedan emplearse, maderas duras y alfajias dobles, azoteas de baldozas, circundada toda de balaustrado formando un gran patio, desde donde se goza de una espléndida vista.

La casa alta se compone de 15 habitaciones y a mas pieza para portero ó depósito en el zaguan de entrada.

Todas las piezas incluso la cocina con cielos-razos de yeso, gas, aguas corrientes y algibe.

Las piezas á la calle dan sobre un gran balcon de 45 vs. de largo, habiendo ademas otro contiguo mas corto.

La escalera de entrada es cuadrada, de un mármol especial y conduce a un hermoso vestíbulo con piso de mármol lo mismo que el zaguan.

La casa baja se compone de 3 almacenes con cocina, letrina, algib., gas y aguas corrientes.

Los 4 muros en cal que cierran la casa, no solo son construidos en terreno propio, sinó que tambien le pertenecen sin reconocer ninguna medianería con los colindantes.

El terreno de edificio se compone de 20 vs. de frente a la calle de Temple por 30 vs. a la calle 25 de Mayo es decir 50 vs. de frente á ámbas calles.

Los que se interesen en su adquisicion pueden verla al cualquier hora del dia.

Su costo fué de $ 1,600,000 m/c no habiendo base para la venta. Títulos de primer órden. m28

Por el mismo

DEL GRAN CORRALON
Calle Florida 590

En el bajo del retiro, á espaldas del curtel y frente á la estacion del ferro-carril del Norte

24 vs. de frente por 82 vs. de fondo

ALLI MISMO
200000 pies pino americano
50,000 PIES CEDRO
EN TABLONES

En lotes de 1000 pies arriba

Miercoles 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y con las condiciones que se estipularán por liquidacion completa y por órden terminante 200,000 piés de pino americano de todas clases y medidas, tablas de pino americano de las siguientes y 2 pulgadas.

Tirantes Spruce de 2 x 3, 2 x 4, 3 x 3, 3 x 4, 3 x 5, 3 x 9.

Tablas saladas de una pulgada.

Listones Spruce 1 x 4.

Pino de media pulgada.

La venta se efectuará en lotes pequeños de 1000 piés con opcion á mas y al barrer.

En seguida—Procederemos a la venta ó arriendo del magnífico corralon situado en uno de los mejores parajes de la ciudad las dimensiones son: 24 vs. de frente á la calle Florida ó su prolongacion, 25 1/4 vs. de frente á la Barranca del Retiro con 82 vs. de fondo, todo bajo muros de cal, porton á calle Florida, con galpon, con escritorio, pieza para peon etc., etc.

La situacion es inmejorable frente a la estacion del ferro-carril del Norte, del gran malecon, cerca del muelle de las Catalinas, donde no cabe duda que se hará el verdadero y único puerto posible.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta magnífica propiedad que ofrece un gran porvenir al comprador.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m1

Francisco D. Segovia

Judicial

Domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde procederé á vender en remata público y dinero de contado [...]

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y disposicion del síndico difinitivo del concurso formado á D. Benjamin Gimenez Paz, once lotes de terreno situados en la parroquia de San Cristobal, siendola base para la venta las 2/3 partes de su tasacion, cuyo detalle es como sigue:

Lote No. 13—Situado calle de Pavon á las 60 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con las de Matheu [...] 10 vs. de frente al Norte, igual á 8 metros 660 milimetros por 63 vs. 61 centecimos de fondo al Sud, igual a [...] metros 80 milimetros equivalente á 636 vs. 10 centimetros cuadrados tasado en 6361 ps. sus 2/3 partes 4240 ps. [...] centavos.

Lote No. 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia el Este, siguiendo la de la de Matheu por la de [...] el cual se compone de 10 vs de frente al Norte por calle de Pavon igual á 8 metros 660 milimetros con 60 [...] centimos de fondo al Sud igual á 55 metros 640 milimetros, proviniendosé que por el costado Este mide el terreno 27 centecimos de menos equivalente á 640 vs. cuadradas tasado en pesos 6400 sus 2/3 partes 4266 con 66 centavos.

Lote No. 15—Este lote se halla situado contiguo al lote No. 14 hacia el Este siguiendo la de Matheu por la [...] y se compone de 10 vs de frente al Norte, igual á 8 metros 660 milimetros por 54 vs. 62 centecimos de [fondo al] Sud por el costado oeste igual á 47 metros 270 milimetros previniendose que por el costado del Este mide 3 [...] menos, equivalente á 543 vs 50 centimos cuadrados tasado en 5435 ps. sus 2/3 partes 3623 con 6[...] centavos.

Lote 1[...]—Este lote de terreno se encuentra en las 50 vs. al Oeste de la esquina que forman las calles de Pichincha y Garay, por esta se compone de 10 vs. de frente al Sud igual á 8 metros 660 milimetros por 60 vs. de fondo al Norte igual á 43 metros 300 milimetros equivalente á 600 vs cuadradas tasado en pesos 5000 sus 2/3 partes [...] con 66 centavos.

Lote [...]—Situado en la calle de San Juan formando ángulo esquina á la calle de Jujuy frente á la iglesia de San Cristobal el cual se compone de 75 vs de frente al Norte sobre la calle de San Juan igual á 64 metros 750 milimetros por 50 vs de fondo al Sud ó frente á la calle de Jujuy, igual á 43 metros 300 milimetros equivalente á 3750 vs. cuadradas tasado en la suma de 45000 ps 2/3 partes 30000. Este lote queda dividido del modo siguiente.

Lote núm 38—Calle de San Juan 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo equivalente á 43 metros 300 milimetros tasado en ps. 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm 39—Calle de San Juan contiguo al núm. 38 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo equivalente á 43 metros 300 milimetros tasado en ps 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm 40—Calle de San Juan contiguo al núm. 39, 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo equivalente á 43 metros 300 milimetros tasado en ps 6000 las 2/3 partes 4000.

Lote núm 41—Calle de San Juan contiguo al núm. 40, 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo igual á 43 mts. 300 milimetros tasado en ps 6000 sus 2/3 partes 4000

Lote núm 42—Calle de San Juan contiguo al núm. 41, 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo igual á 43 metros 300 ms. tasado en ps 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 43—Calle de San Juan contiguo al núm. 42 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milimetros por 50 vs de fondo igual á 43 mts. 300 milimetros tasado en ps 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 44—Calle de San Juan contiguos al núm. 43 formando esquina á la de Jujuy compuesta de 15 vs de frente al Norte ó sean 12 metros 990 milimetros por 50 vs de fondo á la calle de Jujuy igual á 43 metros 300 milimetros tasado en 9000 ps sus 2/3 partes 6000.

Nota—Se previene que este lote de 75 vs de frente por 50 de fondo queda dividido en 7 lotes de 10 vs de frente y uno de 15 formando esquina esto es para facilitar la venta pero si hubiesen interesados por todo el lote se rematará las 75 vs de frente por 50 vs de fondo la venta empezará por el lote 13 y sucesivamente seguirá la [...]. Los compradores deberan entregar al firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra, títulos superiores y demas datos al rematador de 1 á 5 p. m. en Bolivar num. 26. m28

Por el mismo

Judicial

El sábado 7 á las 12 del dia venderé en remate público y dinero de contado en la calle Potosí 111. Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Juan G. Belgrano, un piano de jacarandá de excelentes voces y gas nuevo, sin base pari la venta y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Salustiano García, para verlo en la misma casa Potosí 111 m28

Jaime Molins

JUDICIAL

De una finca en la ciudad de Chascomús, situada entre las calles de Lastra y Santa-Fé, donde estará la bandera.

El domingo 1º de Abril, á las 2 de la tarde por órden espresa del señor juez de primera instancia en lo Civil, de este Departamento, doctor don Justo P. Ortiz, y por una ejecucion seguida por los señores doctores Ramos Mejias y Don Cosme Marino, contra don Juan Dawson por cobro de honorarios.

Venderé á la mas alta postura y al contado la espresada finca, compuesta de 20 vs. de frente al Norte, por 25 al Sud, con 3 piezas de material, techo teja, cielo raso de madera pintada, un hermoso corredor con pilares de fierro todo revocado en cal por fuera y dentro, pisos de madera, gallinero con techo de zinc, pozo y demas oficinas, varios árboles frutales.

El todo tasado en la cantidad de 59,964 $ m/c. base para la venta, sus 2/3 partes 39,985 $.

Títulos inmejorables.

Por mas pormenores escritorio del Rematador Moreno núm 30; Dolores Marzo 17 de 1877. m28

Gayoso Pereyra y Ca.

En nuestra casa Victoria 162 y 165

El sábado 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de 2 casas introductoras un notable surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías, sastrerías &, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, anté y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambrones y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, dégitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista de dia del remate m28

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 86 y 92

Remate extraordinario de comestibles y bebidas.

Ventas al gusto de los compradores.

Alerta Sres. almaceneros.

El lúnes 2 de Abril á las 12 en punto daremos principio á la mas alta postura y dinero de contado á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas, siendo todos ellos de primera clase.

51 sacos harina Santa Catalina, 10 id, garbanzos españoles, 50 id, semilla de alfalfa, 20 id, café del Brasil, 30 id, azúcar del Perú, 20 bolsas arroz alacé, 15 id, pimienta en grano, 5 cajones conservas españolas, 10 id, pimientos morrones, 10 id, betun para zapatos, 30 id, agua florida, 100 id, cohetes de la India, 20 id, fósforos diferentes clases, 100 id, bolas esterinas, 10 id, grasa americana, 200 id, almidon americano, 20 id, 10 varias clases, 40 id, cerveza alemana, 5 id, chocolate español, 100 id, Kerosene brillante, 40 cajas aceite italiano, 50 id, id, piagniol, 5 id, naipes españoles, 100 id, pasas de Mendoza, 20 id, mostaza francesa, 50 id, ajenjo Silliman, 100 id, pasas de Málaga, 30 cajones Oporto, 25 id, Jerez, 70 id, ginebra, 50 id, licor del padre Benoit, 15 id, bitter Bonnechamps, 10 id, ciruelas en frascos, 30 id, Vermouth Noilly Prat, 40 id, id, Cinzano, 100 id, fideos Génova, 150 id, id, del país, 10 id, quesos redondos, 30 id, cognac varias marcas, 10 id, pitos genoveses, 20 bultos yerba paraguaya, 40 id, id, parnagua, 20 bordalesas vino francés, 10 pipas vino carlon, 5 tambores queso de Gruyére, 20 latas café molido, 30 id, yerba paraguaya, 15 id, pimenton, 100 damajuanas anís de Mallorca, 10 id, caña del Paraguay, 20 barricas azúcar Pernambuco de 1.ª 15 id, id, Sorneños, 50 id, refinada de Burdeos, 20 id, tinta violeta, 150 docenas copas de cristal, 40 gruesas mechas, 20000 cigarros alemanes, 40 barricas sal fina, 12 id, yerba parnagua, 100 rollos alambre para cercos, 200 postes de ñandubay, 2000 pies pino blanco, y una infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate á las 12 en punto. m 28

Por el mismo

De artículos de almacen. En nuestra casa Bolivar 86 y 92.

Hoy miércoles 28 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un gran surtido de efectos de almacen como ser.

Aceite para maquinas, mechas para lamparas, Garbanzos Españoles, hilo de atar lana, semillas de alfalfa, Fariña, quesos redondos, café molido, Arroz India, Kerosene, Chocolate, Pimenton, Cominos, fideos varias clases, naipes, vino carlon, grasa americana, fósforos italianos, anís de Mallorca, ajenjo, vermouth, cohetes, aceite italiano mostaza inglesa, Papel de Imprenta, Avellanas, Ají, enorama, nueces de Chile y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del rel remate. m28.

Por el mismo

De muebles y objetos de fantasía.

El Sabado 31 del corriente á las 12 en punto venderemos en nuestra casa Bolivar 86 y 92 un hermoso y variado surtido de muebles y objetos de fantasía como ser roperos, bibliotecas. comodas, mesa de luz y de centro, lamparas, cuadros al óleo, camas de fierro, espejos, relojes de sobre mesa, jarrones, floreros, porcelana, cristalería, y un brillante surtido de alhajas como ser: relojes, pulseras, carabanas, anillos, aderezos y muchos otros artículos que estarán á la vista. No faltar á las 12 en punto. m28

H. Baizan

El Domingo 1.º de Abril á las 2 de la tarde, de dos casas chicas. Aparente para rentas, perfectamente situadas, calle de Ombú, No. 87 y 89, entre Piedad y Cangallo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde estan edificadas las dos casas se compone de 14 vs. de frente por 28 de fondo, cada casa tiene 4 lindisimas piezas perfectamente construidas con maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos embaldosados, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua, todo rebocado en cal por dentro y fuera.

Se previene que las mencionadas casas á mas de estar bien situadas se van á rematar á la mas alta postura y á cualquier precio. m28

Por el mismo

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde de 8 lindisimos lotes de terrenos perfectamente situados á 20 pasos del tranway, situados en la calle de Pichincha entre Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue:

4 lotes con frente al Este, compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 28 de fondo, incluso una esquina de 11 vs. de frente.

4 lotes con frente al Oeste, compuesto cada uno de 10 vs de frente por 28 de fondo incluso una maquina con edificio viejo.

2 lotes mas con frente á lo hermosa calle Belgrano entre las de Pichincha y Matheu, al lado del gran edificio que fué del finado Dr. Don Carlos Paz, compuesto cada uno de 11 vs. de frente al Norte por 50 de fondo, rodeados de lindos edificios.

En seguida tres lotes de terrenos formando esquina á las calles de Pichincha y Chile, compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 30 de fondo y la esquina de 20 vs de frente á Chile por 30 tambien de frente á Pichincha con todo el edificio que contiene. m28

Por el mismo

El domingo 1.º de Abril á las 3 de la tarde, de una gran casa muy central calle de Pozos n. 53 entre las de Victoria y Potosí, mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada se compone de 15 varas de frente por 34 de fondo, 7 hermosisimas piezas bastante grandes, tirantes de urunday, puertas de cedro, 3 hermosas ventanas de reja á la calle, 2 zaguanes, cocina letrina, aljibe pozo de balde y resumidero, toda rebocada por dentro y fuera, pizos de madera y patios embaldozados, vereda de piedra, tranway al frente de la puerta, en una palabra es una casa bastante espaciosa, aparente para que una numerosa familia viva con toda comodidad.

La venta se hara á la mas alta postura y sin límite por tener el dueño gran necesidad del dinero. m28

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De una propiedad calle Pozos núm. 280 y 282 Perteneciente á la testamentaria De D. Antonio Rolé Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde venderemos la finca calle Pozos núm. 280 y 282 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rolé compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2/3 partes $ 87,968.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Por el mismo

Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.

El Domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares. de esta propiedad que consta de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada á la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina aljibe, poso de balde, un hermoso parral, arboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido á todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c. se vendera por la oferta que exeda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnifica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes á la escribanía de Leandro García, Bolivar 31. ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m12

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Por cuenta de dos casas
Introductoras
Articulos para roperos
Tenderos y merceros

Hoy Miércoles 28 del corriente venderemos á las 11 1/2 en punto de la mañana un brillante surtido de artículos para roperos, tenderos y merceros cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragecitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camiselinas, batones de percal, id de póple, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo
Oor cuenta de una casa
Francesa

UNA GRAN PARTIDA DE TRAJES DE NIÑO

1 id id ld merinos
1 id id de groes negros

1 id id de géneros de vestido, 1 id id de sombreros

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa francesa introductora. Terciopelo de varias clases, una gran partida falares, un gran surtido y varios artículos franceses, ademas las mejores cintas que recibia la casa de Darte y Gerbo como ser cintas de fallas negras, de colores etc. m23

Por el mismo

Comestibles y bebidas

El Lúnes 2 de Abril á las 12 en punto

En nuestra casa. Bolivar 45

Por cuenta de varios

El LUNES 2 de Abril, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado cuyo pormenor es en parte.

Fideos, yerba, agis molido fresco, café molido en tarro conservas en tarros, semilla de alfalfa, cominos en gra-

[...] alpargatas blancas y de color, tabos, encurtidos, el carrito varias marcas, quesos de holanda, vino de oporto vino de jerez, malaga, moscatel, coña de varias marcas, coñac legítimo, cerveza de Holanda, cerveza inglesa y alemana, vino burdeos, felpudos esteras y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora inglesa 50 cajones encurtidos núm. 1, 50 id id id 2, 50 id id id 3, 300 id vino frances marca "Jogos". m28

Eastman Gowland y Ca.

Judicial
De 2000 ovejas al corte
Sin tasacion
En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente á la ejecucion de la testamentaria de D. Juan Estevan Irajo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Por el mismo

JUDICIAL.
EN GUALEGUAY
Provincia de Entre Rios
De fincas y terrenos
Notable remate

Situadas en el mejor paraje de dicha ciudad En un solo lote

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes

2/3 partes " 8940. 33 " "

El Sabado 7 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magnificos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza al Este con el edificio de la Gefatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel

Dos sitios á cuatro cuadras hácia al Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo á los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lujó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS
Ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero al contado, sin reserva, por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno
AL CORTE

10,000 ovejas finas mestizas

En lotes al gusto de los compradores

Se previene á los interesados que esta hacienda es criolla, del partido del Cármen de calidad escelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda irá comprendido la accion á la marca.

NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.

Por mas informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113.

Este remate fue suspendido el Domingo 18 á causa del mal tiempo. m23

Por el mismo

JUDICIAL

Importante Remate
De la magnifica
Y bien situada finca
Altos y bajos

CALLE ESMERALDA NÚMS. 334 y 336

RENTA SEGURA

Lista para entrar á habitar. Tasacion bajísima

Perteneciente á la testamentaria de Da. Carlina Lopez de la Peña. Compuesta de 11 1/2 vs de frente por 35 3/4 de fondo. Tasacion ps. 591,999 80, 2/3 partes 394,666 20.

El domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde se remataran pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, esta magnifica finca situada en el parage mas céntrico compuesta del modo siguiente.

Casa baja—Y magnificas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias.

Casa alta—8 hermosas habitaciones hechas tambien á todo costo, cocina, letrina etc.

Creemos inutil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas central.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Victorica ó á los rematadores Victoria n. 111, 113.

Nota—El comprador abonará el 5 p% por ciento al estenderse el boleto. m22

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado

En su casa, Victoria 111 y 113

El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

150 bolsas arroz india superior, 40 id glacé, 200 cajones kerosene brillante, 30 barricas azúcar de Marsella, 40 id de Pernambuco, 50 quesos de gruyer, 25 cajones quesos de Holanda, 60 bolsas ariña de Santa Catalina, 25 bolsas pimienta en grano, 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. almidon Magnia, 80 id Jhonson, 200 cjs. fideos de genova, 300 damajuanas anisado de mallorca, 60 id caña del paraguay, 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. aceite italiano varias clases, 30 cjs. grasa de chancho, 500 libras chocolate español, 50 cjs. pasas de Málaga frescas, 50 quesos Gruyere, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 20 barricas cerveza negra Ginness, 10 bultos té perla, 13 cjs. fósforos italianos núm. 3, 5 id id compañia general núm. 4, 30 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. oporto clase especial, 100 id vino malvasía, 50 cjs. jerez la Frontera, 50 cjs. licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

En seguida—100 barricas cerveza. 20 cjs fósforos de cera, 20 id aceite para máquinas, 100 id aceite kerosene, 25 id almidon americano, 20 barriles vino burdeos, 30 barriles vino jerez, 40 cjs Snaps superiores, 50 cja encurtidos.

Por cuenta de seguros—28 barricas azúcar Pernambuco 17 barricas azúcar refinada.

Juan C. Vidal y Ca.

En nuestra casa Rivadavia 237 el miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado y magnífico surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías, zapaterías, etc. etc. cuyo detalle en partes es como sigue:

Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemganes, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantas de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion

Nota. Prevenimos á los señores satres y roperos que tenemos órden de liquidar el magnifico surtido de casimires en cortes y piezas etc. etc. m27

Ramon Garcia y Ca.

Judicial
Del gran saladero y graseria
DEL SEÑOR DON
JUAN J. LANUSSE
En el éjido
DEL PUEBLO DE ZARATE

El Miércoles 28 de Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente tasada en la cantidad de ps. 1.198,273 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 798,848 67 cts.

El saladero está situado en el éjido del Pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la municipalidad para el gran arsenal de Zárate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos á extractarlo en sus partes principales, á saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra gen-vista, como de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts. de largo por 13 y 50 de ancho, otro de 65 vs y 30 cts. de largo por 16 de ancho con dos grandes corrales con pisos de adoquin de madera dura, brete manga etc.

Graseria—3 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, como de 60 varas de largo por 28 de ancho, y otro de 14 varas de largo por 11 de ancho, 6 tinas para salar carne, una gran caldera con su hornado de material y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera uno de 56 vs. por 15, otro de 8 vs. y 20 cts. por 8 y otro de 7 vs. y 20 cts. por 5 de ancho; una gran maquina para lavar, una maquina á vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de teja francesa, pisos y cielos rasos de pino y pisos esteriores de baldosa, pozo, etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 2 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla, etc

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 8 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc.

Una via para tramway de 1281 varas de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 510 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 22 cuadras y 288 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109.

Títulos son de primer órden. m14

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

En el paraje denominado
LA FLORESTA

A 8 CUADRAS DE LA ESTACION

DE UN LINDO TERRENO

Linda con D. Cárlos Desgapare y otros

El Domingo 1º de Abril á las 5 de la tarde

40 varas de frente al Este, 127 id de fondo al Oeste.

Tasacion 10,000 $ m/c, base para la venta 6,668 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á D. Exequiel Córdoba por una ejecucion seguida contra este por D. Lucas Rodino y otro. Se procederá á vender el dia y hora señalada dicho terreno. Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Títulos superiores. Pormenores oficina de Nicanor Repetto Defensa 86 primer patio á la derecha. m17

Por el mismo

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE DON JUAN RUIZ

El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
En el pueblo de San Justo

De una casa situada en el espresado

PUEBLO

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ mlc.

Base para la venta 2/3 partes 40,000 $ mlc.

Por dispocion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procedera á vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 centimos de frente por 4 vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Abril

TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO

A las 2 de la tarde
UNA MAGNIFICA CASA

Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2/3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso, Se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio á la derecha.

Tiene algibe, emparrado etc.

Por el mismo

Remate judicial
El Domingo 29 de Abril
DE UN TERRENO
Y dos piezas de material

Base para la venta 2/3 partes 10,214 ps. m/c

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 30 1/2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. mlc.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Canepa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo

Judicial

Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877
UNA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Cangallo núm. 726

Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado árboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centimos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo Tiene tramway á la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procedera á vender el dia y hora señalada dropiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. 9 m

Por el mismo

Judicial
El domingo 15 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

De un lindo terreno
En el pueblo de Moron
CERCADO DE PARED

TIENE POZO DE BALDE, LETRINA, ARBOLES ETC.

Terreno 28 1/2 vs. frente al Oeste, id 50 id fondo Este, situado en la calle de San Martin esquina á otra sin nombre perteneciente á Doña Laura Pietra Piana. Tasacion 28.880 $ 4 rs 2/3 partes 19.254 $.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada este lindo terreno situado en la calle arriba espresada en seguida contra Da. Laura Pietra Piana por D. José Crostti por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de F. Martin Secretario Defensa 72 altos. m23

Por el mismo

El Lúnes 16 de Abril de 1877
A las 5 de la tarde
Judicial

De una casa situada calle de Estados Unidos entre Zeballos y Solis señalada con el núm. 674, terreno 8 varas frente al Norte, id 64 id fondo al Sud, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina pozo de balde, árboles frutales, una linda parra &, títulos de primer órden, tasacion 66.494 $ 4 rl. base para la venta 2/3 partes 44.163 $ 7 rl.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera y por una ejecucion seguida por D. Lorenzo Ganduglia y Da. Maria Bruno contra Da. Nicolasa Villafañe se procederá á vender el dia y hora señalada esta linda casa situada en la calle arriba espresada con las varas de frente y fondo arriba espresadas con 7 piezas cocina letrina árboles frutales poso de balde. etc. Títulos superiores pormenores oficina de Gallardo Defensa 80. m18

Modesto Acosta y Ca.

Espléndido Remate

DE TODOS LOS MAGNIFICOS MUEBLES

Flamantes

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. JOSÉ A. MACHADO

Por órden del albacea

De esta testamentaria

EN EL SALON DE MI CASA SAN MARTIN 224

Al mejor precio y al contado se procederá á la venta en los dias, Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4 de Abril.

DETALLE

4 magnificos juegos para comedor nogal y roble compuesto cada uno de una mesa, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas forro marroquin, 2 juegos de jacarandá para dormitorios compuesto de 1 cama, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador y 2 roperos, 2 juegos para id de nogal compuesto de las mismas piezas que los anteriores, 14 camas jacarandá para una y dos personas, 8 de nogal, 7 roperos nogal luna francesa, 9 de jacarandá, 22 lavatorios jacarandá, nogal y caoba, 13 mesas de luz de jacarandá y nogal, 10 aparadores nogal y caoba, 1 riquísimo juego de sala forro brocatele, sofás y sillones forro reps, sillas fantasía, sillas para fumar, chiffoniers de jacarandá, cristaleros de nogal, 6 cómodas de jacarandá y nogal con piedra mármol, 5 escritorios ministro y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estencion.

Nota—Los muebles estarán en exhibicion desde el Viernes 30 del corriente. m24

Por el mismo

De una linda finca al Norte

Calle 2ª Centro América á 3 cuadras de la estacion de tramway entre Santa-Fé y Charcas, linda propiedad construida hace un año á todo costo, se venderá por lo que dén por órden terminante de su dueño, títulos de primer órden; el domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde se procedera á la venta de dicha casa en las condiciones arriba espresadas.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 60 de fondo, con 6 magnificas piezas, puertas vidrieras, umbrales de mármol, 3 grandes patios techos y pisos de baldosas, cocina, algibe para 70 pipas, pozo de rica agua resumidero y demas oficinas necesarias, 1 huerta y jardin con árboles frutales y ricas plantas. m20

Por el mismo

De muebles

En su casa San Martin 224

El miércoles 28 de Marzo á las 12 1/2 en punto, al contado. Detalle—Roperos con espejo, aparadores, sillas va-

[...]das clases, cómodas, catres, armarios y mostrador [...] de muebles para sala de 6, 12, y 18 piezas forrados en reps, escaparates, bibliotecas, mesas de centro, id para comedor, sofás, relojes de pared, camas de jacarandá, id de fierro ingleses y del país, lavatorios, mesas de luz, arañas para gas, escritorios, cómodas aparadores, roperos, mesas con piedra etc.

A las 3 de la tarde venderemos una espléndida máquina para tejer. m24

Por el mismo

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta y Ca., calle San Martin 224. perm.

Francisco Muro

JUDICIAL

De un lindo terreno en Barracas al Sud, con 55 árboles frutales de varias clases, tasacion 10,000 $ m/c 2/3 partes 6,667.

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, venderé en remate público, un lindo terreno perteneciente á Da. Maria Carrizo de Hernandez, compuesto de 20 vs de frente por 46 de fondo, siendo sus linderos por el frente testamentaria de D. Máximo Ugalde, por el fondo con D. Lucas Galligniana, por el Este testamentaria de D. Casimiro Frias, y por el Oeste con la ejecutada.

El terreno está á la altura de la Crucecita en direccion Oeste, y allí estará la bandera.

Títulos de primer órden, pormenores Rematador Perú 141. m27

Francisco Bulnes

Judicial

De una bóveda en el Cementerio del Norte

El Domingo 1º de Abril á las 2 de la tarde

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari por el señor Peduci.

Se procederá á la venta de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Esta bóveda fué tasada la primera vez en $ 300,000 m/c
Y por segunda " " " 240,000 "
Tercera " " " 150,000 "
Por último en " 110,000 "
Por dos terceras partes $ 73333 m/c.

La venta se efectuará en una de las esquinas de la plaza de dicho Cementerio.

Es una de las mejores bovedas que se encuentran en ese cementerio.

Es conocida por el nombre bóveda del porton, con marmol tiene lo menos que se le calcula de $ 70,000, m/c á 80.000 m/c. m18

Máximo Gowland

IMPORTANTE

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE
Calle Uruguay 330

Entre Tucuman y Temple

Cuyo remate anunciado el domingo 25, fué transferido á causa de la lluvia.

Hoy miércoles 28 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado sin limitacion alguna la casa arriba mencionada, á un paso de la gran plaza del Parque con 20 varas de frente por 32 de fondo teniendo un pequeño martillo en contra; dicha casa se compone de cinco piezas pozo de balde, un gran patio y frente moderno. La localidad es inmejorable, siendo el punto mas elevado de esos alrededores incluyendo la plaza del Parque

Por mas informes Potosí 91. Títulos superiores.

Nota—No siendo conocido el comprador dejará el 5 p% al estenderse el boleto de venta. m20

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm.

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 4 de Abril á la una del dia

En su casa Bolivar 83, al contado

Por órden del Sr. Juez de Paz D. A. M. Tallaferro 1000 piez tablas de roble.

Al mismo tiempo

FERRETERIA

Buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El detalle en seguida

Por el mismo

A 5 años de plazos

Pagaderos cada 3 meses un 7 por ciento ó con descuento.

Los mas altos terrenos

A 25 cuadras mas ó menos de la plaza Victoria y á 6 de la estacion "Caridad" con tranvía de ida y vuelta y estacion del Ferro-Carril.

Serán vendidos al mejor precio por órden del Señor D Juan Aldao.

Los mas lindos y altos terrenos de la ciudad, fraccionados en lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo con acceso á mas.

Tener presente que oportunidad como esta no se ha presentado hasta hoy 5 años de plazos y el pago cada tres meses el 7 por ciento ó descuento.

El dia de este valioso remate se avisará estando autorizado para vender en particular. m22 v. 28

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial

POR EJECUCION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL ESCRITORIO
De la Sociedad
"La popular Argentina"

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Rosa

EN LA CALLE SUIPACHA 213 Y 215

El VIERNES 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Rosa, y por ejecucion, todas las existencias del escritorio de la conocida sociedad «La Popular Argentina» cuyo pormenor es como sigue:

Una caja de fierro grande, un mostrador de caoba, un escritorio de caoba, 2 idem chicos, 3 estantes de guindo, una mesa de nogal, 19 sillas, 6 banquillos, 2 sofaes, una prensa de copiar, un reloj de pared, una balanza, una division de cedro y varios otros artículos que estaran á la vista en el acto del remate.

Mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. m25

Por el mismo

JUDICIAL

Gran Retasa
DEL TERRENO
Con edificio de material

Calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José

Con frente al Sud

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Alfredo Plantier y Ca.

Tasacion ps. 50,200 mlc.

2/3 partes " 33,465 "

El Miércoles 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por ejecucion del Banco de la Provincia.

El terreno con edificio de material situado en la calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo con todo lo en él edificado.

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m10

Por el mismo

Carruages, caballos
Y guarniciones

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 3 de Abril
A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de fabricantes y particulares de varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue.

1 coupé de dos asientos.

1 Break de seis asientos como para el campo, perfectamente bien construido.

1 Americana de cuatro ruedas con asiento atrás de sacar y poner, construida en el país.

1 Americana legítima sumamente liviana.

1 Omnibus propio para un colegio con capacidad para 20 personas, casi nuevo.

1 Dogkart con muy poco uso.

1 Tilbury de dos ruedas.

Caballos—Una espléndida yunta de caballos de tiro y otros mas tambien de tiro y de paseo.

Guarniciones—Habrá guarniciones nuevas y usadas para uno y dos caballos. Mas informes Bolivar 14. m24

Quesada y Bullrich

Judicial
De la magnifica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES
Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212

Con frente á la calle del Lavadero núm. 8

Con frente á la vía ferrea y al Riachuelo

1ª Tasacion $ 881,581 mlc.

Retasa " 506,619 "

Base para la venta 2/3 " 337,746 "

La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.

Aprovechen esta gran pichincha

El Domingo 12 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Aleu en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magnificas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal casa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo á la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado á los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x9 50—Las paredes de los galpones son todas de 1/2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos á los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que descariamos hacer conocer á los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 32 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, proviniéndose que por el costado Sud y á las 14 vs. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 51 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 83 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente á la calle del Lavadero lo que es igual á una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total m2

Por el mismo

JUDICIAL
Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 130,767 pesos mlc.

Base de venta 2/3 partes ps. 87,191 mlc.

El Domingo 1º de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucía, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego Arduin, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son pesos mlc. 87,191

La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas ellas en perfecto estado, la propiedad esté construida con buenos materiales sólidos y elegantes.

El terreno en que está edificada mide 20 vs. de frente al Este (calle Defensa) por varas de fondo al Oeste.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de don Nicanor Repetto calle Defensa, primer patio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Belgrano

De artículos de almacen

En la esquina de Necochea esquina á Tucuman

El miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Juan A. Areco y como perteneciente al concurso formado á don Ramon Echalecu las existencias del almacen de comestibles arriba mencionado cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un carrito con sus guarniciones, yerba paraguaya y argentina, cerveza inglesa y alemana, vino diversas clases, cogñac, anís, caña, azúcar, arroz, café, té, cristales, loza y demas artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas informes á los martilleros San Martin 31. m27

Barra é Iriarte

En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

Y EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado, de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:

La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 59 de fondo, se compone de un espacioso salon, dos aposentos, cocina, letrina etc, esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1/3.

Otra situada á 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch formando esquina edificada en terreno de 50 varas de frent por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, caballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de valde etc, avaluado el todo en 85,518 ps. las dos terceras partes 57.032 ps.

La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina á la del Coronel Roca, edificado en terreno de 42 vs frente por 30 de fondo un salon de 37 vs. largo por 5 1/2 ancho, 7 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de 221,480 ps. las dos terceras partes 147,653 ps. 2 1/2 rls.

Dos chacras de 32 cuadras cada una, á 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17,067.

Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topografica está llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.

Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm 31 (primer patio). m14

Por el mismo

El Domingo 1.º de Abril
A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los dos restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador obtar por el todo ó un solo lote como le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E. con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas, por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que esten próximos á separarse, la ocacion no puede presentarseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con sus majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerce de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartelo.

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio.) m11

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud

El domingo 8 de Abril venderemos sin falta alguna por ejecucion seguida por D. Enrique Strasburge contra D. Juan Corominas un precioso y bien situado terreno ubicado en esta ciudad, calle de Belgrano al lado del núm. 1,297 lindando por su frente al Sud calle por medio con la estacion Caridad y por el fondo con D. Nicanor Mendez.

Este terreno consta de 10 vs. de frente por 57 de fondo habiendo sido tasado por el maestro mayor D. Felix Baca en la insignificante suma de treinta mil $ m/c (30,000) y siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros San Martin 31 1er. patio núm. 10. m23

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo Valentin Alsina:

1º Una casa-quinta en la calle Yatay con su terreno propio que son los lotes 2 á 5 y 19 á 22 de la manzana 22 y su estension consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste por 100 vs. de fondo. El edificio consta de 9 piezas, galerías, etc. etc. 2º Otra casa en la calle Curupaití, formando esquina á la de Lomas Valentinas, cuyo terreno que son los lotes 11, 12, 13 y 14 de la manzana 91, consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste, sobre la calle Lomas Valentinas, por 40 vs. de fondo en el costado Nor-Este sobre la calle de Curupaytí, y 50 vs. sobre el costado Sud-Oeste. Lo edificado consta de 8 piezas. galerías, etc, etc. Y 3º otra casa-quinta sobre el camino del saladero de Anderson formando esquina á la calle de Lomas Valentinas cuyo terreno que son los lotes 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana 21 consta de 98 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la calle Lomas Valentinas, teniendo de fondo en el costado Nor-Oeste sobre el camino del Saladero 60 vs. y en el costado Sud-Oeste 50 vs, teniendo un martillo á su favor que sale á la calle de Campos y su estension consta de 20 vs. de frente al Sud-Oeste, por 50 vs. de fondo. El edificio consta de 7 piezas bajas y una gran pieza alta de 56 varas cuadradas, galerías, 2 algibes, etc, etc.—La 1ª de estas propiedades fué tasada en 208,000 ps. mlc., la 2ª en 257.200 ps. mlc., y la 3ª en 251,600 ps. mlc. formando un total de 714,800 ps. mlc.

El plano de estos terrenos puede verse en la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 £ concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel Soller y D. Justo M. Gimenez, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 13,000 £ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado £372 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m10

BALBIN Y LAGOS

Judicial
Cigarros habanos, vinos finos

POR ORDEN DEL JUEZ

DR. D. JOSE MARIA ROSA

En la ejecucion seguida á Enrique Blakeley y Ca., antes Ruiz Vega y Ca.

El Lúnes 2 de Abril á la una en punto. Al contado En nuestra casa calle del Perú n. 27, venderemos al mas alto precio lo siguiente:

103 cajas cigarros habanos legítimos de las marcas mas acreditadas, 150 cajones vinos y licores finos. 27 barrilitos vino de jerez fino, 23 barrilitos vino fino de oporto.

Nota—Se previene que los cigarros y los vinos son de primera clase y serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo venderemos 100 barricas cerveza inglesa Marca Castillo. 80 cajones galletitas inglesas.

8 cajones oporto, 8 cognac, 8 claret, 18 málaga, 16 jerez, 7 angélica. m

Carlos Quirno y Ca.

EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

De muebles y bazar

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174

Inauguracion

Procederémos á vender en remate, al contado, nuevo rido surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.

Las personas que deseen enviar objetos á este remate, pueden hacerlo.

Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor m14

Por el mismo

Judicial
3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosas, las islas que se detallan pertenecientes á la testamentaria de Don Ysac Sorueta, tasadas en una insinificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2/3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüa al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2/3 partes 10.000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribanía de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes á nuestra casa San Martin 174

El comprador de cada Isla dará mil pesos en garantía, en el acto de firmar el boleto. m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAM MARTIN 174

Una magnifica máquina
DE IMPRENTA
Sistema inglés moderno

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 9 de Abril de 1877 á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima máquina inglesa formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario de gran formato.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta otro igual.

Al mismo tiempo—Varios útiles de imprenta como ser: Burros, mesas de imponer, letras de madera y otros objetos que estarán á la vista.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174

Puntualidad en la hora. m10

Por el mismo

Espléndida propiedad
Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

Tasacion ps 931,500

Base para la venta 600,000

El Juéves 5 de Abril á las 3 de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el parage mas central de la ciudad, á tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas; á saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc. en perfecto estado y lista para entrar á habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas á la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes á nuestra casa San Martin 174 m8

Por el mismo

¡¡ Judicial !!
EN LAS BARRANCAS DE LOS OLIVOS

PARTIDO DE SAN ISIDRO

El Domingo 22 de Abril
A las 2 de la tarde

5 3/4 cuadras de terreno

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y pertenecientes á la testamentaria de Da. Silveria Hernandez de Olgin cinco y tres cuartas cuadras de terreno situadas en los Olivos é inmediatas á la estacion del Ferro-Carril lindando por el Norte con D. Mateo Alvarez por el S. O. con la testamentaria de Pelliza y por el N. y O. con Ascuenaga, tasados en la suma de 46,500 $ m/c no vendiéndosé menos de sus 2/3 partes que son 31.000 m/c

Estos terrenos situados en uno de los parajes mas pintorescos por su elevacion se encuentran cultivados y con un rancho de material.

El comprador entregará en el acto de la venta 5000 $ m/c firmandosele el boleto. Se garante los títulos pudiendo los interesados ocurrir á la Escribanía de Laureano Carballeda informandosé en el espediente testamentario de Da. Francisca Poveda donde se hallan los antecedentes.

Por mas informes á nuestra casa 174 San Martin 174. m23

Por el mismo

JUDICIAL

De una zapateria en San Fernando

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A las 11 de la mañana
CALLE CONSTITUCION

Procederemos á vender en remate y al contado todas las existencias de la zapatería de Bercaitz situada calle Constitucion en el mismo edificio que venderemos en el mismo dia á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. José María Rosa y por cuenta de la testamentaria.

A saber: un surtido variado y completo de calzado para hombres señoras y niños, cuyo detalle omitimos por su larga estencion todos los útiles de la casa como ser hormas, aparadores, máquinas, bancos etc.

Al mismo tiempo, un mostrador, armazon, vidrieras, lámparas y demas objetos que estarán á la vista. Es una oportunidad para proveerse de artículos baratos.

Por mas informes á San Martin 174. m28

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN FERNANDO

MAGNIFICA PROPIEDAD

El domingo 29 de Abril

á las 3 de la tarde

Tasacion $175,374 con 75 centavos

2/3 partes $ 116,916 mlc

Procederemos á vender en remate la propiedad perteneciente á la Testamentaría de Doña *Brigida Barbarda de Bercaitz* y por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. Dn José María Rosa, situada en el parage mas central de San Fernando, en la calle principal, á dos pasos de la Plaza, Iglesia, y del nuevo edificio municipal. Edificada á dos calles, con materiales de 1º calidad, á saber 25 1/2 varas de frente á la calle *Constitucion* por 50 de fondo á la de *9 de Julio* siendo edificada todo el frente á la 1º y 22 vs. 80 cs. a la segunda, es decir 6 piezas, zaguan, techos de azotea, tirantes de palma, y maderas duras, rebocada en cál, puertas y ventanas de buena madera, pisos de ladrillos con tabla, la pieza de la esquina tiene un gran sotano.

Interior del edificio, seis piezas de material, techos de tejuela, pizos de ladrillo y madera. 1 galtinero techo de zinc, tres cocinas, dos letrinas, pozo con brocal de fierro 1 patio enladrillado, y dividido por un tabique de ladrillo Todo el resto del terreno cercado de pared.

Esta es una oportunidad como pocas veces se presenta para hacerse por poca plata de un terreno y edificio, situado en un paraje donde nadie venda.

No se venderá menos de sus dos terceras partes que son $ 116,916 mlc.

Por mas informes á nuestra casa Sn. Martin 174. Para ver el espediente á la Oficina de J. Mrtin en la casa de los Juzgados Calle Defensa.

L. Avelino Diaz

Notable en Moron

De los importantes terrenos conocidos por de Pardo calle 25 de Mayo entre la estacion y la Iglesia á una cuadra del ferro-carril é una cuadra de la Iglesia y plaza principal lo mas central é hijiénico para casas de recreo y al centro de las valiosas propiedades de la Reche, Romero, O'Germas, Valdivieso, Gigena, Llosa, Urrisola, Pardo y muchos otros.

El Domingo 1º de Abril Pascua

Venderé 6 lotes de terreno con varias áreas y una esquina segun lo demuestra el plano, situados en la calle 25 de Mayo entre las de Lavalle y Brown los lotes se componen de 10 vs. de frente con fondo de 30 vs á 75.

Venta á todo precio para liquidar un negocio con condiciones que estipularé en el acto del remate, fijarse con mucha atencion y no faltar á las 12 en punto, los que deseen hacerse de un lindo lote de terreno para negocio ó familia.

Por planos ú otros informes al rematador en Moron. m22

Por el mismo

En Moron de una gran quinta

El Domingo 1º. de Abril á las 2 de la tarde, venderé la quinta situada al Sud de este pueblo, lindera con al Dr. Casullo, Villegas y Lisarza la que tiene 17,0:0 vs. cuadradas distante 8 cuadras de la estacion y 4 de la iglesia, con 5 piezas de material pozo con manga y una gran pileta para el riego, cercado de cinacina y eucaliptus al rededor, con mil frutales de las mejores frutas con un parral de los mejores y mas de 700 vs. de sarso con 2 portones uno de fierro y otro de madera cuya venta se efectuará con todas las plantaciones existentes las que consisten en 20,000 plantas pimientos dulces de Calahorra bien cargados los que se venden solo en el mercado viejo de la ciudad á 80 y 100 ps. el ciento por su grandura y ser los unicos del país, 4000 plantas de tomates 50 arrobas, papa francesa sembrada, una gran cantidad de porotos y verdura de todas clases en gran cantidad, con media cuadra de alfalfa.

Por otros informes al rematador en Moron. m 27

Por el mismo

En Moron

De un terreno en la Loma Verde parage pintoresco inmediato á la queseria donde estará la bandera.

El Domingo 1º Abril á las 3 de la tarde venderé por lo que dén, un terreno con 30 vs. de frente por 54 de fondo, esquina segun lo designa el plano de esta nueva traza manzana letra N. m. 27.

Faustino Acosta y Ca.

En su casa calle Cuyo 235

El Miércoles 28 á la 1. De un buen surtido de muebles nuevos por órden de varias casas, al mismo tiempo se rematará un rico piano de excelentes voces fabricante Bleyel. m27

Remates á la vuelta

Casal y Astengo
Judicial

De una bonita casa muy central, calle de Tucuman n. 206 cerca de la Florida.

El domingo 1.° de Abril próximo á las 3 1|2 de la tarde procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en el espediente ejecutivo seguido por D. Luis Dávila, de una preciosa finca situada en la calle de Tucuman n. 206, la cual tiene cuatro piezas construidas con inmejorables materiales, zaguan, cocina, letrina y aguas corrientes.

El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 17 vs. y 50 centímetros fondo al Sud, tasado con todo lo en él edificado, por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 102.885 $, 227 centavos, siendo base para la venta las dos terceras partes.

Títulos de primer órden, para verlos así como los pormenores que deseen en a la oficina del secretario Don Eduardo Munilla Defensa 86 donde se hallan los autos. m16

Velar y Joost
Banco Hipotecario

El miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado á inmediaciones de los mataderos del Sud, con frente á las calles de Arena y Caseros, su estension consta de 396 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la 1ª calle, 321 vs. de fondo en el costado Sud-Oeste 288 en el costado Nor-Este y en el contra frente al Sud-Este que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un ángulo, tiene en sus dos líneas 428 vs. todo lo q' forma una superficie de 134,786 vs cuadradas.

Tasado dicho terreno en 804,000 ps. m|c.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad á D. Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,950 ₣, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 248 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

REMATE JUDICIAL EN BELGRANO

El Domingo 8 de Abril á las dos en punto de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. José M.ª Rosa, en autos ejecutivos seguidos por D. Victor de Belaustegui contra Doña Anselma Castillo, de un terreno y casa situados en el pueblo de Belgrano en la calle General Paz entre las de Rivadavia y Lavalle, compuesto el primero de 16 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste; el edificio constando de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y jardin con pilares y baranda á su frente. Tasado todo en la cantidad de 57,772 ps. 2 rs. m|c cuyas dos terceras partes son 38,515 ps. m|c.

Para examinar los títulos y demas informes, ocurrir á la Escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto, Defensa 86, primer patio á la derecha. m 28

Manuel P. Alais
Judicial

De la linda propiedad

Situada al Norte

De esta ciudad

CALLE ARENALES N. 626

Entre Ayacucho y Rio Bamba

TASACION BAJISIMA

El domingo 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa á vender en pública subasta la finca arriba designada como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Gayas contra D. Angel Moises por cobro de un crédito hipotecario y cuyo pormenor es el siguiente:

Su edificio consta de 6 habitaciones y un cuartito para servicio, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo de agua, el frente de la calle es construido en cal, valaustrada y demas cornisas, vereda de piedras, todo el edificio es revocado, interior y exteriormente, techos de 2 hiladas y baldozas sobre maderas duras, los pisos de los patios y de las piezas son de baldozas á escepcion del comedor que tiene piso de madera y sótano, la sala y ante-sala empapeladas y con portuta, todas las piezas tienen cielo-razo de lienzo empapelado, con zócalo y pintadas al temple, las puertas y ventanas son de vidriera y los umbrales de mármol.

El área del terreno consta de 8 vs. 50 céntimos de frente al Norte incluyendo las medianerias de ambos costados, por 58 vs. 50 céntimos al Sud equivalente á una superficie cuadrada de 497 vs. y 25 céntimos. Esta lindísima propiedad situada en un barrio inmejorable, tan solo á 1 cuadra de la línea del tramway á Belgrano y á 3 cuadras del gran colegio Normal que actualmente se está edificando, fué tasado en Octubre del año próximo pasado teniendo en vista al hacer dicha tasacion la depreciacion q' tubieran las propiedades en la cantidad de 69,890 $ m|c. previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de las 2|3 partes que son 46,593 $ y 33 centavos m|c. Para ver los títulos ó imponerse de la tasacion deben ocurrir á la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto Defensa 86 (1er. patio.)

Nota—Se previene que segun está mandado por el Sr. Juez que ha ordenado la venta, el comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto y en calidad de garantía el 5 p.% del valor de la compra, bajo condicion de que si así no se efectuase se sacará nuevamente á remate con la última postura. m21

Martin J. Martinez y Ca.
Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103

El miércoles 28 de Marzo venderé al contado y al mejor precio un variado surtido para tienda, mercería etc, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poplies de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas pefeal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisetas, batas, corsé, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de librería y quincallería, almacen, esteras, cortidas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. m25

Carlos Ristorini
De un magnífico terreno

¡En Buenos Aires!

60 vs. de frente por 75

Por liquidacion de una testamentaría y órden de los acreedores, venta á la mas alta postura sin tasacion. Situado calle Comercio entre Jujui y Catamarca á pocos pasos del tramway que sale de la estacion Caridad y va por la calle Rioja, terreno rodeado de lindas casas etc.

El domingo 1° de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno en un solo lote ó fraccionado como lo pidan los interesados, tiene 60 va. de frente al Norte por 75.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini calle Lima 82 (altos.) m25

Duarte Wright y Correa
JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno con varias piezas, techo de paja, árboles etc. situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaría de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajísima 30.150 $ m|c. y la base para la venta dos terceras partes 20 600 $ m|c.

Nota—Por las tasaciones á la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles á los rematadores Victoria 89. m15

Por el mismo

En nuestra casa Victoria n. 89

EL MIÉRCOLES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Por cuenta

De una casa introductora

Por liquidacion de facturas

Gran surtido de calzado para señoras, hombres y niños una partida fuerte de calzado melie, gran surtido de camisas de hilo 1|2 hilo y algodon, surtido completo de sombreros para hombres y niños.

Al mismo tiempo por cuenta de varios surtido general de mercaderías Averías por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon 192 sombreros para niños. 1 id 130 id. m25

Por el mismo

Mercaderías.—En nuestra casa calle Victoria n. 89

El lunes 2 de Abril á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue.

Percales finos de colores y lis lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado coton, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pieles, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras. y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m28

Francisco Pascualetti
Remate judicial

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA PLAZA PRINCIPAL

Haciendo cruz

CON EL ALMACEN DE LA FIGURA

DE UN TERRENO ESQUINA

35 vs. de frente por 59 de fondo, con 2 piezas, pozo cerco vereda y tramways la puerta,

4° Tasacion 21,000 ps. m|c, 2|3 partes 14,000 ps. m|c.

El Domingo 6 de Mayo á la una en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de los conyugues D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.

Para ver la tasacion y títulos ocurrase á la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Por otros datos al rematador Victoria 64. m24

Floriano Brabo
Judicial

Del magnífico vapor «Clases» actualmente en astillero en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) de órden del Sr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin.

El martes 10 de Abril á las 3 de la tarde procederé á la venta de este bien conocido vapor cuya tasacion aprovada por el Sr. Juez ha sido de 12,000 ₣, siendo sus 2|3 partes 8000 ₣ que será la base para la venta.

Los interesados que deseen ver el espediente, para verificar la tasacion etc, pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Risso en el juzgado nacional de esta seccion y para otros detalles al Rematador Cuyo 63.

El Remate tendrá lugar en el mismo buque. m21

Alejandro G. Gomez
136--Callao--136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC

17 perm.

Eugenio C. Diaz
En el partido de Moreno

UNA CHACRA

Con 18 cuadras cuadradas

Y un edificio

CON 4 HABITACIONES, CORREDOR ETC.

Tasacion ps. 68,600, base para la venta las 2|3 partes ps. 45,734

El domingo 29 de Abril a las 3 de la tarde venderé la referida propiedad en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano en el espediente seguido por Doña Isidora Villamayor y otras, sobre division y adjudicacion de bienes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera.

Por mas detalles y ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario D. Natalio Ponce calle Defensa n. 84. m21

Por el mismo

Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 168 1|2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo. Lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Maujo, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Gianello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Taibo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $ m|c.

Esta propiedad se remaiará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. María Monnet de Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 ₣ en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣, 81 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Andres W. Merea
Judicial

De la jabonería y velería situada en la calle de Belgrano núm. 592

El Lúnes 2 de abril á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaría de don Mariano Vivares y cuyo pormenor es como sigue. 4518 barras jabon amarillo 7174 panes jabon, 1 cajon con 756 panes jabon, 23 bejigas grasa, 25 cjs aceite de potro 1 pipa con un resto id, un depósito de lata para id 108 paquetes velas de molde, 1 atado velas de baño, 1 balanza. 1 mostrador de pino, dos armazones, 1 cama, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 reloj de pared, 1 reja para ventana. 4 sillas 1 canasto de paja, 1 relojera, 1 reloj de oro, lavatorio de fierro, pala, escalera, bancos de madera, cajones vacios, barricas, cama, mesa fierro, herramientas, tinaja, carro, útiles de cocina, libros, 1 cantidad de ropa usada. m16

Juan José Molina y Hnos.
Importante remate

Para los Estancieros

El domingo 8 y lúnes 9 de Abril próximo

EN LA ESTANCIA DENOMINADA

PUESTO DE GOMEZ

Partido de Arrecifes

De doce majadas de muy buena calidad

Y una muy especial

Que casi puede llamarse

DE SANGRE PURA

Por los años que tiene de cruza de Padres Negretti

Se llevará

Para los dias de remate

DE LA CABAÑA "LAS CONCHITAS"

PARTIDO DE QUILMES

1 majada de Sangre pura Negretti cruza Rambouillet y 100 padres puros tambien de la misma cabaña criados á campo que serán llevados para los dias del remate. Dos rodeos de hacienda vacuna muy mansos los caballos y yeguas, y todos los útiles del establecimiento.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros por la especialidad de condicion de los animales que se van á vender. m22

Manuel Lamas
Judicial

De las magníficas propiedades situadas en las calles de Venezuela y Catamarca.

¡Quien no compra una casa!

¡¡El Domingo 15 de Abril á las tres de la tarde en la calle de Venezuela y Catamarca haciendo esquina. Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge procederé á la venta en remate público y al contado de todas las propiedades pertenecientes al concurso de los señores Rillo y hermanos cuyo pormenor es como sigue:

1.° propiedad una magnífica casa—Calle de Catamarca n. 196 entre Venezuela y Belgrano, con 13|90 vs. de frente por 60 de fondo, 10 piezas edificada á la moderna y toda en cal, con tres ventanas á la calle, zaguan y patios embaldozados, cielos rasos de yeso, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 209,846 ps. m|c. 63 ct.

Base para la venta las 2|3 partes 139,897 $.

2.° una magnífica casa—Calle de Catamarca No 202 entre Belgrano y Venezuela con 13|90 vs. de frente por 60 de fondo 10 piezas edificadas á la moderna todo en cal con 3 ventanas á la calle sala y demas piezas con cielos razos de yeso, zaguan y patios embaldozados, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 213.662 $ 45 ct. base para la venta 2|3 partes 142,441 ps. m|c.

Un gran edificio—Calle de Venezuela esquina á Catamarca fraccionado en 6 casas de la manera siguiente:

Lote N. 1—Una gran casa calle de Venezuela edificada en cal con 9|50 de frente por 33|80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 33,381 ps. 80 ct. base para la venta 2|3 partes que son 22,255 ps. m|c.

Lote N. 2—Una casa calle de Venezuela edificada en cal con 9|45 vs. de frente por 33|80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,005 pesos 70 ct. base para la venta 2|3 partes 19,071 ps. m|c.

Lote N. 3—Una casa calle de Venezuela con 9|45 vs. de frente por 33|80 de fondo edificada en cal, tasada en la cantidad de 28.501 ps. 05 ct. base para la venta 2|0 partes 19,001 ps. m|c.

Lote N. 4—Una casa calle de Venezuela n. 1237 a 1243 formando esquina á la de Catamarca n. 209 edificada en cal y á la moderna formando ochava, casa como para negocio y familia con 31|30 vs. de frente á la calle de Venezuela y 11|60 vs. á la de Catamarca tasada en la cantidad de 119,838 ps. 40 ct.

Base para la venta 2|3 partes 79,893 ps. m|c.

Lote N. 5—Una casa calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano con dos piezas techo de teja francesas con 11|15 vs. de frente por 31|80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,986 ps. 28 ct. base para la venta 2|3 partes 19,991 ps. m|c.

Lote N. 6—Un galpon calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano, con techo de fierro canaleta y pared por dos costados con 11|15 vs. de frente por 31|30 varas de fondo tasado en la cantidad de 25077 ps. 19 ct. base para la venta 2|3 partes 16,719 ps. m|c.

Siguen lotes á la calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano.

Lote N. 1—Un galpon con pesebre con techo de fierro canaleta 12 vs. de frente por 60 de fondo previniéndose que el frente del fondo enangosta terminando en 11|20 vs. tasado en la cantidad de 64|056 ps. 45 ct. las 2|3 partes 42,705 ps. m|c.

Lote N. 2—Un galpon con porton 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 32,237 ps. las 2|3 partes 21,402 ps. m|c.

Lote N. 3—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en 27,325 ps. las 2|3 partes 18.210 ps. m|c.

Lote N. 4—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 28,259 ps. las 2|3 partes 18,819 pesos m|c.

Lote N. 5—Un galpon con 10 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 25,265 ps. las 2|3 partes 16,843 ps. m|c.

NOTA—El corralon de la calle de Catamarca dividido en varios lotes como tambien el edificio de la calle Venezuela, Si hay interesados se pondrá en un solo lote cada cosa.

Por informes á la Escribanía del Sr. Gonzalez Perú 180 ó al martillero Ceballos 63. m23

Martin Hidalgo
No. 5,862-Judicial

De una central casita, calle de Méjico N. 322

Entre Piedras y Tacuarí

Gran retasa 54,000 $

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

Testamentaría de D. Domingo Mellerio

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fué tasada en 155.000 $ hoy retasada en 101.744 id 40 c. las 2|3 partes son 67.830 $ m|c. base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Por el mismo

No. 5863 Judicial

De una casa formando esquina á las calles de Victoria núm. 1296 con la de Caridad núm. 39, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, testamentaría de D. Bautista Martinelli, con 17 vs. 75 c. frente al Norte por 49 1d fondo, con 11 piezas de material, es decir dos casas; una para negocio y otra para familia, y demas comodidades, tasada en 292,831 $, 25 c. las 2|3 partes 195,225 $ m|c.

¡¡Buena propiedad!!

El domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, cuyo detalle lo dejamos consignado arriba, propiedad con grandes comodidades, como para negocio y familia, paraje muy hermoso y pintoresco.

Pedimos á las personas interesadas y que quieran mas pormenores pasen á mi escritorio calle de Potosí 111.

José Colombo y Ca.
Judicial

Venta de una casa en la calle de Mexico á 2 cuadras para el Oeste del lazareto San Roque.

El Domingo 1.° de abril próximo á las 3 de la tarde y en donde estará la bandera, remataremos al contado y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Noguera, en la ejecucion seguida por D. Nicolas Heriaso contra D. Salvador Simonet, un terreno y lo en él edificado con árboles frutales; situado en la calle de Mexico á dos cuadras para el Oeste del lazareto San Roque, entre dos calles sin nombre, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud y 72 de fondo al Norte por el costado Este; y 13 varas por el costado Oeste, terminando en 7 varas al costado Norte, fué tasado en 39744 $. m|c siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 26496 ps. m|c.

Para mas dados ocurrir á la escribanía de Coronado, ó al escritorio de los rematadores Victoria 43. m17

Augusto Baltar
Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucía, formando esquina á la Plaza, compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 ₣ concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejía, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,500 ₣, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 517 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.

Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

Judicial

Varias propiedades

En el pueblo de Zárate

¡ Atencion !

El domingo 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, y siempre que la oferta exceda á las 2|3 partes de las tasaciones las siguientes propiedades situadas en el floreciente pueblo de Zárate, perteneciente á Don Juan José Lanusse.

1ra. propiedad—Una casa de azotea compuesta de 4 habitaciones, cocina, techo de teja francesa, letrina, pozo edificado en un terreno que mide 50 vs de frente al N. E. dando frente á la calle San Nicolás por 100 vs de fondo al S. O. dando frente tambien por este rumbo á la calle de San Pedro y por el S. E. á la de Exaltacion lo que hace una superficie cuadrada de 5,000 vs esta propiedad está toda cercada de pared y linda por el N. O. con Santiago Frias y Santiago Garay, por el S. O. calle en medio con Don Gregorio Quirno por N. E. con la testamentaría de D. Manuel Arriaga, tasacion 101412 $ 40 cts, base de venta, 2|3 partes 67,609 $ m|c.

2.ª propiedad—Esta casa se compone de 3 piezas destruidas y esta situada en la calle de Paraná entre Exaltacion y Pesquería del Pueblo de Zárate. El terreno se compone de 17 va de frente al N. E. por 50 va de fondo al S. O, lo que hace una superficie de 850 vs. cuadradas, tasacion 27,220 $ m|c, base de venta 2|3 partes 18,147 $ m|c.

3.ª propiedad—Un terreno situado en el cuartel 22 del pueblo de Zárate, su área se compone de 220 va 48 cts de frente por 2,397 va 26 cts lo que hace una superficie de 549032 va 94 cts igual á 24 cuadras cuadradas de 150 por 150 y 400 milésimos de otra, tasacion 34,160 $ m|c, base de venta, 2|3 partes 22,774 $ m|c.

Todas estas propiedades han sido recientemente tasadas por el inteligente maestro mayor D. Guillermo Martinez con intencion de que se vendan inmediatamente, los interesados pueden ver las tasaciones detalladas en la Escribanía de Cetrés en el Tribunal de Comercio, y por mas datos á mi escritorio, San Martin 51, primer patio del Banco Argentino, títulos perfectos. m22

Por el mismo

Judicial

En el lindo pueblo de San José de Flores

Por ejecucion seguida al Sr. D. Marcelo Pintos

El jueves 5 de Abril á las 3 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y á dinero de contado lo siguiente.

Una casita ubicada en el pueblo de Flores, que se compone de una pieza techo de teja, 2 piezas paredes de material techos de paja, una cocina paredes de material techos de paja; dos cuartitos techos de paja, un pozo de balde cerco de alambre & &

El terreno en que está construida dicha casa, se compone de 112 vs. 60 cs. igual á 97 metros 59 centecimos de frente al Norte por 211 vs. igual á 182 metros 72 centecimos de fondo al Sud, lo que hace una superficie de 23,758 vs 60 centécimos cuadradas, igual á 17,818 mts 95 cs tambien cuadrados.

Tasacion $ 54,576 95 cts. 2|3 partes 36, 385

Como se ve la tasacion no puede ser mas baja, aprovechen pues los pichincheros.

Para ver el detalle de la tasacion y los títulos que son perfectos al escribano D. D. Becar, Defensa n. 90 y por mas informes al rematador San Martin n. 51 primer patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Judicial

Orden del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Belisario Carranza.

El domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, venderé por al precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion una casa y varios terrenos situados en el partido de Moreno cuartel 1°, a orillas del rio de las Conchas, como sigue:

1° Una casa compuesta de 5 grandes piezas, 1 hermosa galería, cocina, 2 piecitas, pozo de balde, alambrado etc

2° Un terreno contiguo á dicha casa que comprende una área de 29,030 vs. cuadradas aproximadamente, limitado por el rio á un costado, por el ferro-carril del Oeste á otro costado, camino real de Merlo á Moreno por otro costado, y solares vendidos por el otro costado.

3° Un terreno de una cuadra próximamente separado del anterior por varios solares intermedios, en este terreno existe un horno de ladrillo.

4° 3 solares de 20 x 50 vs. con frente al ferro-carril distante del anterior como 3 cuadras al Oeste. Tasacion, la casa $ 58,990, 2|3 partes ps. 39,327, terreno de 20,000 vs. 5,000 2|3 partes ps. 3,334, terreno y horno, 5,600 2|3 partes ps. 3,733, solares 1,500, 2|3 partes ps. 1,000.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos que son perfectos al escribano Blanco Perú num. 129 y por mas informes al rematador calle de San Martin núm. 51 1er. patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Orden del Sr. Juez N. Areco

Ejecucion del Bo. de la Provincia contra Da Pedro Olazabal

ESPLENDIDA CASA QUINTA

EN MORON

Tasacion $ 248,879 m|c.

2|3 partes $ 165,920 id.

El Domingo 22 de Abril a las 12 del dia procederé á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que el precio exeda de las 2|3 partes de la tasacion esta espléndida como bien situada casa quinta ubicada en el cuartel 3° del partido de Moron lindado por su frente al Norte con Don Agustin Silveyra y Dn. Carlos Marenco por el Sud con Silveyra y con el mismo por el Este y Oeste.

El edificio se compone de 8 hermosas piezas construidas á la moderna, cocina, algibe, pozo, pileta, cochera, caballeriza, etc. el edificio está todo rodeado por una hermosa galería embaldosada y sostenida por pilares de fierro; los umbrales de la puerta son de mármol y los marcos de algarrobo, las hojas, postigos y contramarcos de pino las habitaciones con pizo de madera angosta, estufa en una de ellas y todas pintadas en fresco; tiene ademas en el 1° y 2° patio 2 lindos jardines con baranda de fierro bancos etc. una noria para riego con pileta de material.

El área del terreno es de 200 vs. de frente al Norte por 290 vs. de fondo al Sud, equivalente á una superficie de 40,000 vs. cuadradas tiene tambien un monte de árboles frutales escojidos é infinidad de Eucaliptus, acacios, paraisos, sauces; todo este terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay, con 4 grandes portones de fierro con pilares de material.

Esta propiedad ha sido recientemente tasada por el maestro mayor Dn. Juan Rodriguez y el detalle de las tasaciones como tambien los títulos, pueden verse en la escribanía del Sr. Blanco Perú 129 y por mas datos á mi escritorio S. Martin 51, primer patio del Banco Argentino. m23

Por el mismo

Magnífica propiedad

Hecha á todo costo

ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. ARECO

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. PEDRO OLAZABAL

CALLE DE PARAGUAY N. 360

Tasacion ps. 460,581 48 cts.

2|3 partes " 307,054 32 "

El Juéves 19 de Abril á las 4 de la tarde venderé por el precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y á dinero de contado la magnífica y confortable casa, arriba mencionada:

Dicha casa esta edificada en un lindo y elevado terreno de 11 vs. 20 cts. de frente al Norte por 69 vs. 10 cts. de fondo al Sud, contiene catorce hermosas piezas, construidas á la moderna y á todo costo, dos de ellas son de altos, estan en el tercer patio, ámas tiene un gran algibe, cocina con techos y paredes de azulejos, carbonera, letrina y resumidero, frisos de mármol al frente y en los patios todas las habitaciones pintadas al fresco, con cielos razos de yeso y contra marcos, pisos de madera, todas las maderas empleadas son de algarrobo y cedro de lo mejor, herrajes de primer órden, fayebas doradas, celosías en todas las puertas exteriores.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos ocurrir á la escribanía de Don E. Blanco Perú n. 129, y por mas datos á mi escritorio San Martin n. 51, primer patio del Banco Argentino.

Nota—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 1 á 3 de la tarde. m25

Mariano E. Saubidet
Al contado

Del almacen calle de Piedad 478 esquina á Cerrito por órden de su dueño D. Pedro C. Sorochategui y por liquidacion de negocio. El mártes 27 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.
Cristalería y porcelana.
Artículos de ferretería.
Conservas varias clases.
Vinos y licores finos.
Comestibles en general.
Bebidas etc. etc

A las 2 de la tarde: Armazon y mostrador estantes con cajones para fideos, balanzas con mármol estivas y demas útiles del negocio.

De otra pertenencia—Dias y seis sacos semilla de alfalfa y un gran lote papel de diarios. Escritorio del Rematador Cangallo 468. m23

R. y J. Amoretti
Importante surtido de efectos

Tienda, ropería, mercería &. &.

El miércoles 28 en nuestra casa Victoria 81

Al contado por cuenta de varios

El dia indicado á las 12 en punto se venderá un buen surtido de mercaderías para tienda, mercería, zapatería, ropería y otros ramos, variedad de mantas de tres clases pellones, chiripaes, pañuelos y fajas de seda de algodon, chaquetones, bombachas, blusas, ponchos, sombreros castor, id de felpa, calzado, medias largas y otras de campo, un completo surtido de camisas de muchas clases id en camisetas, medias finas id con y sin costura, bombasí lienzos y bramantes varias marcas, cotin franela, un magnífico surtido de novedades para señoras y niños, variedad de batas gorras para niños, boas, talmas, chales cofias, medias y otros efectos de lana, un surtido variado de géneros de primera clase para vestidos, tricot de lana paños casimires y ropa hecha de estacion, ules de varias clases y anchos para mesa, raso percales, gambrona, vestidos hechos, fundas, guarniciones, confecciones, oxford, zarazas, corta plumas, variedad de juguetes y muñecas, pizarras, perfumerías, encajes, costureros, chales de tartan, madapolan, gambrona fina, sedas, hilos, festones, peynes, paños crochet, pañuelos de hilo, botines, zapatillas, alpargatas, géneros de seda, toallas genovesas, camisetas crimea, pana, cintas, colchas tejidas, aguas de olores, raso de lana, y variedad de otros muchos efectos que por su estension no detallamos. m28

Por el mismo

Importante surtido de Mercaderías. Surtido estenso de Tienda, Mercería, Ropería, etc. El lunes 2 de Abril, en nuestra casa Victoria 81.

Por cuenta de varios el dia indicado á las 12 en punto se venderan Percales, generos de lana, id. mezcla para vestidos, diversas clases de lienzos, bombasí listado, bramante varias marcas, franela, casimires finos, paños oxford, ropa, mallas, guarniciones, calzados para hombres y señoras. id. para niñas, mantos imitacion, ponchos de paño, id. finos y dobles de imitacion, boas de lana tejidas, id tartan, encajes, sacos bombachas, pantalones y chaquetones de paño, alpargatas, cinta de raso, de moaré, sombreros de felpa, id de castor, paraguas de seda, camisetas listadas, bordadas y de punto, camisas finas de hilo, id medio hilo, para hombres y niños, zarazas, cambray, pañuelos de hilo, id. de seda, id. de algodon, calzoncillos varias clases, variedad de trages para niños perfumerías de muchas clases, medias francesas, id. varias otras clases, cortas y largas, corbatas de seda, medias de lana para niños, roponsitos, tapados para señora enaguas y camisas bordadas para señoras, batas, hilo y seda para máquinas, lona hule para mesa, cortinas bordadas, muñecas, juguetes, cuellos de hilo, acordeones toallas varias clases, botones de pecheras pulseras de goma, gambrona, variedad de otros muchos efectos que por su demasiada variedad no se detallan. m30

Cabrera y Constenla
Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de San José de Flores, cuartel 32, comprendido entre las calles de Almagro, de San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste y consta su estension de 185 vs. al Este sobre la calle de Almagro, 150 vs. al sud, sobre la calle de San Juan, 102 vs. al Oeste sobre la calle de San Antonio y 167 vs. al Norte por donde linda con Da. Plácida Piñero.

Fué tasado en 320,625 ps. m|c.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,250 ps. ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 288 pesos ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Pedro Ebbeke y Cia.
Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Brandt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via férrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m|c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centesimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de álamos, gran alfalfar &. en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 18 1|2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1|2 varas, 2 tachos grandes, 2 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depósitos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su giel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1|2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribanía del Sr. D. Felix Saganta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo

REMATE

De lindísimos muebles

CON MUY POCO USO

En la casa habitacion de la señora doña Dorotea Steinbech

Calle Florida núm. 486

Esquina Paraguay

Por ausentarse del país

El martes 3 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa a saber

Sala—1 sofa, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacarandá ferro reps de lana azul con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 mesa fantasía incrustada en bronce, 1 tabourete de piano forro reps con su funda, 1 dom forro raso de seda con funda, 3 pares de cortinas con galerías negras, 1 estante de musica, 1 banquito, 2 cuadros, alfombra de tripe.

Antesala—1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 divan forrado en genero de fantasía bona de seda, 3 sillones id id, 1 mesa de fantasía, 1 costurero de jacarandá, 1 percha negra, 1 rinconera negra, 1 silla dorada, 2 sillones ferro marroquin, 1 galería negra, 1 mesa de centro con piedra mármol, 2 banquitos alfombras de tripe.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol roble por dentro, 2 armarios rinconeras con id id, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa para 10 cubiertos, 1 araña de gas de dos luces, 1 cafetera con caños, porcelana y cristalería fina, alfombrado.

1er. Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo roble por dentro, 1 id de caoba de 2 puertas, 1 cama de caoba con corona colchon elástico etc., 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, una cómoda, escritorio de caoba con caja de fierro, 1 mesa de noche de caoba con piedra mármol, 1 espejo, alfombrado.

2° dormitorio—1 ropero de jacarandá con espejo un lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cama con corona y colchon elástico, 1 sillon fino reps, 1 sofa forro id, 1 máquina de coser de Howre en perfecto estado, 1 mesa con piedra mármol.

Otro cuarto—2 mesas, 4 sillas, 1 bañadera, 1 armario.

Batería de cocina—Balde de algibe con cadena, tinajas de barro, 1 escalera, 1 toldo y varios otros objetos de una casa de familia. m. 19.

Angel Aguilar
Judicial

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge el juéves 5 de Abril á las 4 de la tarde y sin tasacion á la mas alta postura venderé el contrato de locacion de la casa calle Solis 101 entre Potosí y Moreno, con 11 piezas que hoy producen 1,200 ps. mensuales debiendo pagarse al dueño del terreno solo 280 mensuales el contrato vence el 1° Junio del año de 1879. Los autos donde se mandan vender están en la escribanía de Reynoso en el Tribunal de Comercio por otros datos Potosí 85 ó Victoria 686. m20

M. Martin y Omar
Judicial

Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo a la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ m|c.

El domingo 15 de Abril a las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5.500 vs de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m|c.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitiran ofertas que sean inferiores a las 2|3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 94 a 98. m16

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 a 98

El miércoles 28 de Marzo a las 12 en punto del dia venderé un variado surtido de artículos para tienda, mercería y zapatería &, &, cuyo detalle es como sigue.

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases. y muchos otros artículos que estarán á la vista. m23

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 91 á 98

El Lúnes 2 de Abril a las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos para tienda, mercería etc, cuyo detalle es como sigue.

Merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanisco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda. hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros. bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes con pietos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimira, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de mesa, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señoras, id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m28

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL

De una casa situada en la calle del Brasil ns. 76 á 80 entre Defensa y Balcarce.

El domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrouge la casa arriba indicada, por una ejecucion seguida por el concurso de la caja de Crédito contra la señora Da. Mercedes Miguens. El terreno de dicha casa, se compone de 25 1|2 vs. de frente al Norte por 27 vs 80 cents de fondo al Sud y tiene 6 espaciosas habitaciones, gran puerta de calle y 3 hermosas ventanas, techos con maderas duras, pisos embaldozados, 1 gran patio y buen fondo, algibe etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 153.198 $ 58 cts. m|c no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion que son 101.460 $ m|c.

Pedimos á los interesados ocurrir á la hora del remate. Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Perú 87. m14

Eguren y Martinez
JUDICIAL

De un magnífico terreno

CERCADO DE PARED

Y con arboleda, vereda de piedra etc.

En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao

Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Laferrére por cobro hipotecario,

Tasacion 118,534-88., base 2|3 partes 79,023 $ m|c.

El Domingo 1° de Abril a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 46 vs. tambien de frente ó fondo al Nord-Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con arboleda etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ m|c.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Guillermo F. Quirno
JUDICIAL

DE UNA BOTICA

Armazon y mortrador

ARANA DE CRISTAL PARA GAS

Calle "Paseo Julio" número. 36

El juéves 5 de Abril á las 11 procederé a vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano en el espediente seguido por D. Enrique B. Maleco contra D. Agustin Pita, todas las existencias de la referida botica, que contiene una variedad de artículos del ramo, que por su mucha estension no se detallan, como tambien una cantidad de frascos de cristal y porcelana con tapas de lo mismo y de metal que pueden servir para confiterias, almacenes de comestibles y para uso doméstico; tarritos de porcelana para pomadas y una cantidad de [illegible] araña de cristal para gas, [illegible] de esterilla, [illegible] y otros muchos artículos que estarán á la vista en el dia del remate. m23

Suarez y Dessein
De un lindo terreno

Situado en la esquina de Andes y Paraguay

El domingo 1° de Abril

A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 24 vs. 30 cs. á la primera calle con frente al Oeste y 30 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno es alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Cayetano Descalzo
Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota: A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderán sinó particularmente pues solo se hechará el remate lo que hay órden al precio que dén. m11 v11A

Por el mismo

De una casita moderna

Calle de Córdoba n. 952

SIN BASE PARA LA VENTA

El domingo 1.° de Abril

A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida, situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 va. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 va de fondo por el costado Oeste y 8 vs 80 cts, de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grande de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio embaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% antes de estenderse el boleto. m16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE LOS MAGNÍFICOS VAPORES

"GOYA" Y "TARAGUY"

En perfecto estado

LISTOS PARA NAVEGAR

Base para la venta

8,000 $fts cada vapor

El remate tendrá lugar

EN EL TIGRE ABORDO DEL GOYA

El domingo 8 de Abril

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc, pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos a todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr James Warco Marac:

1° tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2° id 18,000 id id id.
3° id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id.
2 fondeaderos ó muertos, tasacion 800 ₣ 2|3 partes ₣ 532,33.

Cada vapor costó a la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en el Tigre abordo del vapor Goya la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir a la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. m23

Por el mismo

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64

Entre Defensa y Balcarce

El Lúnes 9 de Abril á las 4.

Por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanus contra la testamentaría de Zedano, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor sigue:

1° casa Calle Garay núm. 62 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1° tasacion 149,268 $—2° tasacion 119.866 $. 3° tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2|3 partes 60,000 $ m|c.

2° casa—Calle Garay núm. 64 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1° tasacion 149,268—2° tasacion 120,824 $ - 3° tasacion 91,200.

Base para la venta 2|3 partes 60,800 $ m|c.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son esesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribanía de F. Miñones.

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. m15

Lorenzo A. Muzio
Judicial

El domingo 29 de Abril a las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, venderé en público remate la preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena núm. 11 (Barracas al Norte) perteneciente a la testamentaria de Da. María Rodriguez cuyo terreno se compone de 17 vs. de frente al Oeste, por 23 vs. de fondo al Este, esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 24,664 $ con 94 céntimos m|c, no se admite oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion q' son 16,429 $ m|c con 90 céntimos

Para ver los títulos ocurrir a la oficina del Sr. Munilla, calle Defensa núm- 86 1er. patio. m22

Leandro Mataldi y Ca.
Muebles

Y artículos de tienda

En su casa Cangallo n. 75

(Antiguo café Catalanes)

El miércoles 28 del corriente a las 1 del dia y a las 7 1|2 de la noche venderemos por liquidacion de varias facturas, gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estencion habiendo entre los últimos mencionados, camisas de varias clases para hombres y señoras, camisetas calzoncillos, medias, pañuelos, enaguas, batas, sábanas, fundas etc, etc, y otros que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. m25

Por el mismo

Muebles, artículos de tienda y mercería &, en su casa calle de Cangallo núm. 75 (antiguo café catalanes) El lúnes 2 de Abril a las 12 del dia y a las 7 1|2 de la noche se venderán una cantidad de los artículos mencionados cuyo detalle suprimimos por su estencion. m25

EDICTOS

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Dn. Benedicto Aguirre, para que dentro del termino de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Marzo 22 de 1877 Faustino Miñones. m24v.24a

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Doctor Dn. Juan Cárlos Belgrano, se cita á todos los acreedores de Dn. Gabriel José Martinez para una reunion general que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en la sala del juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 24 de 1877.—Felix Romero m25v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Filomena Perez de Martinez ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 24 de 1877. Federico Mendez, Escribado Público. m27 v27A

Por el presente se hace saber á D. Juan Peirano que en la demanda que contra él sigue D. Pedro Crivelli por cobro de pesos el Juzgado ha resuelto con fecha 23 del presente se saquen á remate las existencias dejadas de su cuarto carne lo que se efectuará el dia 5 de Abril segun está mandado.—San Fernando Marzo 26 1877. Felipe T. Vela. Juez de Paz. m27 v5A

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de D. Antonio Pereyra, que hasta la fecha no hayan justificado la legitimidad de sus créditos lo verifiquen en el término de treinta dias a contar desde la fecha. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m27v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1° instancia en lo civil Dtr. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Crecencia del Arca y Da. Francisco Rodriguez Mata, ya sean como herederos ó acreedores, para que con el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado SS. y Secretaría del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires 26 Marzo de 1877—Manuel Perez Gomar Secretario. m27v27a

Se hace saber á Doña Juana, Doña Laureana, Doña Paula, Doña Manuela y Dn. Santos Taboada y Dn. Gabriel Martinez ó sus herederos que á solicitud de los herederos de Don Bartolo Quevedo, se ha ordenado que el Escno Arze saque testimonio en forma de la escritura de venta otorgada por los primeros á favor del segundo, en el año de 1824 por lo tanto si tienen que deducir alguna oposicion puedan ocurrir ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa N° 86 dentro del término de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877 Natalio A. Ponce Escribano Secretario. m27v27a

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso [illegible] ... la quiebra.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—Juan Gonzalez. m27v13A

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—Severo F. Crespo, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. Celedonio Sosa. m2sv2A

Por el presente se hace saber que el primero de Abril á la una del dia se procederá á rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor-Este, cuya estension es la siguiente: por el costado Sud-Oeste, novecientas once varas por el Nor-Este, lo mismo; estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por Sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomándose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaría á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion.—Desiderio Chafuen Secretario honorario. m3v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—Faustino Miñones. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—Faustino Miñones. f27 v28m.

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado, á efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 22 de 1877. Pilitiano S Boado. m6 v6A

El Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. Manuel Lacasa. m9v9abril

El señor Juez de Ira. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—Justiniano Reynoso, Escribano Públi m8 v8Abril

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—Torcuato B. Zuviria. Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y Garcia, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaría de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1° de 1877.—Antonio Fernandez. m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877 Nicanor Repetto. m9 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban Garcia, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—Felix Mecerta. m13v13A

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. Desiderio Chafuen, Escribano Secretario. m14 v14A

Por el presente cito, llamo y emplazo al vecino de este partido Don Antonio Peralta, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar las demandas interpuestas por Doña Justa Gomes sobre arrendamiento y otros créditos etc. bajo apercibimiento de darse por contestada y seguirse el juicio en rebeldía. San Justo de la Matanza, Marzo 16 de 1877.—Hilario Schoó. Juez de Paz. m18v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Velo se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Cruz del Sauce" compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta la cañada que linda por un costado con don Manuel Dominguez, y por el otro con don José María Buzo, se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Enrique Ferreyra el derecho de posecion que de él solicite.—San Fernando, Marzo 2 de 1877. | Desiderio Chafuen.—Escribano público. m18 v28a.

Sor disposicion del señor juez de Paz don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en la margen izquierda del arroyo Caraboles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que lindan por su frente con el citado arroyo, por un costado con D. Bautista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á don José Dominguez el derecho de posecion que él solicita.—San Fernando, 10 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano público. m18 v2a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin á la cual me encuentro adscripto á deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. Juan Carlos Ponce. Defensa 82. m9v9A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernardina Lopez de Almeida ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. Nicanor Repetto. m17v17A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, se ha de vender en pública subasta los dias 29, 30 y 31 del corriente todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Freire por el Juez de Paz del Vecino, consistentes en ovejas, lana, cueros y otras cosas; previniéndose que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos ocurrir al juzgado de Paz de Vecino ó a la oficina del infrascrito donde se encuentra el inventario y tasacion.—Dolores Marzo 10 de 1877. Alejandro Villaabrille, Secretario. m14 v31

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Druegan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Juan C. Belgrano, por medio de la secretaría á cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1877.—Eduardo Munilla. Secretario. m21 v21 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente meses, de un terreno y casa perteneciente á Doña Agustina Ovejero de Lamas y por ejecucion que esta sigue contra D. Juan C. Huges situado en esta ciudad en la calle de Santa Fé formando esquina al Sud Oeste con la de Azcuenaga compuesto de 48 varas de frente al Sud ó sean 41 metros 568 milímetros por 54 varas 80 cts de fondo al Norte, compuesto su edificio de una piesita, cocina sin techo y fué tasada en todos sus ramos en la suma de 70.035 $ 80 céntimos. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría á cargo del que suscribe sita en la calle y número antes espresada.—(Defensa 86.) Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—Nicanor Repetto. m16v29

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Baustista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86, a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—Nicanor Repetto. m14v14Abril

Por disposicion del señor Don Rodolfo Bunge Juez comisario del concurso de D. Anatole Attenux, se convoca a junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia dos del entrante Abril a las dos de la tarde, á fin de tomarse en consideracion una solicitud presentada por el fallido pidiendo se le conceda carta de pago —Buenos Aires, Marzo 24 de 1877.—Ramon Peralta. —Escribano secretario, Perú 120. m25 v28.

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y Garcia, se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—Antonio Fernandez. m7 v7 abril

Por el presente se cita á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan á este Juzgado á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Marzo 12 de 1877.—Pastor Villanueva. m14 v14a.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—Pilitiano S. Boado. m6v6A

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dn Juan Belgrano ha dispuesto en los autos testamentarios de Don Diego Cordero que sean citados por medio de este edicto todos los que como herederos, ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes y doña Josefa Cordero á fin de que, en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por conducto de la escribanía del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 22 de 1877 Francisco Raggio Escribano Público. m24v24a

Se hace saber por el término de tres dias contados desde la fecha á D. Felipe Castro, Da. Manuela, Da. Josefa, Da. María Luisa Lima de Llorente. Da. Petrona Benavente, viuda de D. Alejandro Lima, Da. Isabel Taglione de Dominguez, Da. Telefora Taglione de Echagüe, Da. Francisca Da. Faustina, y doña Ana Taglione, D. Cárlos Don Manuel, D. Pedro, y Isidoro Baez, D. Juan Benito y Don José Mariano Lopez, la providencia recaida en la testamentaría de Dn. Francisco Lima, cuyo tenor dice así: Buenos Aires Marzo 13 de 1877. Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y haciendose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldía de las personas que se nombran en el edicto; inserto en los diarios adjuntos, dase por evacuado el traslado que se tiene conferido y corran los autos segun su estado.—Noguera.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. m25 v28

Por disposicion del señor juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. don José M. Rosa se cita llama y emplaza a Da. Agustina T. de Barton, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 a estar a derecho en la demanda que contra ella ha entablado D. Eduardo Pereda sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 19 de 1877.—Nicanor Repetto. m21 v29

Los que se consideran con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo [illegible] Rauch Enero 1° de 1877. [illegible]

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] D. Francisco Arias [illegible] como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado en el término de quince dias de la fecha [illegible] Pilar, Marzo 21 de 1877.—[illegible] Juez de Paz. [illegible]

Juzgado de Paz de San Miguel. [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1877.—Felix Aldecoa. Juez de Paz. m24 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores que se crayeran con algun derecho á la sesion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 á la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante á las 2 de la tarde en la sala de este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—Felix Romero. m23v7mr

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da Isabel Bergara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. San Fernando Marzo 20 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano Público. m21v21A

Por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Marcelina Chuliverg, sea como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel tiempo, se presenten por el Juzgado de su Señoría y Sria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Marzo 19 de 1877.—Severo F. Crespo Secretario. m23 v. 23a

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, ya sea como herederos ó acreedores para dentro de aquel tiempo se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 17 de 1877.—Severo F. Crespo. Secretario. m22v21a

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Elichalt ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores 1° de 1877.—Severo F. Crespo. Secretario. m23v23A

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Julio Fonrrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Jose Cagnoni, dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D. Francisco Seeber, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no ser exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido la manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Juan C. Migoni en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877.—Juan Gonzalez. m24 v31

Por disposicion de este Juzgado se hace vender en público remate y á dinero de contado en los dias 18, 19 y 20 del entrante Abril, un terreno compuesto de 16 varas de frente por 35 de fondo con todo lo en él edificado perteneciente á Da. Justa Espinosa de Batardes, en la ejecucion seguida por Don Jaime Palet por cobro ejecutivo de pesos tasado todo en la cantidad de 35809 $ m|c. El remate tendrá lugar en este Juzgado en la puerta [illegible] á las 12 del dia, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus 2|3 partes de su tasacion.—Villa de Lujan Marzo 17 de 1877.—Sebastian Toledo.—Sustituto. m24 v14A

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Dn Angel E. Casares se cita y llama á los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Martin Amespil y su esposa Da. Nicasia Cruz de Amespil y del hijo de estos, otro D. Martin Amespil ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo quince de mil ochocientos setenta y siete José Martinez m21v14

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rocca ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado ó intermedio del secretario que suscribe á fin de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—Manuel A. Victorica Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. m24v28

El señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á Da. Juana Francisca Illescas ó á sus herederos á fin de que dentro del término de seis dias comparezcan por intermedio del secretario que suscribe á ser notificados de un decreto de su señoría recaido en la testamentaría de Da. María Justa Castro.—Buenos Aires Marzo 16 de 1877.—Manuel Lacasa. m21 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se ha de hacer almoneda y remate en el patio de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril de un terreno perteneciente á D. Bernardo Folkenand situado en el barrio de las Lomas de Zamora y la cual ha sido tasada por el maestro mayor D. José Pardal en la ejecucion contra aquel sigue D. Victor de Belaustegui en la suma de novecientos seis mil seiscientos setenta y nueve pesos m|c diez centésimos no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, por datos y demas pormenores a la secretaría á cargo del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 22 1877. Gregorio V. Carballo. m24 v7A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luciano Vilaus Sibello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Agosto 1° de 1876.—Severo F. Crespo. Secretario. m24v24A

Por disposicion de D. Gavino Monguillot Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Canessa se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires Marzo 21 1877. Juan Gonzalez. m24 v2

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Sosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del próximo Abril, se procederá á sacar a remate en subasta pública que se verificará en la casa asiento de los Juzgados, de la quinta situada en el ejido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad de Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento setenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este, de ciento cincuenta varas y linda con Saviria y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando con D. N. Arenales, formando una área de terreno de treinta y un mil doscientas varas cuadradas ó sea á tres hectáreas doce áreas con un monte de Paraiso de ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir los dias designados al parage indicado por mas datos á la oficina del escribano que firma.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—N. Garcia. m15A

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataide, sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877. Alejandro Villabrille. Secretario. m6v6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don Mercedes Duran, sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 31 de 1876.—Severo F. Crespo—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Ruffoli para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—Carballo. m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, á la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—Juan Cárlos Ponce.—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—Bartolomé Martin. m3 v3 abril

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de [illegible] varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del [illegible] de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. Alejandro Villabrille. m10 v[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Carballo.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Druno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—Nicanor Repetto. m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil doctor José María Rosa se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Carriso de Alegre, para que sean como herederos ó acreedores para que en el término de treintas dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1877.—Nicanor Repetto. m21 v21a.

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los acreedores de D. Hortensio Mendez, por el término de seis dias á contar desde la fecha para que comparezcan a la sala del Juzgado el dia 12 del próximo mes á las 12, á fin de resolver lo que corresponda respecto á la cesion de bienes hecha por este.—Buenos Aires, Marzo 20 1877.—Juan E. Coronado Defensa 86, 2.° patio. m22 v28

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe E. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telimpaté, aguas arriba, margen derecha, seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con D. Nicolas Arjau, y por otro con don Felipe Juan Bacigalupo se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a don Aristides Mainale el derecho de posecion que solicita como denunciante.—San Fernando Marzo 17 de 1877.—Desiderio Chafuen.—Escribano público. v31 abril

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. [illegible]